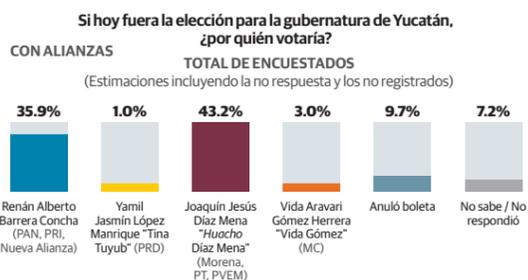


**ENCUESTA DE MEBA:**  
**HUACHO DÍAZ 43.2%;**  
**RENÁN BARRERA 35.9%**

**EJERCICIO** cara a cara da 7.3 puntos de ventaja al aspirante de Morena a Yucatán, sobre el de PAN-PRI y Panal. **pág. 13**



**METODOLOGÍA**  
**POBLACIÓN OBJETIVO.** Ciudadanos que declaran contar con credencial de elector en el estado de Yucatán. **TÉCNICA DE RECOLECCIÓN.** Cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas a través de dispositivos electrónicos. Los ejercicios de preferencia electoral y de personajes se realizaron con boleta y una simulada. **TAMAÑO DE MUESTRA Y PRECISIÓN DE LAS ESTIMACIONES.** 1,000 encuestas efectivas, con un margen máximo de error de +3.8% al 95% de confianza para estimación de proporciones. **FECHA DE LEVANTAMIENTO:** Del 17 al 20 de mayo de 2024.

HOY ESCRIBEN

¡Por fin! **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Una Presidenta en México **pág. 4**  
**RAFAEL ROJAS**

La primera Presidenta mexicana: pacto de sororidad **pág. 25**  
**VALERIA LÓPEZ**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4658

PRECIO \$10.00



Foto: Especial

ROSA ICELA Rodríguez, el general Cresencio Sandoval, el almirante Rafael Ojeda, Luis Rodríguez Bucio y David Córdova, ayer.

## Anuncian despliegue de 260 mil de FA para cuidar comicios del domingo

**ALMIRANTE** Ojeda garantiza seguridad de candidatos y papelería electoral con Ejército, Marina y GN; cuidan a 553; SSPC reporta 22 aspirantes muertos; AMLO ofrece las elecciones más limpias y pacíficas de la historia. **págs. 8 y 9**

## Tensiones electorales: riñen, roban boletas, atacan a abanderados...

**A 6 días** de la elección, en Simojovel, Chiapas, se enfrentan simpatizantes del PVEM y Morena; un muerto; también balean casa de candidato del PRD en Coapilla.

### ASESINATOS EN EL PROCESO ELECTORAL



**EN 3 ESTADOS** asesinan a aspirantes o políticos ligados a campañas; en tres más, no logran su objetivo; acusa Frente en Puebla hurto de 2 mil papeletas. **págs. 3 y 4**

## AUMENTAN 273% DELITOS SEXUALES EN COAHUILA

**ACOSO**, abuso sexual y violación se disparan en 4 meses del gobierno de Manolo Jiménez; indagatorias pasan de 45 a 168. **pág. 15**



Foto: Especial  
**MANOLO**  
**Jiménez.**

### HOY ÚLTIMOS ACTOS PERMITIDOS

# CNTE se repliega en el Zócalo; va cierre de campaña de Sheinbaum

U. SORIANO, Y. BONILLA Y J. BUTRÓN

**Segob** acuerda con maestros de la Coordinadora reubicar plantón; dan vía libre a mitin de candidata de Morena y afines; antes, ésta manifestó confianza en convivencia pacífica



**CON GOBERNACIÓN** se acordó que va a haber el respeto hacia la expresión que tenemos aquí desde el 15 de mayo. Va a haber una reubicación"

**PEDRO HERNÁNDEZ**  
Líder Sección 9 CNTE

**Xóchitl** concluye campaña con "evento discreto" en Tepatepec; aspirante de oposición señala que será afuera de la casa donde nació; será ceremonia más "espiritual" **págs. 10 y 11**

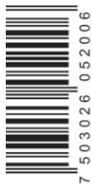
### CHOCAN POLICÍAS Y MANIFESTANTES PRO-PALESTINA



**INTENTAN** retirar vallas frente a embajada de Israel y prenden fuego; 6 uniformados lesionados; México pide sumarse a demanda por genocidio en Gaza. **págs. 12 y 24**



Fotos: Reuters



7 503026 052006

## LA DOS



83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

28 PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## Mexicana y chilanga

Y fue la candidata a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, la que ayer rápidamente salió al paso ante los señalamientos de que su nacionalidad sería guatemalteca, al publicar en las benditas redes su acta de nacimiento mexicana. En ella se lee que la aspirante por la coalición Sigamos Haciendo Historia nació en la Ciudad de México el 12 de agosto de 1963, y muestra además los diversos folios registrales de este documento con los que ha refutado las acusaciones lanzadas ayer desde las trincheras de la oposición. "Soy 100 por ciento mexicana y chilanga, y seré la próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por eso en la oposición están desesperados y al borde de un ataque. No les creas. Como dije, cada mentira costeará la construcción de una Utopía", reviró además la exalcaldesa de Iztapalapa en el mensaje que difundió en las benditas redes. Ahí el dato.

## Aceleran con los trenes

Y hablando de proyectos en marcha, no hay que perder de vista los dos de tipo ferroviario que en estas fechas se construyen en el Estado de México y la Ciudad de México, porque todo apunta a que uno de ellos será concluido relativamente pronto, antes de que acabe la actual administración, mientras el otro tendrá un avance relevante. Evidentemente se trata, como es sabido, del Tren Interurbano México-Toluca en su segunda etapa, que comprende las estaciones Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio, el cual permitirá completar el trayecto Toluca-Ciudad de México. Sobre esta obra se ha podido conocer que ya presenta un avance del 95 por ciento y que de los 581 millones de pesos que tenía para su ejecución han sido ejercidos ya 552 millones. El otro proyecto es el tramo que conectará al AIFA con la estación de trenes Buenavista, y que tiene un avance global del 72 por ciento. En este caso la inversión a realizar alcanzará los 21 mil 800 millones de pesos. Por lo pronto, pendientes.

## Pronóstico en alcaldías

Y a propósito de la conclusión de las campañas electorales en la capital, a lo que ahora se ha dado paso es a los pronósticos. Y resulta que entre quienes han seguido de cerca los procesos en las alcaldías, es a **Mauricio Tabe** a quien ven amplias posibilidades de reelegirse en la Miguel Hidalgo. Lo anterior, porque se ponderan los resultados de algunas mediciones difundidas en días pasados, además de expresiones de sectores sociales y empresariales, planteadas en diversos actos, sobre la continuidad que a su juicio debería tener la actual administración. Las campañas en esta demarcación estuvieron en diversos momentos enlodadas por acciones de guerra sucia, que ya se verá qué efecto pudieran tener. La Miguel Hidalgo ofrece a la Ciudad su gran potencial para los negocios y el empleo, pero también enfrenta retos urbanos y ambientales.

## El proyecto de Salud

Y fue el Presidente **López Obrador** quien ayer concluyó con el recorrido que realizó por 23 entidades que aceptaron aplicar el modelo de seguridad social centralizado IMSS-Bienestar. Y es que el mandatario, nos hacen ver, ha establecido como una de sus prioridades rumbo al fin de su mandato la de dejar ya caminando el nuevo sistema. "Aun cuando nos falta poco tiempo, vamos a hacer realidad el derecho a la salud sin importar la condición económica o social de quien lo necesita", informó ayer en un mensaje difundido en las benditas redes que acompañó con fotografías en las que se le ve en sendos encuentros con las gobernadoras de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y de Campeche, **Layda Sansores**. En ambas aparece también el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**. Además de los dos estados antes referidos son parte del proyecto Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Colima, CDMX, Hidalgo, Edomex, Michoacán, Nayarit, Oaxaca Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Un reto relevante, nos comentan.

## Se baja la cortina

Y será este miércoles cuando se terminen las campañas electorales, luego de un largo proceso que arrancó desde septiembre pasado. Tiempo en el que se llevaron a cabo las anteprecampañas, las precampañas, las intercampañas y finalmente las campañas. Las candidatas y el candidato presidenciales alistan por ello cierres espectaculares, pues **Claudia Sheinbaum**, de la coalición Morena, PT y Partido Verde, lo hace con los Ángeles Azules en el Zócalo. El emecista **Jorge Álvarez Máynez**, con el rapero Aczino en el auditorio Blackberry, mientras **Xóchitl Gálvez**, del frente opositor conformado por PAN, PRI y PRD, optó por un cierre muy "discreto y espiritual" en su natal Tepatepec, Hidalgo. A partir de mañana jueves comienza la etapa de reflexión, en donde todos los ciudadanos tendrán el tiempo para decidir su voto. Fueron decenas y decenas de días en los que la sociedad pudo acceder a información con la cual moldear su criterio individual. El momento culminante del proceso está a la vuelta de la esquina. Uf.

## Las apreciaciones de la OEA

Y es la misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos la que ya ha comenzado sus labores en nuestro país. Ayer, por ejemplo, sostuvo una reunión con consejeros del Instituto Nacional Electoral. El jefe de la misma, **Heraldo Muñoz**, ha expresado después que "estamos preocupados por la situación de inseguridad y las tensiones que observamos como resultado de esa inseguridad ciudadana; rechazamos cualquier acto de violencia y esperamos que cuando ocurran, y en los que han ocurrido, se haga justicia y las víctimas encuentren la satisfacción de que el proceso del Estado de derecho pueda establecer las responsabilidades correspondientes, pero nos inquieta". El excanciller de Chile fue designado para cumplir con este encargo por **Luis Almagro**, un conocido y no tan bien apreciado por la 4T secretario general de la OEA. El enviado ha señalado también que confía en que la participación derrote la violencia o el temor.

## QUEBRADERO



POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolozano

## ¡POR FIN!

**H**a sido muy largo el proceso electoral que tendrá el domingo su momento climático con las elecciones. Vendrá posteriormente una etapa en la que se presentarán inconformidades y todo tipo de denuncias para lo cual tenemos instancias diseñadas para atenderse.

En función del desarrollo del proceso cabe esperar una buena cantidad de inconformidades, a la vez que también podríamos tener acomodos políticos, en función de los resultados que eventualmente nos pudieran colocar también en escenarios de violencia política poselectoral.

No hay que perder de vista la posibilidad de que debido a que se adelantó el proceso electoral en una flagrante violación a la ley, pudieran presentarse denuncias independientemente de quien haya ganado la elección presidencial. Una de las razones por las cuales el proceso nos ha parecido tan largo se debe a que entre el oficialismo y la oposición del PAN-PRI-PRD se dedicaron a adelantar los tiempos. Primero fue el partido del Presidente encabezado por el mismísimo López Obrador, en tanto que la oposición no se quiso quedar atrás ni dejar "vacía la plaza", como dijeron en lo público y lo privado, para también hacer una encuesta o algo parecido declarando a Xóchitl Gálvez como su candidata.

En buena medida todo terminará el domingo con el voto ciudadano. Muy probablemente más de alguno y alguna se declarará triunfador, tratando de ganar espacios ante lo cual lo más sensato y prudente es que los ciudadanos tomemos como punto de partida el conteo rápido del INE y lo que cerrando el día informará a la presidenta del Instituto.

No es del todo cierto, como lo plantea el Presidente y las dos candidatas que lo único que haya enfrente sean dos proyectos. En muchos estados existen proyectos locales que se van convirtiendo en opciones alternas, más allá de lo que plantean las punteras en las encuestas. Hay un tono de centralismo muy claro que olvida lo que sucede en muchos estados y comunidades del país en donde existen diferencias con muchos más matices que los que nos plantean Claudia y Xóchitl.

En muchas de las elecciones de los más de 20 mil cargos en juego no queda claro qué pudiera terminar pasando. Se podría pronosticar que en Veracruz y Morelos la elección podría terminar bajo resultados muy apretados. Sin embargo, las encuestas en un buen número de casos siguen mostrando una ventaja para el oficialismo, a pesar del desastre que los gobernadores de estas entidades van dejando en sus estados.

Otro de los enigmas dominicales es el Congreso. El Presidente y su candidata están apostando el resto por tener cámaras legislativas bajo su pleno control. Si nos atenemos a las elecciones del 2021, el resultado podría estar acompañado de un equilibrio de las fuerzas políticas con una mayoría del oficialismo. Por ahora no hay muchos indicios de qué pueda pasar, pero no se pierda de vista que lo que se juega en el Congreso es clave para la gobernabilidad, gane quien gane.

Estos días las redes se han convertido en un previsible ring. Se dicen cosas, se lanzan acusaciones, se dan a conocer audios y videos en que no queda claro si son ciertos o no, lo que importa en el sprint final es llamar la atención para desacreditar al adversario.

De aquí al domingo todo se va a agudizar y más porque no hay manera de tener claridad respecto a quienes utilizan las redes con estos fines. No dude que aparezcan influencers y similares quienes por un "puñado de dólares" nos "inviten" a votar por algún partido o candidato como de hecho ha sucedido ya en varias ocasiones.

Por fin vamos llegando al desenlace de un larguísimo proceso con la elección más grande de la historia.

La pelota está en nuestra cancha.

**POR FIN** vamos llegando al desenlace de un larguísimo proceso con la elección más grande de la historia. La pelota está en nuestra cancha.

## RESQUICIOS.

Hasta el final el Presidente estuvo en las campañas. De poco sirvieron las observaciones del INE. Bajo el "mi pecho no es bodega" y "no me pueden cortar la libertad de expresión", el Presidente actuó de la misma manera en que criticó a otros mandatarios por hacer, en algún sentido, lo mismo que él.

# México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 29.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Fiscal de EU agradece extradición de *El Nini*

**EL FUNCIONARIO** estadounidense, Merrick B. Garland, agradeció a las autoridades mexicanas y sus contrapartes por los "extraordinarios esfuerzos" para detener y entregar a Néstor Isidro Pérez Salas, jefe de seguridad de *Los Chapitos*. Acusó que éste es responsable de matar a una fuente confidencial de la DEA.



**AMLO CONCLUYE SUPERVISIÓN DEL IMSS-BIENESTAR.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador concluyó ayer los recorridos por los 23 estados del país inscritos en el programa de salud, donde evaluó los avances en la reconstrucción de hospitales, abasto de medicinas, así como ocupación de vacantes en especialidades, médicos y enfermeras. En sus redes sociales, el mandatario informó que visitó Quintana Roo y Campeche, donde se

reunió con las gobernadoras Mara Lezama y Layda Sansores Sanromán, respectivamente, para evaluar la federalización de los sistemas de salud de los estados. "Aun cuando nos falta poco tiempo, vamos a hacer realidad el derecho a la salud sin importar la condición económica o social de quien lo necesita", publicó. El Jefe del Ejecutivo federal estuvo acompañado del director general del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, así como funcionarios del sector salud.

Choque, afuera del Instituto Electoral

# Se enfrentan simpatizantes de PVEM y Morena en Chiapas; hay un muerto

**CANDIDATOS** del Verde, Guillermo Gordillo, y del guinda, Agenor Domínguez, disputan la alcaldía de Simojovel; IEPC dice que papelería para el 2 de junio está asegurada

**VIOLENCIA POLÍTICA**  
CRIMENES EN EL PAÍS

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

A cinco días de las elecciones, la crispación política se exacerbó en Chiapas, donde ocurrió un enfrentamiento entre militantes de los aliados nacionales Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que dejó como saldo una persona muerta, además de la agresión armada al domicilio de un candidato a alcalde por el PRD y otro ataque a la base de la Policía Estatal Preventiva en Ocozocoautla.



**EL DÍA DE HOY** amanecemos con saldo en rojo y bañados en sangre, porque estaban moviendo las boletas en las casillas y no les gustó que estuviéramos ahí, se creen dueños de Simojovel"

**GUILLERMO GORDILLO**  
Candidato del PVEM a la alcaldía de Simojovel



**ELLOS NOS AGREDIERON** con armas largas; había una camioneta roja con la cual el partido contrario, que son los verdes, empezó la agresión; quiero responsabilizarlos por este acto cobarde"

**AGENOR DOMÍNGUEZ**  
Candidato de Morena a la alcaldía de Simojovel

La mañana de ayer, frente a la sede del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) en Simojovel, se registró un enfrentamiento entre simpatizantes de guindas y verdes, lo que provocó el deceso de una persona.

Reportes locales indicaron que un grupo de hombres se acercó al lugar para agredir a otro que vigilaba las instalaciones, en los momentos en que se movía papelería electoral, lo que detonó el enfrentamiento en el que también resultaron heridas cinco personas, entre las que había una menor. Se mencionó que la niña y las demás personas lesionadas fueron trasladadas a hospitales cercanos.

La riña se dio en medio de una situación de encono enmarcada por la jornada electoral del 2 de junio, en la que los candidatos del Partido Verde, Guillermo Gordillo, y de Morena, Agenor Domínguez, mantienen una disputa por la alcaldía de Simojovel, pese a que ambas fuerzas políticas van en coalición por la gubernatura del estado.

Habitantes de la localidad declararon que los hombres que llegaron a agredir al IEPG llevaban armas, mientras que los



SIMPATIZANTES del PVEM se enfrentaron contra integrantes de Morena, ayer.

## Suman más ataques a candidatos en 6 estados

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**EN LAS ÚLTIMAS HORAS**, en seis estados de la República intentaron o asesinaron a algún candidato político a cuatro días de la elección más grande de México. Morelos, Jalisco, Puebla, Tamaulipas, Baja California y el Estado de México fueron las entidades donde ocurrieron los hechos.

En Cuautla, Morelos, Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente a la alcaldía de la entidad por el PAN, PRI, PRD y RSP, fue asesinado a balazos en su local comercial de la plaza 12 de octubre de este municipio del oriente del estado.

La Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) implementó un operativo para la búsqueda y localización del o los presuntos responsables, a través del Mando Coordinado Policía Morelos.

Gilberto Tito Palomar, candidato morenista a la presidencia municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, fue atacado a tiros por la tarde, pero sólo resultó herido. Se

que se encontraban en el sitio tenían palos y piedras, que fueron los instrumentos con los que se defendieron.

"El día de hoy (ayer) amanecemos con saldo en rojo y bañados en sangre, porque

sabe que el candidato se encontraba con su hermano y con su secretario cuando ocurrió la agresión, por lo que sus acompañantes también resultaron lesionados.

En Tehuacán, Puebla, por la mañana el candidato a la presidencia municipal del municipio por Movimiento Ciudadano, Juan Sandoval, sufrió un atentado en su casa de campaña, ubicada en el residencial San Lorenzo.

Sandoval afirmó que mientras llegaba al inmueble, dos sujetos se le emparejaron y dispararon cuatro veces en su contra. Los impactos de bala quedaron en su camioneta y en la fachada de su casa de campaña. El político resultara lesionado.

En Tamaulipas, fue asesinado Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates, operador de la campaña del alcalde con licencia del PAN, Manuel Silvestre que busca reelegirse, en el municipio de Padilla.

También el candidato del PVEM a la presidencia municipal de Chalco, Estado de México, Alfredo Eduardo Díaz López, fue víctima de un atentado.

estaban moviendo las boletas en las casillas y no les gustó que estuviéramos ahí; se creen dueños de Simojovel. Empezaron a detonar balazos y a uno de nuestros compañeros lo hirieron y lo mataron; a otros

cinco más los hirieron y ya están siendo atendidos", indicó Guillermo Gordillo.

En contraparte, Agenor Domínguez, candidato de Morena, sostuvo que ellos fueron agredidos cuando se encontraban dentro de sus autos. "Ellos nos agredieron con armas largas; había una camioneta roja con la cual el partido contrario, que son los verdes, empezó la agresión hacia nosotros; quiero responsabilizarlos por este acto cobarde", denunció en sus redes.

El IEPG de Chiapas indicó que el personal que integra el Consejo Municipal Electoral fue desalojado del inmueble, mientras que los paquetes electorales se encuentran dentro de la bodega, debidamente protegidos, además de que las instalaciones no sufrieron daños y quedaron resguardadas por elementos de seguridad.

El órgano electoral llamó a las autoridades a garantizar el orden y solicitó a las fuerzas políticas que están en la contienda, que den prioridad a la paz social y pidan a sus simpatizantes mantener la civilidad.

En Coapilla, el domicilio del candidato a presidente municipal por el PRD, Lenin Pérez Morales, fue atacado a balazos durante la madrugada, aunque no se reportaron personas afectadas.

Olga Luz Espinosa, candidata a la gubernatura de Chiapas por el PRI, PAN y PRD, aseguró, en un mensaje en sus redes sociales, que la violencia y la intimidación "no tienen cabida en un proceso democrático, justo y equitativo".

La abanderada de la oposición detalló que en la entidad se han registrado atentados con arma de fuego en las campañas políticas; en su recuento, destacó que en Coapilla agredieron con arma de fuego el domicilio del candidato a la presidencia municipal por el PRD. En La Concordia, añadió, "lesionan con arma de fuego al asesor político del candidato al partido RSP".

También, resaltó, "en Simojovel agredieron con arma de fuego a simpatizantes del Partido Verde Ecologista, donde perdió la vida una persona y dejando a dos más heridos", además de que "en Tuzantán, también hubo agresión con arma de fuego, donde privaron de la libertad a una persona relacionada a una candidata a la Presidencia Municipal".

Además de estos hechos, la base de la Policía Estatal Preventiva en Ocozocoautla de Espinosa fue agredida con armas de fuego.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



**UNA PRESIDENTA EN MÉXICO**

POR RAFAEL ROJAS

Recordaba hace poco Gabriel Zaid que apenas en 1953 fue reconocido el derecho al sufragio femenino en México y que hasta hace muy poco la clase política del país era abrumadoramente masculina. Setenta años después, llegará a la Presidencia de la República la primera mujer. En ese aspecto, estas elecciones rompen tradiciones que se creían muy arraigadas en el México postrevolucionario, pero en otro no.

Antes que, en México, el voto femenino fue reconocido en Ecuador, Chile, Uruguay, Brasil, Cuba, República Dominicana, Venezuela, Panamá, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Argentina y Bolivia. Muy pocos países de la región, Colombia y Perú, por ejemplo, extendieron el sufragio a las mujeres después de México, ya avanzada la década del 50. Los últimos serían Haití y Honduras en 1957 y Paraguay en 1961.

En algunos países latinoamericanos la presidencia ha estado en manos de mujeres. De 1990 a 1997, gobernó Violeta Barrios de Chamorro en Nicaragua, quien es considerada la primera presidenta electa de la región, aunque antes se reconocen como gobiernos no democráticamente electos los de Isabel Perón en Argentina en los años 70, el breve de Lidia Gueiler en Bolivia entre 1979 y 1980 y el también breve de Ertha Pascal-Trouillot en Haití en 1990.

Hubo otros gobiernos provisionales o de transición en los 90, encabezados por mujeres, como el de la primera ministra haitiana Claudette Werleigh o el de Rosalía Arteaga Serrano en Ecuador. Sería a partir de la primera década del siglo XXI que se consolidaron las elecciones presidenciales de mujeres en la historia de América Latina y el Caribe.

Michelle Bachelet en Chile, Mireya Moscoso en Panamá, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y Laura Chinchilla en Costa Rica ejercieron presidencias constitucionales en el primer decenio de este siglo. Luego, en la segunda década, lo harían Dilma Rousseff en Brasil y, de nuevo, Fernández de Kirchner en Argentina y Bachelet en Chile. En los últimos años han gobernado, de manera interina, Jeanine Áñez en Bolivia y Dina Boluarte en Perú.

Actualmente, la única mujer en funciones presidenciales en América Latina, que llegó al poder por medio de un proceso electoral democrático, es Xiomara Castro en Honduras. Una evidente sub-representación en una zona del mundo que apenas en este siglo comienza a experimentar jefaturas de Estado asumidas por mujeres.

En México, el cambio no es menor, pero se vive junto a otro no necesariamente favorable a la consolidación democrática del país. Me refiero al mayoritismo o acentuada voluntad de mayoría del partido oficial, que por momentos pareciera reflejar el deseo de gobernar sin oposición o con una oposición aplastada, reducida al mínimo.

Si la elección de una mujer discontinúa el machismo político heredado del siglo XX, el mayoritismo restablece una práctica de la hegemonía, endeudada con el sistema de poderes que se sobrepuso a las fracturas de la Revolución Mexicana.

rafael.rojas@razon.com.mx

Oposición ve desesperación en Morena

**En Puebla denuncian robo de 2 mil boletas**

ELECCIÓN 2024  
GUBERNATURAS



Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, denunció el robo de boletas electorales en el estado de Puebla, previo a la elección de este domingo; horas más tarde Alejandro Moreno, aseguró que el robo de boletas electorales en Puebla "es señal de la desesperación de Morena, rumbo al 2 de junio".

"Apenas el día de hoy comenzó el reparto de material electoral en Puebla y los mapaches morenistas ya se robaron boletas para la gubernatura y la presidencia municipal. Denunciamos enérgicamente este hecho", destacó Cortés en sus redes.

**DIRIGENTES NACIONALES** y candidatos de PAN, PRI y PRD exigen transparencia de parte de las instituciones; también piden seguridad del personal encargado de la papelería



Foto: Captura de video

MOMENTO en que se realizó el robo de material electoral, el pasado lunes.

**EL DATO** LOS 2,085 folios robados van del 170,184 al 170,878, de los que 695 serían para la elección de gobernador; 695 para diputados locales; y 695 más para alcalde de Puebla.

Exigió al gobernador de la entidad, sacar las manos del proceso electoral y a las instituciones electorales transparencia, así como piso parejo en la elección y acciones preventivas que blinden el material electoral.

"No les alcanzarán sus trampas, con una alta participación de los poblanos les vamos a ganar, Eduardo Rivera será el próximo gobernador y Mario Riestra, presidente municipal", agregó.

Mientras que el candidato a gobernador, Eduardo Rivera, afirmó que les quieren robar la elección, por lo que pidió a la población impedirlo. "Hago un enérgico llamado a la autoridad para que respete la decisión de las y los ciudadanos. Pero sobre todo hago un llamado urgente a la sociedad: nos quieren robar la elección. Salgamos a votar masivamente. Conviértamonos en observadores electorales".



**NO LES ALCANZARÁN** sus trampas, con una alta participación de los poblanos les vamos a ganar, Eduardo Rivera será el próximo gobernador y Mario Riestra, presidente municipal"

**MARKO CORTÉS**  
Líder nacional del PAN

El aspirante a la presidencia municipal, Mario Riestra, pidió a las autoridades electorales seguridad del personal encargado de la entrega de dichos paquetes.

"Es increíble lo que sucede en la entidad. Sería gravísimo que se pretenda utilizar dicha papelería para influir en el resultado. Cualquier casilla que presente más boletas en las urnas de las entregadas a los electores debería ser aperturada para revisar la autenticidad y coincidencia de la papelería", aseveró.

Reportes locales aseguran que al menos dos mil boletas fueron robadas la noche de este lunes en la capital del estado, por lo que fue denunciado ante la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Al respecto Alejandro Moreno señaló que: "Sabemos que van a perder, que la gente está cansada de su mal gobierno y por eso recurren a actos viles que no corresponden a un México democrático", dijo el dirigente del tricolor en un mensaje emitido a través de sus redes sociales.

Agregó: "¡Ni con sus evidentes trampas nos van a ganar! Puebla ya decidió, la victoria es nuestra con @eduardorivera01 y @marioriestra, próximos Gobernador y Presidente Municipal".

La tarde del lunes 27 de mayo se reportó el robo de un automóvil que contenía boletas para las elecciones del domingo 2 de junio en el estado de Puebla. De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado (IEE), el vehículo contenía documentos, boletas para los comicios locales y material que utilizarían los funcionarios de casilla ese día.

**Analizan recursos sobre derecho de autor**

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL PLENO** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el análisis de las impugnaciones a diversos preceptos de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y del Código Penal Federal, que se incluyeron con motivo de la suscripción del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), con el propósito de garantizar la tutela y protección de los derechos de autor y los derechos conexos, ante el desarrollo del entorno digital.

La SCJN inició el análisis de las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, que permiten a plataformas digitales — como Facebook — retirar unilateralmente contenidos de sus sistemas cuando se in-

frinjan derechos de autor, una regulación establecida en el T-MEC.

El ministro Javier Laynez Potisek propuso al pleno invalidar las reformas emitidas en 2020, derivado de la acción de inconstitucionalidad que interpuso la CNDH contra dichas normas, al estimar que la facultad concedida a los proveedores de servicios en línea para el retiro de contenido puede generar arbitrariedades.

"Un procedimiento unilateral, que no es claro y que le permite a la plataforma bajar información o contenido. Cuando lo considera razonablemente violatoria de derechos humanos, nos parece contrario al orden constitucional", indicó.

Por su parte, Yasmín Esquivel Mossa se pronunció por reconocer la validez de las disposiciones impugnadas, ya que a su consideración el referido mecanismo para inhabilitar materiales digitales, además de buscar la protección de los derechos de autor.

Juan Luis González Alcántara Carrancá, dijo que "se tratan de normas restrictivas, aunque la regulación sea parte de los acuerdos en el T-MEC".

Agregó: "Ese mecanismo se ha regulado en nuestro país con el objeto de cumplir con el T-MEC, el cual prevé en su capítulo 20 la obligación que las partes incorporen un procedimiento de este tipo".

**EL TIP**  
**LA MINISTRA** presidenta de la Corte, Norma Piña, no se pronunció al respecto e indicó que lo hará este jueves.

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

Buscan que 4T no use 40 mil mdp de cuentas inactivas

# Oposición presenta recurso contra fondo de pensiones

Tras la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el pasado primero de mayo, días después, legisladores del PRI, PAN y PRD, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Previo al inicio de la sesión de la Comisión Permanente en la Cámara de Senadores, el Frente Legislativo, integrado por los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), en conferencia de prensa esperan un procedimiento "rápido" para evitar que el Gobierno haga uso de los 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años de las Afores.

EL DATO

EN EL MARCO del Día Internacional del Trabajo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El líder y diputado de la bancada priista, Rubén Moreira, señaló que "el país está quebrado, por eso va (el Gobierno) sobre 40 mil millones de pesos y no optaron por decirle a la gente, a los trabajadores que tienen inactivo un patrimonio que es de ellos. Aquí está la acción de inconstitucionalidad y nosotros cumplimos".

Así mismo, el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, condenó: "Eso en este país es ilegal, eso se llama confiscar tus bienes, algunos dirían que eso es robar-

“ EL PAÍS está quebrado, por eso va (el Gobierno) sobre 40 mil millones de pesos y no optaron por decirle a la gente, a los trabajadores que tienen inactivo un patrimonio que es de ellos. Aquí está la acción de inconstitucionalidad y nosotros cumplimos”

RUBÉN MOREIRA  
Diputado del PRI

PAN, PRI Y PRD piden a la SCJN un procedimiento "rápido"; el diputado Rubén Moreira acusa que el Gobierno no informó a los trabajadores sobre un patrimonio que tienen sin operar



LEGISLADORES del PAN, PRI y PRD en conferencia de prensa, ayer.

te tus bienes, porque equivale (...) a que mañana te enterarás de que el gobierno sustrae tus ahorros de tu cuenta bancaria para llevársela a un fondo público sin tu consentimiento. Bueno, pues aquí y en

China eso se llama confiscarte tus bienes". Consideró que es un acto inconstitucional bajo los preceptos del artículo 14 de la Constitución y el 21 de la Convención Americana de Derechos Humanos, donde

es mencionado que nadie podrá ser privado de sus propiedades, sino mediante un juicio, "y a ti te privaron de tu propiedad de ahorros por decreto, sin ningún juicio", remató el panista.

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Elizabeth Pérez Valdez, fue clara y contundente al señalar que la oposición está lista para defender el patrimonio de las y los mexicanos que Morena y el Gobierno Federal se quieren robar, de ahí que aclaró que se está en tiempo y forma para interponer la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra la reforma aprobada en el Congreso de la Unión.

La diputada federal perredista adelantó que el PRD, PRI y PAN cuentan con todos los elementos para presentar la acción jurídica y ofrecer al Poder Judicial los argumentos que demuestran la violación a la ley, a fin de tumbarla en aras de apoyar a millones de personas que serán perjudicadas al perder los ahorros de su vida.



GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

f t i y g g o b . m x / s e g o b



Se reúnen visitantes del organismo y consejeros del INE

# Preocupa a la OEA inseguridad en comicios por actos violentos

**LA ORGANIZACIÓN** confía en que la participación ciudadana del 2 de junio derrote al crimen; Guadalupe Taddei asegura que se ha hecho un esfuerzo para promover el voto

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Organización de los Estados Americanos (OEA) se dijo preocupada por el contexto de inseguridad y tensiones que observa en el escenario electoral de México.

Luego de sostener una reunión con consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Heraldo Muñoz, excanciller chileno y hoy jefe de la Misión de Observadores Electorales del ente internacional, expresó su rechazo a los actos violentos, ante los que espera se haga justicia.

"Estamos preocupados por la situación de inseguridad y las tensiones que observamos como resultado de esa inseguridad ciudadana. Rechazamos cualquier acto de violencia y esperamos que cuando ocurran y los que han ocurrido, se haga justicia y las víctimas encuentren la satisfacción de que el proceso del Estado de derecho puede establecer las responsabilidades correspondientes, pero nos inquieta", dijo en conferencia.



LA PRESIDENTA del INE, Guadalupe Taddei (centro), y Heraldo Muñoz, ayer.

**ESTAMOS** preocupados por la situación de inseguridad y las tensiones que observamos como resultado de esa inseguridad ciudadana. Rechazamos cualquier acto de violencia y esperamos que cuando ocurran y los que han ocurrido, se haga justicia"

**HERALDO MUÑOZ**  
Jefe de la Misión de Observadores Electorales de la OEA

**A CUATRO DÍAS** de la elección, nuestra estructura está dando el 100 por ciento, es sólida y está lista para la celebración de los comicios y garantizar el derecho al voto de todas las y los mexicanos"

**GUADALUPE TADDEI**  
Presidenta del INE

## En focos rojos PRD exige supervisión internacional

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**PARTIDOS DE OPOSICIÓN** exigieron la presencia de observadores internacionales en el 30 por ciento de los distritos electorales que el bloque al que pertenecen ve como focos rojos por la inseguridad pública.

El dirigente perredista, Jesús Zambrano, y el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, plantearon la demanda y aseguraron que, hasta el momento, no hay respuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) a su petición de revisar el mapa de riesgo que presenta posibles focos de crisis por violencia en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Zambrano Grijalva mencionó que las autoridades electorales les dijeron que lo tomarían en cuenta; sin embargo, a tres semanas no ven que se actúe en consecuencia, pues señaló que mientras el mismo Presidente de la República se siga metiendo en el proceso electoral y violando las leyes, la señal que se manda es "que se pueda seguir haciendo lo que se quiera".

"No hay una medida seria, pero lo cierto es que los candidatos han tenido que ir solicitando la protección, por el riesgo que hay en algunas entidades por ataques, entre otras cosas. Nosotros queremos que a los lugares de alto riesgo va-

yan observadores internacionales, pues queremos blindar la jornada de este 2 de junio", explicó.

Señaló que hasta el momento no se ha traducido en nada tangible su mapa de riesgo con las autoridades electorales, a pesar de la petición y del profundo análisis que se hizo para tenerlo en tiempo y forma.

Sostuvo que se requiere saber el mecanismo y estrategia de vigilancia, pues señaló que lo que se ha visto es que no hay confianza en las medidas de protección, "no sólo en este tema, porque vemos una fragilidad en el proceso y en la certidumbre también del traslado del material electoral".

Indicó que las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López sobre el tema de la jornada electoral y la presunción de que será un día tranquilo, "es pura demagogia... es un demagogo", sentenció.

El pasado 9 de mayo, la coalición Fuerza y Corazón por México presentó un mapa de riesgos de la elección, el cual advierte que al menos 30 por ciento de las secciones electorales se encuentran en riesgo medio o alto.

El diputado priista Rubén Moreira Valdez aseguró que "malamente" no le hicieron

caso a su mapa, ya que algunos de los lugares que han señalado como "de riesgo" es donde se han generado homicidios. "Nosotros cumplimos con nuestra responsabilidad moral de señalarle a la autoridad aquellos lugares donde nosotros creemos que hay violencia, después de un estudio que hicimos".

Señaló que en la actualidad se vive un proceso violento, con una autoridad federal que desestima, descalifica y minimiza lo que ocurre con el actual proceso electoral. Por ello, urgió a las autoridades electorales y federales para que haya observadores internacionales en el 30 por ciento de las zonas donde ven "focos rojos".

"Si claro que se necesitan en zonas donde la autoridad sea omisa, como Chiapas, Tabasco, Tamaulipas, Campeche, Sinaloa o Sonora, que son lugares muy violentos. Vale la pena que estén los observadores, para que los gobernadores sientan la presión y asuman su responsabilidad", agregó.

Moreira Valdez aseveró que fue un mal mensaje de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN) y el Instituto Nacional Electoral (INE), desestimar su mapa de riesgo y la violencia en el país.

"El mensaje no sólo fue al INE, sino a la Secretaría de Seguridad Pública y al director de la Guardia Nacional; por ello, en primera instancia les corresponde enfrentar este cierre de crisis. Es un mal mensaje de las autoridades desestimar la violencia que existe en el país", manifestó.

**EL DATO**  
**EL INE RECIBIÓ** un total de mil 355 solicitudes extranjeras para observar las elecciones, lo que significa el mayor número desde 1994, año en que inició su participación.

Pese a esta observación, confió en que el compromiso que tiene la ciudadanía mexicana y su participación derrotarán la violencia "o el temor que existe en algunos sectores".

Sobre la labor que viene a hacer la OEA a México, dijo que en materia electoral tiene una "gran capacidad y su metodología es respetada en toda la región en todo el hemisferio y por eso sentimos que podemos hacer un aporte de generar confianza".

En contraste, dijo que los consejeros del INE le aseguraron a la misión que no hay riesgo de que no se instalen casillas en el país.

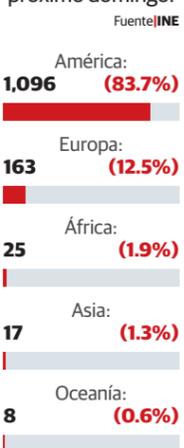
En el encuentro, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, expuso el trabajo que este órgano ha hecho para hacer posible la jornada electoral del próximo domingo, para la cual aseguró que se ha hecho el esfuerzo por promover el voto y conseguir que la participación de la ciudadanía sea "copiosa".

Recalcó que se trabaja para que la instalación de casillas sea total, aun cuando se enfrentan "circunstancias particulares ajenas" al proceso electoral.

Advirtió que se está frente a un proceso intenso en donde convergen "muchas pasiones" y también el interés de la ciudadanía, por lo que el reto es que este interés ciudadano e intensidad que conforma la contienda política se vea reflejado en las urnas.

### VISITANTES POR REGIÓN

Observadores de los 5 continentes participarán en los comicios del próximo domingo.



"A cuatro días de la elección, nuestra estructura está dando el 100 por ciento, es sólida y está lista para la celebración de los comicios y garantizar el derecho al voto de todas las y los mexicanos", dijo Taddei Zavala.

En el encuentro, el jefe de la Misión reconoció los trabajos y el esfuerzo del INE,

por lo que se comprometió a mantener, durante todos los trabajos de observación, una "actitud de objetividad, con perspectiva técnica y rigurosa; lo que nos importa es el proceso electoral y no los resultados", dijo.

Heraldo Muñoz aseguró que la atención no se concentrará en ningún estado

en particular, pues aseguró que para la OEA todas las entidades tienen la misma importancia.

"La naturaleza del padrón electoral en cada estado significa un desafío mayor: en donde hay mayor población, por cierto, pero estamos desplegados a través de todo el país", dijo.

### EL TIP

**POR PRIMERA** ocasión, el INE contará con observadores electorales de Montenegro, Tanzania y Zimbabue.



ANA LILIA RIVERA RIVERA (centro), ayer, en una reunión con diputados.

## Exhortan a SCJN respeto a autonomía del Senado

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, hizo un llamado al Poder Judicial de la Federación (PJF), particularmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que respete la autonomía del Legislativo respecto al nombramiento de dos comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En conferencia, la morenista rechazó que la Cámara alta haya incumplido la resolución de la SCJN sobre la designación de quienes cubrirán las vacantes que dejaron Rosendoegueni Monterrey Chepov y Francisco Javier Acuña Llamas en el Inai.

**EL TIP**

**EL LUNES** la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, advirtió que el Senado está en "abierto incumplimiento", tras no designar a los comisionados del Inai.

"Las decisiones que el Senado de la República toma son colectivas; por lo tanto, en este momento la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está en momentos previos a una elección, asumiendo una posición de amedrentamiento al Senado de la República", aseveró.

Ana Lilia Rivera también llamó a la medida a la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, para no intervenir en el proceso electoral "más grande de la historia de México", con acciones que parecen de amedrentamiento al Legislativo.

"Hago un llamado a la medida a la presidenta de la Suprema Corte para que, en este momento previo al proceso electoral más grande de la historia de México, no intervenga con estas acciones que parecen más de amedrentamiento al Senado de la República, que realmente de colaboración para resolver un tema que nos conviene a todas y todos los mexicanos", dijo.

Subrayó que este órgano legislativo ha acatado, en los términos jurídicos de sus facultades, los actos correspondientes para resolver este asunto.

Por su parte, el coordinador del PAN, Julen Rementería, señaló: "Tiene razón la ministra Piña, está molesta incluso porque el Senado se burla de la Corte (...) (que es) autónoma, independiente y valiente como se ha mostrado últimamente".

## Piden a presidenciables hablar sobre PISA

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**PAULINA AMOZURRUTIA**, coordinadora nacional de Educación con Rumbo, emplazó a los candidatos a la Presidencia de la República a que en el último día de campaña se pronuncien en torno a la necesidad de realizar la prueba PISA.

Agregó que en caso de no realizar los trámites ahora "la afectación se ma-

**EL DATO**

**DESDE** el 2000, los resultados de las pruebas PISA muestran "serias deficiencias", según estudio del IBD del Senado.

terializará en la siguiente administración", además llamó a los candidatos a que refieran el nombre de la persona que ocuparía la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo anterior a fin de evitar designaciones de perfiles improvisados, incapaces o ausentes para administrar la cartera de educación en México por los siguientes seis años y garantizar una educación de calidad, científica y mejora continua.

Recientemente, y derivado de un amparo presentado por Educación con Rumbo, el Poder Judicial de la Federación (PJF) ordenó mediante una suspensión definitiva a la SEP y Mejoredu llevar a cabo todos los trámites y gestiones a fin de garantizar que se realice la prueba PISA en México en el 2025.

La suspensión definitiva dentro del amparo 840/2024, se encuentra vigente y deberá acatarse por la SEP y Mejoredu.



Gobierno de Nuevo León

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
Sistema de Transporte Colectivo  
Metrorrey  
Licitación Pública Internacional Abierta  
Resumen de Convocatoria

Sistema de Transporte Colectivo



El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1 fracción VI, 14, 25 fracción I, 27, 29 fracción III, artículo 31, fracción IV, art. 32 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de su Reglamento, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto ejecutivo No. 2-2024 Recondición de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la licitación de carácter presencial para la contratación de los servicios que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo Definitivo
STCM-14-2024-DAF	Sin costo	11 de junio de 2024 16:00 hrs	12 de junio de 2024 16:00 hrs	19 de junio de 2024 10:00 hrs	21 de junio de 2024 16:00 hrs	24 de junio de 2024 16:00 hrs
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción			
1	288	Kit	Kit de aro de rueda para vehículo MM-90. Incluye todo lo señalado en la Especificación Técnica No. MR-2018-001			
1	60	Kit	Kit de aro de rueda para vehículo MM-93. Incluye todo lo señalado en la Especificación Técnica No. MR-2018-002			
<b>Plazo de Entrega:</b>		6 meses.				
<b>Lugar de Entrega:</b>		D.D.P. en los Patios y Talleres del S.T.C. Metrorrey ubicados en Privada Aztlán S/N cruce con calle Efestos, Col. San Bernabé 5to. Sector, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64217.				
<b>Forma de Pago:</b>		La descripción detallada se incluye en las Bases de Licitación.				

Nota: La descripción detallada de los bienes a suministrar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las Bases de Licitación.

### I.- CONSULTA DE BASES.

Los interesados en consultar las Bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o solicitarlas por medio correo electrónico a la dirección: [metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx); o podrán descargar las bases en la página web <http://secop.nl.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones Públicas en Proceso".

### II.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable que los interesados realicen su inscripción formal, por lo que deberán entregar la siguiente documentación acudiendo a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o enviándola por medio correo electrónico a la dirección: [metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx](mailto:metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx); a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta las **16:00 horas del día 11 de junio de 2024**, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las bases de Licitación:

A). Escrito original donde manifieste su interés de participar en la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).  
B). Escrito original donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que designa un domicilio en el Estado de Nuevo León, un teléfono y una dirección de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones de la presente Licitación, firmado por el interesado o su representante legal. (Formato libre).

C). En caso de personas morales:

- Copia Simple del Acta Constitutiva / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple de las modificaciones al Acta Constitutiva / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del Poder del Representante Legal / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso) / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.

En caso de personas físicas:

- Copia Simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso) / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.
- Copia Simple del comprobante de domicilio de la empresa, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
- Copia Simple del Acta de Nacimiento / ó el documento equivalente en el país de origen del participante, debidamente traducido al idioma español en el caso de encontrarse en un idioma extranjero.

D). Currículum del interesado o la empresa, en el que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la fabricación y/o suministro de bienes similares a los solicitados en la presente Licitación.  
E). Original del formato de la Carta de Aceptación de la Convocatoria y Bases, debidamente llenado y firmado por el interesado o su representante legal. Dicha carta, será sellada como acuse de recibido por LA UNIDAD CONVOCANTE. (Ver Formato I, adjunto a las Bases de Licitación).

### III. GENERALIDADES A CONSIDERARSE.

El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español.

La contratación se realizará con recursos propios estatales de la Convocante.

No se aceptarán propuestas conjuntas para la presente Licitación.

La adjudicación se otorgará por partida, es decir cada partida del Catálogo de Conceptos se otorgará a un solo licitante quien solo podrá presentar una propuesta en la licitación, la recepción de propuestas se realizará con entrega en las oficinas de la Convocante, de acuerdo con el protocolo establecido dentro de las bases de Licitación.

La Convocante, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo con los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.

La Convocante adjudicará el contrato objeto de la presente licitación al participante que cumpla con el aspecto técnico, legal, financiero y económico y a su vez, que ofrezca el precio más bajo o la oferta más ventajosa.

Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de alguna red social.

NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, al mes mayo de 2024

ATENTAMENTE

ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA  
DIRECTOR GENERAL  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY  
(RÚBRICA)



8 de ellos registrados formalmente ante el INE

# La SSPC reporta a 22 candidatos muertos en el proceso electoral

**LA TITULAR** de la dependencia asegura que la información del Gobierno contrasta con diferentes ONG; Integralia registra 34, Causa en Común 32; AMLO pide verificar la información

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**D**urante el proceso electoral 2023-2024 han sido asesinados un total de 22 candidatos: 8 de ellos registrados formalmente ante el Instituto Nacional Electoral (INE), 4 como aspirantes que pidieron participar en el proceso de sus partidos políticos y 10 que sólo mostraron su interés de participar en la contienda.

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó lo anterior, al asegurar que son cifras oficiales con las que cuenta el Gobierno federal sobre los crímenes de abanderados a un cargo de elección popular, que contrastan con las de organizaciones como Integralia, Laboratorio Electoral y Data Cívica.

Detalló que “a la fecha han ocurrido ocho homicidios de personas candidatas registradas oficialmente ante el INE o los institutos electorales locales. Es el número oficial de candidatas y candidatos.

“Hubo cuatro lamentables homicidios de precandidatos, personas que estaban registradas oficialmente ante sus partidos, pero no alcanzaron a tener una inscripción oficial”, señaló.

**EL DATO**

**JOSÉ RAFAEL** Ojeda Durán, titular de la Semar, informó que 553 candidatos recibían protección por parte de un total de tres mil 474 elementos de las Fuerzas Armadas.

Agregó que “también ha habido lamentablemente 10 homicidios de personas aspirantes no registradas oficialmente ante partidos ni ante el INE, pero que fueron mencionadas para un cargo o ellos mismos dijeron aspirar a un cargo de elección popular”.

A petición del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera, la funcionaria pidió aclarar las cifras que manejan consultorías como Integralia de Luis Carlos Ugalde, la cual tiene un registro de 34 candidatos asesinados durante el actual proceso electoral.

Puso como ejemplo un caso del estado de Jalisco, donde “una persona fue encontrada sin vida en un vehículo, lo teníamos como homicidio, la persona tuvo infarto en ese automóvil y así quedó la cifra en ocho personas (candidatos muertos)”, dijo.

El mandatario federal advirtió, por su parte, que se debe verificar bien la información que se publica porque “llegas a 34 homicidios y vas a ver las fuentes, las cuales están vinculadas al bloque conservador, incluso, a agencias financiadas por Estados Unidos. Hay que tener cuidado”.

“Todos sacando mensajes, en un tuit diciendo el New York Times en su pri-



ANDRÉS MANUEL López Obrador, Presidente de la República, ayer en conferencia de prensa matutina.

## SEGURIDAD PARA CANDIDATOS

Esquema de protección asignado (del 14 al 27 mayo del 2024)

Presidente de la República	Gubernaturas en los Estados	Senadores y Diputados	Diputados locales y presidentes municipales	Funcionarios relacionados con el proceso electoral	Total
3	11	185	354	7	560
24 elementos por candidato	10 elementos por candidato	6 elementos por candidato	6 elementos por candidato	6 elementos por funcionario	3,476
72 elementos	110 elementos	1,110 elementos	2,140 elementos	42 elementos	

Fuente: Presidencia

## Elección será “la más limpia y pacífica”

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**LAS ELECCIONES** del 2 de junio serán las más limpias, libres y pacíficas en la historia de México, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar que será la Guardia Nacional (GN) la que se encargue de vigilar el proceso para que no haya violencia.

El mandatario federal explicó que hay una coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y gobiernos estatales, con el propósito de que todos los ciudadanos puedan salir a votar de manera libre, sin ningún temor ni presión, pues el sufragio es secreto e individual.

“Van a ser las elecciones, ese es un pronóstico, más limpias, más libres en la historia de México las del domingo. Así como se los estoy comentando. Apostaron nuestros adversarios, los conservadores, a que iba a haber violencia, apostaron a eso, y afortunadamente no ha sido así”, dijo.

Opinó que la ciudadanía no quiere regresar a la “historia negra” de los fraudes electorales, cuando, aseguró, se robaban hasta la Presidencia de la República.

**EL TIP**

**EL PRESIDENTE** criticó a los conservadores porque no creen en el pueblo. “Ya no hablemos que le tengan amor al pueblo, no, para ellos el pueblo no existe”, apuntó.

Refirió que en la jornada electoral se elegirá si se quiere que México siga siendo como era antes, en donde una minoría engañaba diciendo que había democracia, y lo cual era una fachada porque el pueblo no era tomado en cuenta.

“Es más que una elección lo del domingo: es un referéndum, es un plebiscito, es una consulta. No es nada más elegir a las autoridades, elegir al partido. No. Es elegir el proyecto de nación que queremos”, destacó.

Tras asegurar que tiene confianza en las autoridades electorales, el mandatario afirmó que en México ya son otras condiciones donde no existe el fraude electoral, en respuesta a si aceptará los resultados de los comicios del domingo.

—¿Si no gana Claudia Sheinbaum, aceptaría esos resultados o existe duda por

la desconfianza en las autoridades electorales?— preguntó una reportera de Colombia, durante la mañanera.

“Es que ya son otras condiciones, ya es otro México, ya no hay fraude. Es que a nosotros nos robaban las elecciones”, aseveró luego de externar su confianza en la madurez política del pueblo mexicano, además de la autoridad electoral.

“Sí, sí, pero además no solo es confianza en la autoridad electoral, es confianza en el pueblo. El pueblo de México está muy politizado, muy concientizado, muy despierto”, indicó.

El jefe del Ejecutivo federal resaltó que cuando él inició la lucha por llegar a la Presidencia, había muchas ocasiones en que le decían algunas personas que no lo lograría, además de que, recordó, “nos robaron en 2006 las elecciones”.

“Nosotros, cuando no creían que se iba a poder llegar a la Presidencia para impulsar una transformación, algunos de buena fe nos decían: ‘No se va a poder nunca’, porque si los datos estaban cargados siempre y las cartas estaban marcadas, era común el fraude y nosotros lo padecemos”, subrayó.

**3**

**Días** faltan para las elecciones del 2 de junio

mera plana, pues sí, es que predomina el sensacionalismo, el alarmismo, el amarillismo, porque lo que está en el fondo es una lucha, una confrontación entre dos proyectos distintos”, declaró.

Reiteró que sus adversarios quisieran que hubiera muchos homicidios. “Parece mentira, pero están administrando el do-

lor humano por cuestiones politiqueras, ni siquiera por cuestiones políticas”.

De acuerdo con la organización Causa en Común, se registraron de 32 aspirantes a puestos de elección popular asesinados, de junio de 2023 al 27 de mayo de 2024.

En ese mismo periodo se dio a conocer que 24 funcionarios públicos activos, di-

rigentes y colaboradores partidistas también fueron víctimas de las balas.

Los partidos que más han sufrido bajas en este proceso electoral son Morena, con 26 candidatos fallecidos; el PRI y PAN suman 7 cada uno; PRD y Verde Ecologista, cuatro; MC, 3; fuerzas locales y Encuentro Social, dos cada uno, y PT, 1.



EL ALMIRANTE Rafael Ojeda Durán, en conferencia de prensa, ayer.

“DESDE el primero de mayo hasta el 3 de junio va a haber seguridad, pueden estar seguros, para que el día domingo salgan a las elecciones, salgan a votar sin ningún problema”

**RAFAEL OJEDA DURÁN**  
Titular de la Semar

Foto: Especial

## PULSO POLÍTICO



### DECLARACIONES PARA RECORDAR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De las declaraciones que el Presidente López Obrador hizo ayer en su mañana, hay dos que habrán de tenerse muy presentes la noche del domingo 2 de junio: Una, que “reconocerá el triunfo de quien gane la elección presidencial porque ya no hay fraudes y se tiene confianza en la autoridad electoral” y, otra: “Serán las más limpias y libres en la historia del país, a pesar de que nuestros adversarios apostaron a que iba a haber violencia y afortunadamente no ha sido así”.

En tanto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo que oficialmente son 22 —no 34 ni más de 40, los candidatos, aspirantes y dirigentes de partidos locales— los que han sido asesinados y el Ejecutivo federal agregó que otras cifras que se mencionen tienen que ver con “el sensacionalismo, el alarmismo, el amarillismo”.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En este último día de campañas electorales**, Claudia Sheinbaum cerrará la suya esta tarde, en el Zócalo capitalino; Xóchitl Gálvez en su natal pueblo hidalgense Tepatepec, y Jorge Álvarez Máynez en el Auditorio Blackberry, ubicado en la colonia Hipódromo Condesa, a las 18:00 horas, con lo que concluirán largas y agotadoras jornadas en pos de votos.

**Ello entre reportes de atentados y ejecuciones** de candidatos a cargos de elección en varios municipios de entidades en las que habrá elecciones.

**El plantón de la disidencia magisterial** en el Zócalo sólo se replegará, no se “reubicará”, ahí mismo para el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, igual que en la concentración de la Marea Rosa, luego de que sus dirigentes anunciaron que no levantarán hasta que se resuelvan sus demandas, al tiempo que bloquearon calles y avenidas de más tráfico, sin que ninguna autoridad capitalina se los impidiera.

**Los coordinadores de las bancadas de oposición** en la Cámara de Diputados presentaron ayer ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a las Afores, que permitiría al Gobierno disponer de manera automática de los ahorros de los trabajadores para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar.

**Eduardo Díaz, Lalo Paletas, candidato del PVEM** a alcalde mexiquense de Chalco, fue uno de los contendientes a cargos de elección que logró salvarse de los varios atentados ocurridos anteanoche y la madrugada de ayer en municipios de otras entidades, cuando tras estacionar su camioneta, ésta fue baleada, mientras él compraba una medicina. Otros candidatos no corrieron con la misma suerte y resultaron heridos, o muertos.

**Condolencias a Carmen Aristegui**, por el deceso de su padre, don Helios Aristegui.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

Más de 260 mil de FA y GN vigilarán

# La Marina garantiza seguridad en comicios

ELECCIÓN 2024  
PRESIDENCIA



Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El secretario de Marina (Semar), Rafael Ojeda Durán, informó que 260 mil 788 elementos de las Fuerzas Armadas (FA) y de la Guardia Nacional (GN) estarán desplegados en todo el país para garantizar la seguridad, la paz y la tranquilidad en las elecciones, así como realizar tareas de vigilancia en puertos, aduanas, seguridad pública y combate al tráfico de drogas.

“Desde el primero de mayo hasta el 3 de junio va a haber seguridad, pueden estar seguros, para que el día domingo salgan a las elecciones, salgan a votar sin ningún problema con respecto a la seguridad”, aseguró.

Detalló que para proteger a candidatos, papeletas y sedes electorales se destinaron 27 mil 245 efectivos, pero también estarán atentos al proceso electoral los 233 mil 543 elementos dedicados a la Estrategia Nacional de Seguridad, sin descuidar sus actividades.

Dio a conocer que, al concluir las campañas electorales, se pasó de 465 a 553 candidatos con protección del Gobierno federal; es decir, un aumento de 19 por ciento.

Mencionó que cada una de las candidatas y candidatos a la Presidencia cuen-

**EL SECRETARIO** Rafael Ojeda Durán pide a ciudadanos salir a votar el próximo 2 de junio “sin ningún problema”; destaca resultados en decomisos de armas y droga del 14 al 27 de mayo

ta con 24 elementos para su seguridad, mientras que los abanderados a las gubernaturas tienen 11 guardias cada quien.

Para senadores y diputados federales, agregó el funcionario, todos cuentan con seis efectivos, misma cantidad para diputados locales, presidentes municipales y funcionarios relacionados con el proceso electoral. En total, hay tres mil 474 elementos desplegados en 28 estados para cuidar a candidatos.

Al presentar el informe quincenal de seguridad, el almirante Ojeda Durán explicó que seis mil 37 militares, marinos y guardias han apoyado al Instituto Nacional Electoral (INE).

Precisó que las tareas de vigilancia y seguridad que ofrecen los elementos de las fuerzas armadas y la GN son: Vigilancia de la papelería Pachisa, en Chihuahua; traslado de papel seguridad; seguridad de talleres gráficos; traslado de boletas electorales, listas nominales y votos de mexicanos en el extranjero.

También ofrecen vigilancia del Centro Logístico de Distribución del INE; traslado de documentación a 300 Consejos

Distritales en 22 rutas; seguridad de 300 Consejos Distritales, y seguridad en bodega del INE en Tláhuac, Ciudad de México, puntualizó.

Respecto a los aseguramientos, agregó que, del 14 al 27 de mayo se han decomisado 349 armas, 40 granadas, 31,896 cartuchos, 421 vehículos, 63.8 kilogramos de fentanilo, dos mil 983.5 kilos de metanfetamina, seis mil 148.1 kilos de cocaína, mil 844.9 kilos de marihuana, 4.5 kilogramos de heroína y numerario en moneda nacional y dólares; además se detuvieron a 480 presuntos transgresores de la ley.

También fueron erradicados 552 plantíos de marihuana, equivalentes a 149.4 hectáreas, dos mil 666 plantíos de amapola, equivalentes a 699.1 hectáreas, así como seis laboratorios con 1.5 toneladas de metanfetamina y 72.7 toneladas de sustancias químicas empleadas para la elaboración de droga, evitando la producción de 15 mil 691 toneladas de metanfetamina.

Detalló sobre las operaciones en el combate al mercado ilícito de combustible, fueron asegurados 356 mil 573 litros de hidrocarburo.

### EL DATO

**LOS ELEMENTOS** de las Fuerzas Armadas proporcionan servicios de seguridad a candidatos en 28 estados de la República.

## No son tiempos de simulación, dice AMLO

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**LUEGO DE LA RENUNCIA** de Alejandra del Moral al PRI y anunciar su apoyo a la morenista Claudia Sheinbaum, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no son tiempos de simulación, hipocresía ni zigzagueos políticos, sino de anclarse en ideales y principios para llevar a cabo la transformación.

“Ya no se puede simular, no hay cabi-

da para la indefinición; aunque no debe haber maniqueísmo en estos tiempos, es muy difícil la moderación en lo político, es muy difícil el zigzagueo, el actuar en el centro, actuar de manera gelatinosa, blandengue para que se entienda”, afirmó.

Durante la habitual conferencia de prensa matutina, mencionó que se debe ir al fondo de lo que estará en juego el próximo domingo, que son dos proyectos distintos y contrapuestos.

“Esto lleva a que haya definiciones

“NO HAY CABIDA para la indefinición; aunque no debe haber maniqueísmo en estos tiempos, es muy difícil la moderación en lo político, es muy difícil el zigzagueo, el actuar en el centro”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

que, sin simulación, de manera sincera, todos definimos con claridad nuestra postura y actuamos de manera consecuente. Siempre que hay una transformación, son tiempos de definiciones”, sostuvo.

El Jefe del Ejecutivo federal recordó que muchos se han pasado engañando que son independientes, que no tienen partido, así como las organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales.



MAESTROS de la Coordinadora se manifestaron ayer en la caseta México-Cuernavaca.

Permitirán acto de Claudia Sheinbaum

# CNTE repliega su campamento por cierre de campaña de la 4T

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

Los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) le abrieron paso a la candidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, para que este miércoles realice su cierre de campaña en el Zócalo de la Ciudad de México, que mantienen ocupado con un plantón desde el 15 de mayo, a pesar de que habían amagado con mantenerse firmes en su protesta por demandas salariales.

Ayer anunciaron que reubicarán el plantón y se colocarán en otras zonas de la Plaza de la Constitución, como la de los arcos y el área contigua al Palacio del Ayuntamiento, para permitir que se instale el templete para el mitin de la abanderada de Morena, PT y PVEM frente a Palacio Nacional.

De acuerdo con Pedro Hernández, líder de la Sección 9, esta reubicación de su campamento de protesta fue un acuerdo al que se llegó con la Secretaría de Gobernación (Segob), con el que se respeta la protesta que mantienen.

"Mañana (miércoles) hay un evento enorme. Con Gobernación se acordó

**LOS MAESTROS** disidentes acuerdan con Gobernación mover su plantón junto al edificio del Gobierno de la CDMX; antes, sitian las salidas de la capital y convulsionan el tránsito

que va a haber el respeto hacia la expresión que tenemos aquí desde el 15 de mayo. Va a haber una reubicación, ya en un rato les van a indicar. Por favor, vamos a ayudar a mudar las cosas. No estamos replegándonos", dijo, en un mensaje a sus compañeros.

Agregó que su nueva ubicación estará en manos de Protección Civil, para que también puedan atender cualquier emergencia que se pueda dar en el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, programado para hoy.

Sobre su reunión en Gobernación, aseveró: "No hay avances sustanciales". Agregó que la secretaria Luisa María Alcalde rechazó modificar el esquema de negociación tripartita en los estados, para trasladarlas a mesas centrales.

Por la mañana, más de dos mil docentes adheridos a la CNTE encabezaron una serie

de bloqueos en los cuatro puntos cardinales de la Ciudad de México, los cuales convulsionaron el tránsito vehicular en avenidas neurálgicas, que incluso son salidas de la capital hacia otros estados, durante casi tres horas.

En reclamo al cumplimiento total de su pliego de peticiones, que incluye aumento salarial al 100 por ciento, abrogación de la reforma educativa del 2013, basificación a docentes interinos, abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y "justicia social", los profesores disidentes se manifestaron en la caseta México-Cuernavaca y posteriormente en Viaducto-Tlalpan, en el sur de la ciudad.

También, en calzada San Antonio Abad, en el centro; en el oriente, en Calzada Ignacio Zaragoza y Puente de la Concordia, y en la zona norte, en Circuito Interior y Calzada de los Misterios, en la periferia de

la estación del Metro del mismo nombre.

A la altura del Metro Chabacano, más de 900 maestros bloquearon la vialidad en ambos carriles. De "crayolas caídas", como lo aseguraron algunas maestras provenientes de Milpa Alta, cantaron consignas contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador: "El paro, el paro es culpa del Estado!" y también "AMLO decía que todo cambiaría. ¡Mentira! ¡Mentira!, la misma porquería".

Entre el bloqueo, los manifestantes, que llevaban puestas playeras en color rojo, chocaron con algunos automovilistas que, desesperados, intentaron pasar en medio de la valla humana. Verónica Arellano fue una de las afectadas, pues uno de los manifestantes soltó golpes contra el parabrisas de su vehículo y éste se rompió.

"Iba transitando sobre Tlalpan, con dirección a Xola, y los manifestantes se pusieron frente a mi coche y le dieron un golpe a mi carro; luego le pusieron un cartel para que no pudiera ver e impedirme el paso. Estoy de acuerdo en que se manifiesten, estoy de acuerdo en que pidan una mejora salarial, pero el que vayan contra la integridad de otras personas... eso ya no me parece", aseveró.

**CON** Gobernación se acordó que va a haber el respeto hacia la expresión que tenemos aquí desde el 15 de mayo. Va a haber una reubicación, ya en un rato les van a indicar. Por favor, vamos a ayudar a mudar las cosas. No estamos replegándonos"

**PEDRO HERNÁNDEZ**  
Líder de la Sección 9 de la CNTE

## EL DATO

**PROFESORES** de la Sección 7 bloquearon la entrada poniente de Tuxtla Gutiérrez y tomaron la Torre Chiapas.

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

## Por calor alteran ciclo escolar en 5 estados

**LA SECRETARÍA** de Educación Pública (SEP) confirmó que las vacaciones de verano 2024 se adelantarán en una entidad: San Luis Potosí; mientras que Veracruz, Oaxaca, Tamaulipas y Coahuila redujeron sus horarios de clases y el resto de las entidades anunciaron que han extremado precauciones.

Ante la presencia de las olas de calor, que hilan ya un mes y medio, la autoridad educativa federal exhortó a los padres de familia a enviar a sus hijos con ropa fresca y bebidas hidratantes.

El calendario oficial de la SEP marca el fin de cursos el próximo 16 de julio; sin embargo, las altas temperaturas que se han registrado en estos días en el país

## EL TIP

**LA SEP** recomendó evitar la exposición al sol, suspender las actividades al aire libre y permitir el uso de ropa ligera.

han obligado a las autoridades educativas a tomar medidas extraordinarias antes de salir de vacaciones, aunque por ahora sólo San Luis Potosí adelantará el cierre de ciclo para el 5 de junio.

En Coahuila, el nuevo horario de clases para primaria y secundaria será de 8:00 a 11:00 horas, mientras que en Veracruz, las temperaturas que registran son de hasta 40 grados Celsius, por lo que han tomado la determinación de reducir media hora las clases en algunos municipios, mientras que en otros suspendieron la jornada escolar regular y los alumnos sólo deben ir dos días a clases presenciales a la semana. La misma situación ocurre en Oaxaca.

En algunas escuelas de Tamaulipas, alumnos de primaria y secundaria asistirán a clases de manera rotativa, cumpliendo únicamente dos días escolares; el resto de la semana atenderán sus labores en el formato en línea.

Además, la Secretaría de Educación señaló que escuelas cuyas aulas sean a base de estructura de lámina y/o que no cuenten con ventiladores, servicio de energía eléctrica o conexión a la red de agua potable, deberán continuar ofreciendo educación a distancia. Se prevé que el próximo viernes Nuevo León anuncie también la reducción de su horario, con la idea de adelantar el periodo vacacional.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que al menos 28 estados del país estarán por arriba de los 40 grados Celsius, debido a los efectos de la tercera ola de calor que afecta al país.

De acuerdo con la dependencia federal, la circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera es la responsable de mantener el fenómeno activo en el país, por lo que Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Guerrero, norte de Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán tendrán temperaturas de hasta 45 grados.



CLAUDIA Sheinbaum Pardo, candidata presidencial por SHH, ayer en León, Guanajuato.

## Confía Claudia en lograr acuerdo con maestros

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (SHH), Claudia Sheinbaum, dijo esperar que se garantice la convivencia pacífica ante la incertidumbre por el plantón que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene en el Zócalo de la Ciudad de México, y que este miércoles será ocupado para el cierre de su campaña.

A su llegada al aeropuerto de León, Guanajuato, donde por la tarde encabezó un mitin, dijo que en ese momento había elementos de su equipo dialogando con los profesores integrantes de la coordinadora.

"Ahí están los compañeros hablando con ellos. Tienen sus demandas, esperemos que podamos llegar a un acuerdo ahí en el Zócalo... Que haya posibilidad de convivir", declaró.

Ya en su encuentro con simpatizantes, los llamó a lograr la "hazaña" de que Morena gane los comicios el próximo domingo en la entidad, la cual hoy es gobernada por el Partido Acción Nacional (PAN).

"Pero tenemos que hacer la hazaña, que en Guanajuato triunfe Morena; en el Gobierno de la República y para el gobierno de Guanajuato con Alma, próxima gobernadora, para trabajar de la mano, construir juntos, juntas, un Guanajuato distinto", dijo.

Luego de recordar que su padre fue microempresario dedicado a la curtiduría y viajaba al municipio de León, se lanzó contra el partido gobernante en la entidad, al que acusó de haber acabado con el "modelo a seguir".

"Había bienestar, había trabajo con buenos salarios y 33 años después de gobierno del PAN, ¿qué le dejó a León y a todo Guanajuato? Pobreza, adicciones de los jóvenes, violencia, inseguridad, bajos salarios, corrupción, y ahora pretenden seguir comprando votos, pretenden cambiar un voto por una tarjeta para una mujer", recriminó.

Para su cierre de campaña este miércoles, la candidata presidencial se hará acompañar de los Ángeles Azules.

Así lo anunció el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien por medio de un mensaje en redes sociales compartió que la agrupación musical se encargará de amenizar el encuentro, luego de que Sheinbaum Pardo emita su último mensaje antes de las votaciones.

"Pero se va a armar el bailongo mañana, después del discurso de Claudia Sheinbaum. Adivinen con quién, a ver súbanle. Así es, van a estar los Ángeles Azules mañana en el Zócalo, después del evento para festejar que ya viene el triunfo", dijo.

En un recuento de actividades, Delgado Carrillo dijo que la abanderada ha recorrido los 32 estados del país y se ha reunido con tres millones de personas en 165 mítines.

### EL DATO

**EN GUANAJUATO.** Claudia defendió de calumnias y prometió que, de ganar, nunca cerrará las iglesias.



XÓCHITL Gálvez, candidata presidencial por FCXM, ayer en San Juan del Río, Querétaro.

## Xóchitl confirma cierre de campaña en su pueblo

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM), Xóchitl Gálvez Ruiz, informó que cerrará su campaña en Tepatepec, Hidalgo, ya que ahí fue donde empezó "su sueño".

"Estuve viendo los detalles para poder llegar a mi pueblo. Mi sueño era cerrar en Tepatepec, porque ahí empezó todo. Entonces, va a haber un evento discreto, pequeño, afuera de la casa donde nació, a la casa de los abuelos maternos de Gabriel Ruiz y María López.

Señaló que cerrará con una ceremonia más espiritual y más conectada con sus raíces, "conectando con mi esencia, con mis creencias, de donde vengo, la cultura a la que pertenezco".

Por otra parte, indicó que el proceso electoral ha sido muy violento, por ello, indicó que "no hay manera" de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador asegure que serán unas elecciones limpias.

"Las elecciones ya han sido violentas. Él ya no puede quitar todos los atentados que sigue habiendo todos los días contra candidatas, contra mítines, contra la gente que está en las campañas. No hay manera que diga que son unas elecciones limpias", destacó en entrevista en San Juan del Río, Querétaro.

Mencionó que no podrán tener representantes de casilla en varios estados, debido a que la gente no quiere estar por el riesgo, como en Frontera Comalapa,

Chiapas, así como en la zona sur de esa entidad; además de ciertas zonas de la Sierra de Sinaloa y Tamaulipas.

"Pues no, no puede haber unas elecciones limpias cuando no hay certeza de que hay candidatos, porque hubo muchos candidatos que renunciaron", aseveró.

Más tarde, en un diálogo virtual con más de mil mujeres empresarias del país, la candidata a la presidencia de la república por el PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, se comprometió a trabajar para que desde el Gobierno federal se eliminen los obstáculos que padecen las y los emprendedores en México.

Explicó que su propuesta es fortalecer las clases medias y aseguró que los programas sociales son indispensables en una etapa de la vida, pero no son suficientes para salir por completo de la pobreza y la marginación.

Criticó que el Gobierno federal abandonó por completo a los emprendedores al desaparecer la Agencia Nacional del Emprendedor, donde es probable que hubo corrupción, pero no se corrigió y se prefirió eliminar una dependencia que impulsaba la economía de muchos mexicanos.

Expuso que el Sistema Nacional de Cuidados tendrá: estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, Aldeas del Saber, que serán lugares para que niños y jóvenes se capaciten en habilidades digitales, un deporte o una actividad cultural, así como Casas de Día para personas con discapacidad y adultas mayores.

### EL DATO

**XÓCHITL** Gálvez Ruiz, advirtió ayer que las elecciones del próximo domingo 2 de junio no serán limpias, ni libres.

## "Estoy para derrotar a la vieja política"

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**"AQUÍ ESTOY** para derrotar a la vieja política. Y demostrarle a México que lo que empezó en Jalisco lo vamos a llevar a todo el país", aseguró Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano (MC) en el denominado el "Gran cierre" en El Salto, Jalisco.

"Disfrutemos que estamos aquí. Hace seis días yo no sabía si iba a seguir con ustedes", aseveró el abanderado emecista cuando hizo memoria en torno a los hechos en San Pedro Garza García donde una fuerte racha de viento desplomó un templete y fallecieron 6 personas.

Llamó a que el próximo domingo "voten todo naranja" pues "los de la vieja política desearían que no hubiera salido a tiempo de este escenario. Pero aquí estoy. Aquí estoy para derrotar a la vieja política".

En el cierre de EL Salto, estuvo acompañado por Pablo Lemus, candidato a la gubernatura de Jalisco, y Fanny Parilla, candidata a la presidencia municipal.

A un día de que concluya la campaña por la Presidencia de la República, realizó su visita 47 y 48 a universidades para dialogar con las y los jóvenes, quienes le dieron la vuelta a la contienda y han sorprendido a la vieja política.

Durante sus encuentros en la Universidad La Salle Chihuahua y la Universidad

Autónoma de Chihuahua, señaló que la corrupción es un problema estructural en todas esas áreas del gobierno.

Jorge Álvarez Máynez destacó que la corrupción tiene un interés estratégico en las paraestatales, ello al ejemplificar que el problema del *huachicoleo* no se daría sin una corresponsabilidad de trabajadoras y trabajadores, en específico directivos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Pues los que hacen el *huachicoleo* son los directivos de Pemex, de este y de otras gestiones, que han permitido ese negocio paralelo, que saquea a Pemex, que saquea a México, que genera seguridad, pero que a ellos les ha hecho multimillonarios", subrayó el emecista.



JORGE Álvarez Máynez, candidato presidencial por MC, ayer en la Universidad La Salle de Chihuahua.

## ENTRE COLEGAS



### ÚLTIMA ALERTA: LA HORA DE LA CIUDADANÍA

POR HORACIO VIVES SEGL

Terminan —por fin— las largas y agotadoras campañas. Más en este proceso electoral en el que no hubo sincronía entre los tiempos legales y los políticos, que llevó a una de las coaliciones a estar en ante-pre-campaña desde que pasaron las elecciones legislativas intermedias de 2021. Ahora quedan unos días de reflexión para que el electorado vaya este domingo a las urnas a decidir el destino del país.

Ésta es —sin temor a equivocarse ni escatimar lo que está en juego— la elección más importante en el sinuoso camino que ha tenido que recorrer la joven democracia mexicana en su proceso de consolidación. Toda elección presidencial, por supuesto, es de la mayor centralidad. Máxime una como la actual, en donde además estará en juego la renovación total del Congreso de la Unión, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como la concurrencia en todas las entidades federativas del país, con lo que estarán en disputa más de 20 mil cargos en las ramas ejecutiva y legislativa que integran nuestro federalismo electoral. Esto es, una cantidad importantísima del personal político va a ser renovado en función de la voluntad ciudadana expresada el 2 de junio. Con su voto, la ciudadanía va a decidir, entre otras cosas, no sólo quién ganará la Presidencia y las gubernaturas, sino qué partidos seguirán existiendo, cómo se integrarán las bancadas legislativas, cuánto presupuesto van a tener a partir del próximo año y en qué magnitud accederán a los medios de comunicación masiva. No es poca cosa. El INE y los organismos públicos locales están listos para la gran celebración ciudadana.

Llegamos al final de unas campañas electorales en donde las encuestas no nos dicen nada. En una crisis de credibilidad ciudadana como pocas veces se había visto —tal vez nunca— en el país. En las que, por un lado, un polo señala que una candidata tiene 30 o más puntos porcentuales de ventaja y otro polo muestra un empate técnico entre las dos punteras. La distancia no puede ser más abismal.

Lo que sí hemos presenciado es un enorme interés ciudadano en participar en las elecciones. Es emocionante observar esa renovada energía por involucrarse en esta que es la toma de decisión política más crucial que se realiza en una sociedad democrática. No hay que dejarles exclusivamente a las maquinarias de los partidos que decidan por el conjunto de la ciudadanía quiénes deben integrar gobiernos y congresos en función de los resultados del 2 de junio.

Lo que está en juego va mucho más allá de los citados cargos en disputa: es la supervivencia de una democracia constitucional representativa y pluralista. Donde todos quepamos y tengamos los mismos derechos. Que el Poder Judicial se mantenga como el garante de la Constitución y del Estado de derecho y que sea un contrapeso eficiente de las pulsiones autoritarias del Poder Ejecutivo. Donde no se lucre políticamente con los programas sociales. Que se respeten las instituciones que son contrapeso de la Presidencia. Que se revierta el deterioro democrático o se avance en la destrucción, porque no hay engaño con lo que las candidaturas entienden por democracia —dos cosas tan distintas no pueden significar lo mismo—. Así de apremiante es lo que tenemos como punto de inflexión para nuestra democracia. Finalmente, lector elector, la invitación es que salga este domingo 2 de junio a votar. En sus manos está el futuro del país.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl



MANIFESTANTES atacan a la policía capitalina, ayer, afuera de la embajada israelí.

Foto Cuartoscuro

Ataque con molotov lesiona a 6 uniformados

# Embajada israelí: chocan encapuchados y policías

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

Una protesta en favor de Palestina, denominada “Acción urgente para Rafah”, se tornó ayer violenta frente de la embajada de Israel, luego de que los manifestantes trataron de retirar las vallas que rodeaban la sede diplomática y se enfrentaron con elementos de la policía capitalina, cuyos uniformados utilizaron extintores y gases para replegarlos, con resultado de seis policías heridos.

EL DATO

ESTUDIANTES y docentes de la UNAM, el Colmex, UAEM, entre otras casas de estudios, piden al Gobierno romper relaciones con Israel por las atrocidades de guerra.

Los manifestantes, entre los que se encontraban organizaciones sociales y alumnos de diversas universidades, algunos de ellos encapuchados, lanzaron piedras y bombas molotov contra los elementos de seguridad que les bloqueó el paso hacia la sede diplomática, en la zona de Lomas de Chapultepec.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX dijo en una tarjeta informativa que desplegó una línea de contención con personal de la policía; sin embargo, los agentes fueron agredidos con piedras, vallas, tubos y otros objetos.

“Derivado de lo anterior, al momento hay cuatro hombres y dos mujeres policías lesionados, en su mayoría por quemaduras en diversas partes del cuerpo, quienes ya son atendidos por paramédicos del ERUM”, añadió.

En la protesta, convocada a través de redes sociales, participaron alrededor de 200 personas, de las cuales casi una treintena rompió el orden y las barricadas que impedían el acceso a la embajada.

Entre humo rojo, los manifestantes pedían un alto al fuego en Gaza, además de señalar que las infancias de aquel país, así como las mujeres, no tienen nada que ver en la confrontación armada; además, ondeaban la bandera de Palestina en diferentes tamaños y algunos gritaban: ¡Libertad, libertad, Palestina, libertad!, e

MANIFESTACIÓN pro-Palestina por ataques en Rafah deja también destrozos en cafetería y una estación del Metrobús; exigen no defender “a asesinos” y libertad para Palestina

## México pide intervenir en demanda por genocidio

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de México presentó una solicitud formal ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el pasado 24 de mayo, para intervenir en la demanda de Sudáfrica contra Israel, por las acusaciones de genocidio en la Franja de Gaza.

En un comunicado, el máximo órgano de justicia internacional señaló que la petición mexicana se basa en el artículo 63 del estatuto de la CIJ, el cual permite a los Estados parte de una convención intervenir en procedimientos relevantes.

“Al hacer uso del derecho de intervención que le confiere el Artículo 63, México se basa en su condición de parte en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (la Convención sobre el Genocidio)”, explicó.

Agregó que México “prende de intervenir, a fin de aportar su punto de vista sobre la posible construcción del contenido de

las disposiciones de la Convención relevantes para este caso”.

La CIJ indicó que, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento de la Corte, “Sudáfrica e Israel han sido invitados a presentar observaciones escritas sobre la declaración de intervención de México”.

De esta forma, México se suma a Nicaragua, Colombia y Libia, que también solicitaron ser parte del caso.

El pasado 29 de diciembre, Sudáfrica presentó una solicitud para iniciar un procedimiento contra Israel ante la CIJ en relación con sus actos “de carácter genocida” cometidos en la Franja de Gaza.

El 26 de enero, la Corte se pronunció en torno a esa demanda y ordenó a Israel que tome todas las medidas posibles para prevenir el genocidio. Asimismo, debe prevenir y castigar casos de incitación directa a ello y exigió que permita la llegada de la ayuda humanitaria a la región.

El 24 de mayo, los jueces de la CIJ ordenaron a Israel detener su ofensiva en Rafah.

EL TIP

EL PRESIDENTE AMLO dijo el viernes que evalúa si México reconoce o no a Palestina como un Estado.

“Israel genocida, fuera de Palestina”.

Luego de una confrontación verbal, los primeros conatos de riña aparecieron, entre piedras y tabiques que volaron en contra de los policías, los cuales se protegían con sus escudos. Posteriormente, un joven embozado intentó, luego de subirse a la barricada de vallas, arrebatar uno de los escudos, pero no lo consiguió.

Luego, con las pancartas, los manifestantes agredieron a los policías, quienes intentaban repeler las bombas molotov

que les lanzaban. Pese al enfrentamiento, los asistentes continuaron con una batucada en las inmediaciones de la embajada israelí, gritando: “¡Qué viva Palestina!”.

Sin embargo, no fue el único escenario de la manifestación. Tras retirarse de la sede diplomática caminaron sobre Paseo de la Reforma, donde dañaron una estación del Metrobús, destrozaron una cafetería Starbucks y posteriormente llegaron a la embajada de Estados Unidos, donde también realizaron pintas.

Encuesta de Mendoza Blanco señala intención de voto

# En Yucatán, *Huacho* 52%, Barrera 43%

**ADÍAS** de la elección, la abanderada de MC, Vida Gómez Herrera va en tercer lugar, con 3.6% de las preferencias; en la carrera por el Senado, la fórmula de la 4T también aventaja

Redacción

El candidato a la gubernatura de Yucatán Joaquín Huacho Díaz Mena, de la coalición entre Morena, PT y Partido Verde, obtiene 43.2 por ciento de la preferencia electoral, mientras el abanderado del PAN, PRI y Nueva Alianza, Renán Barrera Concha, 35.9 por ciento, de acuerdo con la encuesta de Mendoza Blanco y Asociados.

**EL DATO** EN YUCATÁN se elegirán también 35 diputados locales y 106 presidencias municipales, que incluyen igual número de sindicaturas y 587 regidurías.

En tercer lugar, se ubica la candidata de Movimiento Ciudadano (MC), Vida Aravari Gómez Herrera, con tres por ciento, y la abanderada perredista Jasmín López Manrique Tina Tuyub —quien recientemente declinó por Díaz Mena— aparece con uno por ciento de la preferencia.

Lo anterior, según el ejercicio estadístico realizado entre el 17 y el 20 de mayo del 2024 a mil personas, bajo la metodología de cara a cara a ciudadanos mayores de 18 años, con credencial de elector, que acreditaran su residencia en la entidad, con un margen de error de más/menos 3.8 por ciento.

El estudio demoscópico detalla que 7.2 por ciento no sabe o no respondió, y 9.7 por ciento de los encuestados anuló la boleta que les fue entregada.

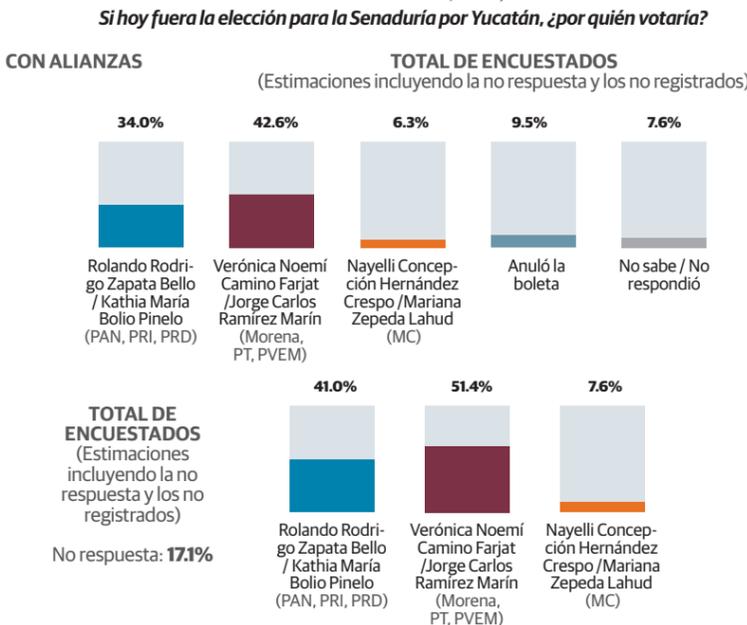
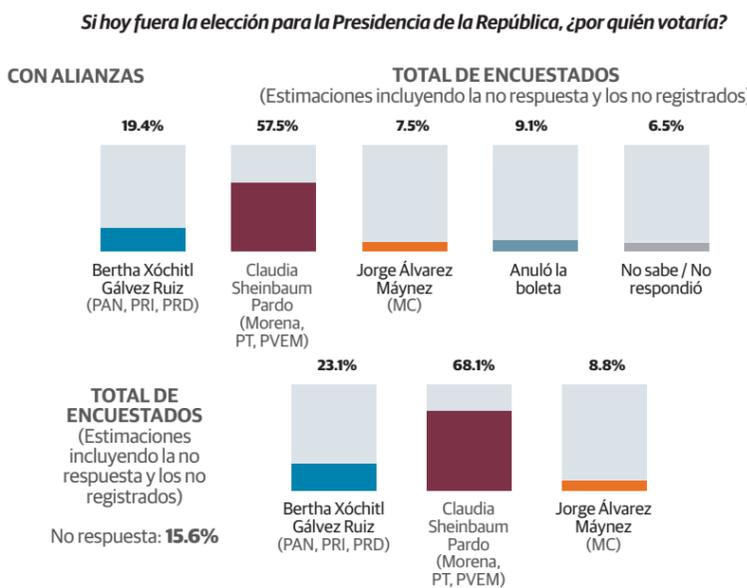
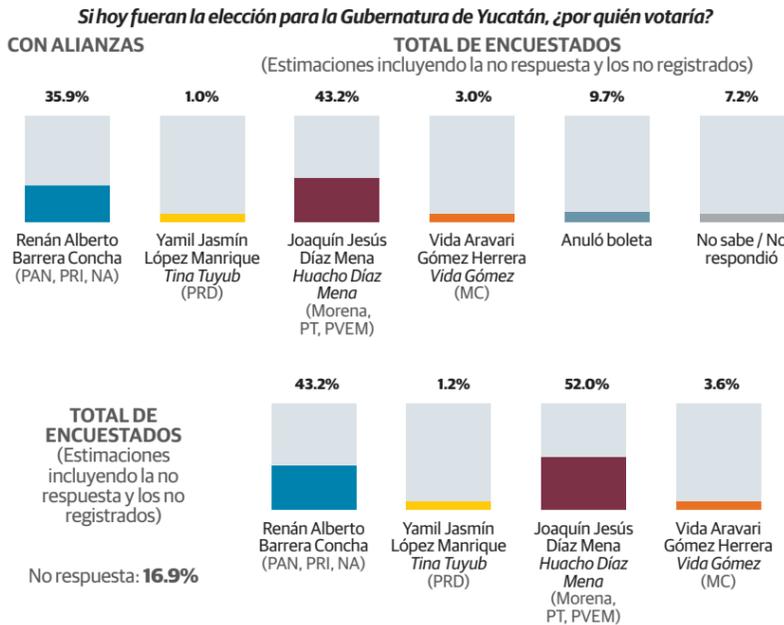
La consulta establece que 31 por ciento de los yucatecos respondió que nunca votaría por Renán Alberto Barrera; 25, por Tina Tuyub; 16, por Joaquín Díaz Mena, y 14 por ciento, por la emecista Vida Gómez.

El 46 por ciento de los encuestados dijo que tiene muy buena/buena opinión de Barrera; 40 por ciento de *Huacho* Díaz. Ambos tienen nueve por ciento de opiniones regulares, además de que 17 por ciento evalúa como mala la imagen del panista y 12 por ciento del morenista, en tanto que 87 por ciento no conoce a Tuyub.

Para la elección de la senaduría, la coalición Morena, PT y PVEM, encabezada por Verónica Camino y Jorge Carlos Ramírez aventaja con 42.6 por ciento sobre la de la alianza PAN, PRI y Nueva Alianza, integrada por Rolando Zapata Bello y Kathia Bolio Pinelo, que tiene 34 por ciento.

**FICHA METODOLÓGICA**

**POBLACIÓN OBJETIVO.** Ciudadanos que declaran contar con credencial de elector en el estado de Yucatán. El universo se estima en aproximadamente 1,767,000 electores. **TÉCNICA DE RECOLECCIÓN.** Cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas a través de dispositivos electrónicos. Los ejercicios de preferencia electoral y de personajes se realizaron con boleta y urna simulada. **MARCO MUESTRAL.** Información de secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). **PERIODO DE LEVANTAMIENTO.** El trabajo de campo se realizó del 17 al 20 de mayo de 2024. **TAMAÑO DE MUESTRA Y PRECISIÓN DE LAS ESTIMACIONES.** 1,000 encuestas efectivas, con un margen máximo de error de 3.8% al 95% de confianza para estimación de proporciones. **DISEÑO Y SELECCIÓN DE MUESTRA.** Estratificado por grupos de municipios cruzados con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo fue la sección electoral, la segunda la manzana o grupo de viviendas, la tercera la vivienda y la última las personas entrevistadas en las viviendas. **PONDERACIÓN DE LOS DATOS.** La base de datos se ponderó de acuerdo con las probabilidades de selección de los encuestados/as y aspectos demográficos de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE). **FRECUENCIA DE NO RESPUESTA Y TASA DE RECHAZO GENERAL A LA ENTREVISTA.** La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el presente reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 6%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 44%.



CIVITAS



**SHEINBAUM Y BRUGADA: UNIDAD Y FUTURO**

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La épica de la cual surgió la candidatura de Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno de la capital nacional, en la medida de su resistencia a las tensiones opuestas a su surgimiento, necesariamente dejó impactos en la naciente estructura del partido predominante. Se superaron unitariamente.

La oposición nunca resolvió el significado del príamo de *Alito* Moreno o del cártel inmobiliario como metáfora de la devastación ética de los grupos en control de los partidos.

El más joven de los instrumentos partidistas, al alcanzar dos veces consecutivas este domingo tanto la Presidencia de la República como la Jefatura de Gobierno de la CDMX, adquiere la responsabilidad inmensa de enriquecer, sustanciar y proyectar la unidad política alcanzada y consolidarse en un proceso indispensable para la reproducción de sus élites, el éxito de sus programas y la disolución de las barreras al diálogo y a favor de la consolidación económica y democrática del país.

Los impactos de las luchas internas, como en la CDMX, fueron registrados en muchas otras contiendas.

Lo sorprendente es la prevalencia de la unidad y el atractivo representado por Morena para todo tipo de actores provenientes del naufragio opositor, anunciado tras la derrota este domingo de Xóchitl Gálvez y de Santiago Taboada, de acuerdo con el promedio de estudios demoscópicos. Una derrota percibida tempranamente, resiliente ella misma a millones de pesos en inversión electoral.

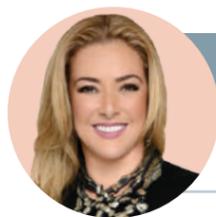
Con sus cuadros más comprometidos, Morena reconquistó en lo básico unidad y comunidad. Tendremos los datos en cuatro días: unidad política en lo fundamental y con la mayor parte del sinsabor asimilado, anticipa y explica la victoria dominical. Tenemos de nuevo la oportunidad de reconocer la complementariedad del pragmatismo y, del otro lado, la más cuidadosa y vigilada secuencia programática de políticas públicas a favor de los segmentos de menores ingresos.

En esto último destacan Sheinbaum y Brugada. Y sus desafíos inmediatos convergen temáticamente. ¿Cómo avanzar en seguridad en todo el territorio nacional con la heterogeneidad del desafío local? ¿Cómo mantener el ritmo de disminución de la incidencia delictiva en la CDMX, gobernada por Martí Batres, sin profundizar el avance nacional para limitar el impacto negativo desde entidades colindantes con descuidada seguridad?

Todos lo saben: hay mayor oportunidad de arribar a mejor puerto en un navío poderoso que en barcazas roídas por la tormenta de la incertidumbre democrática.

Permanecer vigente en el escenario dominado por Morena y su alianza, con partidos representativos de una décima de su posicionamiento popular, exige puentes y comprensión unitaria. Si la utopía es el panorama siempre en el horizonte y la izquierda la comprende mejor, puede al mismo tiempo dirigirse hacia allá sin tropezar con las divisiones del camino.

@guerrerochiprés



BAJOSOSPECHA

¿CÓMO VOTAR EL PRÓXIMO DOMINGO?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Y es este próximo domingo 2 de junio cuando los mexicanos podremos votar por nuestros futuros gobernantes y por el México que queremos.

Hay que votar por quien cada uno quiera, pero si no votamos, alguien más va a decidir por nuestro futuro, el de nuestros padres y el de nuestros hijos.

Es fundamental estar informados de cómo debemos marcar las diferentes boletas electorales que recibamos, para que no se vaya a anular nuestro voto, o que no haya pretextos para que nuestro sufragio no cuente.

Recordemos que esta elección está muy polarizada, así que cada voto tendrá un peso muy especial.

El Instituto Nacional Electoral espera recibir alrededor de 98.6 millones de votos de mexicanas y mexicanos inscritos en el Listado Nominal. Ojalá sea ése el número de votantes, porque quiere decir que la gente sí acudió a las urnas.

Se espera poder instalar 170 mil casillas, pero habrá lugares en el país en donde por la violencia no se podrán ubicar, pero también en lugares, si no se gana la alianza que se quiere, se puede boicotear la instalación de la casilla o hacer desmanes para anular esa casilla.

El día de la votación recibirás varias boletas, dependiendo de los cargos a elegir, en las cuales podrás marcar claramente tus opciones en un cubículo donde tendrás privacidad y que después depositarás en las urnas correspondientes. El voto es secreto.

Si vas a marcar varios recuadros, éstos tienen que ser por el mismo candidato para que no se anulen.

Por ejemplo, si vas a votar por Claudia Sheinbaum, puedes marcar el recuadro de Morena, Verde o PT.

Si quieres que gane Xóchitl Gálvez, puedes marcar los recuadros de su alianza, PRI, PAN o PRD.

Si marcas varios recuadros de la misma alianza, este voto es válido, estás eligiendo a la candidata que quieres que te gobierne y los votos de los partidos de esa misma alianza se dividen. Si marcas un solo partido de la alianza, se le da el 100 por ciento de ese voto, si se vota por los tres partidos de esa alianza, se divide en 33.3 por ciento para cada partido, y el voto va para la candidata.

¡SI MARCAS DOS RECUADROS CON ALIANZAS DISTINTAS, EL VOTO SE ANULA!

Además de que gane la candidata propuesta por cada alianza, para los partidos políticos es importante que se vote por ellos. Dependiendo de la cantidad de votos que tendrá cada partido, significa que pueden mantener o perder el registro. Y según el número de votantes que tiene cada partido, es el porcentaje que les da el INE en pre-gativas. Estos votos les dan posiciones en las cámaras de diputados o senadores.

Si piensas votar por Jorge Álvarez Máynez, de

COMICIOS EN MÉXICO 2024



Foto: Cuartoscuro

MC, ahí la única opción es marcar el recuadro de Movimiento Ciudadano.

Además de la Presidencia de la República, se van a renovar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ocho gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

También se renovarán las cámaras de diputados y senadores, 31 congresos locales y presidencias municipales o alcaldías, en el caso de la Ciudad de México.

¿CÓMO VOTAR?

En las últimas semanas se ha difundido un video en el que se indica que si te obligan a votar y tomar una foto debes marcar con una cruz el partido por el cual coaccionan tu voto, tomar la imagen y enviarlo, para después, donde pusiste la cruz te dicen que debes poner la palabra "no" y escoger otro partido, tacharlo, y poner la palabra "sí", según el video, esto confirma por cuál partido en realidad quieres votar.

En el cuadernillo de capacitación del INE se dice que esto es correcto, al igual que se les instruyó a algunos que fungirán como consejeros de casillas.

Pero, por otra parte, una consejera del Instituto Electoral me dice que estas marcas, dependen de si la intención del voto es clara, pero que también y dependiendo de dónde se esté, una marca así pudiera ser anulable en las casillas.

Ahora, si alguien te obliga a votar por cierta alianza o candidato es considerado un delito electoral, ya que nadie te puede coaccionar el voto y se puede presentar una denuncia en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

No se arriesguen a dejar en criterio de distintas personas su voto.

Es verdad que una vez que se introducen las actas a las cajas es muy difícil sacarlas y cambiarlas, y en donde hay representantes de todos los partidos no habrá problema. Pero si no hay representantes de todos, podrían hacer fraude con tu voto.

Otra forma de anular tu voto es: si dejas en blanco la boleta o en caso de que marques toda la boleta sin una definición clara de tu voto, o si marcas los emblemas de dos partidos que no es-

EL PASADO 21 DE MARZO, el Instituto Nacional Electoral (INE) en colaboración con Talleres Gráficos de México, concluyó la impresión de las 105 millones 774 mil 831 boletas electorales que serán utilizadas en la elección presidencial del 2 de junio.

tén en coalición, o si pones leyendas o marcas que no dejen claro el sentido de tu voto.

Las boletas contempladas para la elección presidencial tienen ocho recuadros con los logotipos del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y Morena, así como un recuadro en blanco para votar por alguna candidatura no registrada, si así lo consideran los ciudadanos.

La candidata Xóchitl Gálvez aparece en los recuadros del PAN, PRI y PRD con el nombre Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz "Xóchitl Gálvez"; Claudia Sheinbaum también aparece en tres recuadros con los partidos Morena, PT y PVEM, y Jorge Álvarez Máynez, de MC, sólo en uno por no ir en coalición.

HORARIO DE CASILLAS

Las casillas estarán abiertas desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Sin embargo, si aún hay personas en la fila a la hora de cierre, se permitirá que éstas voten. Es recomendable acudir temprano para evitar largas filas y posibles inconvenientes.

VOTO DESDE EL EXTRANJERO

Para las personas que viven en el extranjero y tienen derecho a votar hay varias modalidades, en el caso de sufragar a través de Internet éste empezó el 18 de mayo y el límite es hasta las 18:00 horas (tiempo del centro de México), del domingo 2 de junio de 2024.

En cuanto al voto postal, el INE ya envió por mensajería, tu paquete electoral postal, que contiene las boletas electorales impresas, el instructivo y el sobre previamente pagado para que regreses tus votos al INE en México. Luego deberás regresar el sobre con tus votos lo antes posible, para que lleguen a México a más tardar a las 08:00 horas (tiempo del centro de México), del 1 de junio de 2024.

VOTO PRESENCIAL

En caso de preferir el voto presencial, el próximo 2 de junio lo puedes hacer en los consulados, donde instalarán módulos receptores de votación, para ello, deberás presentar tu credencial vigente, tramitada hasta el 25 de febrero de 2024, en el extranjero o en México.

Si te registraste previamente, tendrás tu lugar asegurado; en caso contrario, podrás votar dentro de los mil 500 espacios extra que habrá en cada módulo receptor de votación.



EL GOBERNADOR de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas (c.), ayer.

Celebran en Chiapas pacto de paz

Redacción

EL GOBERNADOR de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, destacó la voluntad de diálogo y disposición de los gobiernos y las autoridades tradicionales de los municipios de Aldama y Chenalhó para alcanzar el pacto de paz, que a dos años se ha consolidado y fortalecido.

Durante la Conmemoración del Segundo Aniversario de Paz entre los municipios de Aldama y Chenalhó, el mandatario chiapaneco expresó que este pacto es el mayor tesoro que se va a heredar a las presentes y futuras generaciones de ambos pueblos, pues se traduce en amor, fraternidad y bien común.



LA SECRETARIA general de gobierno, Victoria Cecilia Flores Pérez, detalló que por la solución de este problema se efectuaron más de 300 reuniones de conciliación.

Subrayó que al inicio de este gobierno, llevaban 45 años de ataques y violencia, por ello se priorizó la atención de la disputa de tierras, uno de los principales problemas que originó el conflicto, con la misión de recuperar la tranquilidad en los municipios, y tras muchas semanas de trabajo en conjunto se logró la solución de manera equitativa, justa y legítima, a través de un pacto de paz donde se estrecharon las manos, los corazones y el espíritu, lo que da la plena certeza de que será una paz duradera.

Tras resaltar la importancia de que los pueblos indígenas no se dividan y se mantengan juntos, porque son el origen de la fortaleza, el mosaico cultural, los colores de la naturaleza, la identidad y quienes pusieron las bases del desarrollo de la gran nación mexicana, el gobernador estatal de Chiapas refrendó el compromiso de seguir haciendo lo que le corresponde para que las comunidades indígenas sean respetadas y se les garantice sus derechos individuales y colectivos.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Yulia Bonilla, Claudia Arellano, Sergio Ramírez, Cristina Ceja, Eunice Cruz, Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Alejandro Martínez, Corrección: Alfonso González, Mónica Meré, Diseño: Meztili Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Victor Castillo, Infografía: Roberto Alvarado, Julio Loyola, Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez, Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores
- Omar Avalos, Rodrigo Hernández, Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Fotografía: Eduardo Cabrera

- CIUDAD Y ESTADOS: Jonathan Castro, DEPORTES: Diego Hernández
- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez, MUNDO: Stephanie Reyes
- DISEÑO: Carlos Mora, NOTICIAS DIGITALES: Federico García
- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

- COORDINADORES: MÉXICO: David García, NEGOCIOS: Berenice Luna

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

• Gerente de Administración: Julián Méndez  
• Directora Comercial: Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos: Conmutador: 55-5260-6001, Publicidad: 55-5083-0500, Suscripciones: 55-5250-0109, Para llamadas del interior: 800-8366-868, La Razón de México, Nueva época, Año de publicación 116, Número de edición: 4658, Réplicas: replicas@razon.com.mx

# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 29.05.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Amparan en Campeche a 20 policías paristas

**RICARDO MEDINA FARFÁN**, asesor jurídico de las policías huelguistas y candidato a la alcaldía de Campeche, informó sobre la presentación de un nuevo amparo para proteger la libertad de 20 uniformados que han sido sujetos a procesos de cese por parte de las autoridades del Gobierno estatal.



LA LÍDER del PRI en Sinaloa, Paola Gárate, durante un acto con mujeres del partido tricolor.

## Priista denuncia a candidato por trata y violación

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**LA DIRIGENTE** del PRI en Sinaloa, Paola Gárate Valenzuela, acusó que magistrados protegen al candidato al Senado de la República, Enrique Inzunza Cázarez, a quien denunció por distintos presuntos delitos.

El pasado 5 de abril la jueza Ana Karina Aragón Cutiño pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que intercediera para ratificar la denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del candidato a senador por Morena, Enrique Inzunza Cázarez.

EL TIP

**EL 26 DE MAYO**, el Instituto Nacional Electoral en Sinaloa emitió medidas cautelares contra Gárate Valenzuela para eliminar publicaciones en contra de Inzunza Cázarez.

La priista dijo en entrevista con *La Razón* que el sospechoso es acusado por los presuntos delitos de trata de personas, actos pornográficos y violación agravada de los que, dijo, Aragón Cutiño fue víctima cuando él fungió como presidente del Tribunal de Justicia de Sinaloa en 2016.

Gárate Valenzuela afirmó que Karina Aragón señaló un conflicto de interés en el estado, pues magistrados firmaron un desplegado cobijando a Enrique Inzunza en 2018.

"Como mujer me aterra y me indigna que no pase nada que no haya habido una consecuencia para este personaje que hace gala de soberbia, de arrogancia, pero sobre todo, que hace uso y abuso del poder", señaló.

La política aseguró que el candidato presuntamente ha impuesto a sus familiares, compadres, amigos y allegados a estas instancias que protegen a los derechos humanos.

Gárate Valenzuela afirmó que su propósito es lograr que ningún abusador de mujeres llegue al Senado para librarse de la justicia, porque no puede haber acosador sexual o personas que tengan carpetas de investigación abiertas por este delito en algún cargo popular.

**ME ATERRA** e indigna que no haya habido una consecuencia para este personaje que hace gala de soberbia, de arrogancia, pero sobre todo que hace uso y abuso del poder"

**PAOLA GÁRATE**  
Líder del PRI en Sinaloa

Con más alza, acoso y abuso

## Los delitos sexuales se disparan en Coahuila

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

**E**n el primer cuatrimestre del año y del Gobierno de Manolo Jiménez Salinas, en comparación con el mismo periodo de 2018, Coahuila registró un incremento en las carpetas de investigación por delitos sexuales, como acoso, abuso y violación.

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en lo que respecta al acoso sexual, las indagatorias pasaron de 45 casos de enero a abril de 2018 a 168 en el mismo periodo del presente año: el alza fue de 273.3 por ciento.

EL DATO

**LA ESTRATEGIA** Integral para las Mujeres Coahuilenses está conformada por cinco ejes que abarcan los temas mujer y justicia, mujer es familia y mujer es segura.

El abuso sexual tuvo un crecimiento de 74 por ciento debido a que los casos pasaron de 162 en el periodo estudiado de 2018, mientras que en lo que va del presente año se han registrado 282 casos.

Además, la violación tuvo un repunte de 33.3 por ciento, pues las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía local pasaron de 105 a 140.

El incremento ocurre dentro de los primeros meses de la administración de Jiménez Salinas, quien en 2023, durante su campaña, se comprometió a atender los delitos que afectan a las mujeres.

El mandatario priista aseguró que sería el gobernador de las mujeres y desarrollaría un gran programa de justicia y seguridad para ellas.

Entre las acciones prometidas está la puesta en marcha de la Policía Violeta, un mando especializado en la atención de la violencia de género.

En marzo pasado, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobernador planteó que enviaría al Congreso local la iniciativa para la creación de la Fiscalía de la Mujer y las Infancias, la cual, anunció, será presidida por Katy Salinas.

"Es necesario decirlo y decirlo muy claro: toda persona que busque lastimar a cualquier mujer en Coahuila se va a topar con pared, se va a topar con el gobernador Manolo Jiménez y se va a topar con la Secretaría de las Mujeres", afirmó en el evento de marzo pasado.

Otro de los delitos que, de acuerdo con el SESNSP reporta que tuvo un incremento de casos es la violación, pues en este año la autoridad local indaga 140 hechos violentos, pero en 2018 fueron 105.

Sobre los feminicidios, Coahuila registró en el primer cuatrimestre de este año cinco casos, mientras que en 2018 las au-

**DATOS** oficiales muestran que esos ilícitos incrementaron 273% y 74%, respectivamente, en el gobierno de Manolo Jiménez respecto a 2018; en mayo, al menos tres feminicidios



**5**  
Feminicidios han ocurrido en lo que va del año

**MARCHA** feminista en contra de los feminicidios en Coahuila, en 2020.

toridades sólo reportaron uno.

De acuerdo con el documento Información sobre violencia contra las mujeres: Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911 del SESNSP, los municipios que han registrado feminicidios en la entidad, al corte de abril, son Acuña, con una tasa de 2.38 por cada 100 mil mujeres; General Cepeda, con una tasa de 14.64; Ramos Arizpe, con 1.85 por cada 100 mil mujeres, y Torreón con una tasa de 0.25.

Durante mayo se han registrado por lo menos tres feminicidios más en la entidad. Con lo que suman por lo menos ocho feminicidios en lo que va del año.

La tarde del 14 de mayo, el hijo de Rocío Elena Velmonte encontró los cuerpos de su madre y a su pareja sentimental, Ángel Cuauhtémoc Leyva Reveles, ambos de 39 años, lo que generó la movilización por parte de las distintas autoridades y corporaciones como paramédicos de Cruz Roja y la Fiscalía del Estado. Los hechos ocurrieron en la colonia Fuentes del Sur, en el municipio de Torreón.

Al día siguiente, el fiscal de Coahuila, Gerardo Márquez Guevara, indicó que aún no se establece la línea de investigación como feminicidio.

De acuerdo con las cifras de la Dirección General de Investigaciones Especializadas de la Fiscalía disponibles en la plataforma de Coahuila Transparente, de 2013 a 2023, el estado registró un total de 167 feminicidios de los cuales, 40 se ejecutaron en Torreón, por lo que es el municipio que registra más casos.

La madrugada del 19 de mayo, Kimberly Kasumi fue víctima de feminicidio en la colonia Villas La Merced, en Torreón. La joven de 19 años fue asesinada por su pareja, de nombre Simri "N", de 34 años.

Las autoridades detuvieron al sospechoso metros adelante de la escena del crimen. La Fiscalía Delegación Laguna I; inició las diligencias correspondientes bajo el protocolo de feminicidio.

El 22 de mayo Ana Patricia fue víctima de feminicidio en una vivienda ubicada en el Circuito de las Playas de la colonia Quintas La Perla, al suroeste de Torreón. El crimen fue perpetrado por Eduardo, su pareja, quien después de asesinarla se suicidó.

Según los informes, luego de una fuerte discusión, Eduardo disparó a la mujer y luego se suicidó.

**VIOLENCIA DE GÉNERO.** Coahuila también registró 670 lesiones dolosas contra mujeres, lo que implica una tasa de 39.8 por cada 100 mil mujeres, misma que es mayor a la media nacional que es de 32.9.

Los datos del Secretariado Ejecutivo muestran que de enero a abril, las autoridades locales registraron mil 253 llamadas de emergencias relacionadas con incidentes de violencia contra mujeres.

La violencia familiar también tuvo un aumento en los casos del 37.3 por ciento, al pasar los casos de tres mil ocho a cuatro mil 132 casos entre un periodo y otro de los estudiados.

**37.3**

Por ciento incrementó la violencia familiar en Coahuila

**167**

Feminicidios reportó la Fiscalía local entre 2013 y 2023



## Finalizan instalaciones para captar agua pluvial

**EL JEFE DE** Gobierno, Martí Batres, celebró que la instalación del sistema de captación de agua de lluvia en escuelas primarias y secundarias públicas de la Ciudad de México lleva un avance de 99.9 por ciento. Mencionó que con estos equipos se podrán captar cerca de mil millones de litros de líquido.

CLIMA PARA HOY

MAX. 29°

| MIN. 16°



TORMENTAS DISPERSAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Trámites durante las campañas

# El IECM recibió 21 solicitudes de candidatos para tener seguridad

ELECCIÓN 2024  
JEFATURA DE GOBIERNO

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, informó que durante la campaña otorgaron 21 medidas de protección a candidatos que aspiran por un cargo en la capital.

En entrevista con *La Razón*, la funcionaria explicó que los aspirantes que tramitaron las medidas de protección lo hicieron de manera escrita ante el órgano autónomo por medio de los representantes de sus fuerzas políticas.

“Tenemos 21 personas que han solicitado medidas de protección, pero hay casos en que una persona ya ha reiterado la solicitud tres veces, en algunos otros casos han solicitado apoyo de seguridad ciudadana para eventos”, expuso.

EL DATO

EL IECM habilitó el portal web <https://sirec.iecm.mx/conoceles/> para que la ciudadanía conozca a cada candidato y el cargo al cual aspira en esta contienda electoral.

Avendaño Durán detalló que nueve solicitudes fueron por parte de aspirantes a alcaldías, nueve para diputaciones de mayoría relativa, dos para diputaciones de representación proporcional y una para un aspirante a concejal de representación proporcional.

Asimismo, del total de recursos, mencionó la consejera en la capital, 12 fueron presentados por mujeres y nueve, por hombres.

“La coalición Va X la CDMX acumuló nueve solicitudes; de Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, cinco; de Movimiento Ciudadano sólo una persona, por parte del PVEM dos personas, del PRD dos y PRI dos personas”, expuso Avendaño Durán.

La titular del IECM aclaró que todas las solicitudes se recibieron en el transcurso de la campaña que comenzó el primero de marzo para la Jefatura de Gobierno y el 31 del mismo mes para diputaciones, concejalías, así como para las 16 alcaldías.

Mencionó que, afortunadamente, no se han presentado tragedias, salvo los actos con las candidatas de la oposición a las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc, Karen Quiroga y Alessandra Rojo de la

**LA CONSEJERA** presidenta del instituto, Patricia Avendaño, anunció que, del total de recursos, nueve los pidieron aspirantes a alcaldías; la contendiente en Iztapalapa, Karen Quiroga, destaca que es protegida tras irrupción a su hogar



LA CONSEJERA presidenta del IECM, Patricia Avendaño, el 11 de abril, al mostrar el material electoral.

3

Días faltan para los comicios en la Ciudad de México

Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

### PETICIONES DE RESGUARDO

Aspirantes a alcaldías y a diputaciones de mayoría relativa son quienes más medidas de protección solicitaron al IECM.

Aspirantes a...	Solicitudes
Alcaldías	9
Diputaciones de mayoría relativa	9
Diputaciones de plurinominales	2
Concejal por la vía plurinominal	1

Fuente: IECM

13

Mil 475 casillas instalará el órgano electoral

287

Cargos se elegirán en la CDMX el 2 de junio

Vega, respectivamente.

“Hablar de 21 solicitudes de medidas de protección, si bien es cierto es importante, pero por fortuna no ha detonado exponencialmente al grado de que todas las personas que están aspirando a un cargo de elección popular en estas elecciones lo están solicitando”, compartió.

Avendaño Durán compartió, sin es-

pecificar quién, por protocolo de seguridad, que sólo uno de los candidatos a la Jefatura de Gobierno solicitó apoyo para eventos, pero ninguno pidió protección permanente ante el IECM.

La funcionaria aseguró que las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México se acercaron de manera directa con todos los candidatos para ofrecer seguridad; además, se han hecho cuatro mesas de trabajo entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el órgano electoral local.

“En esas mesas de seguridad participa personal de la junta local del IECM, el secretario de Gobierno (Ricardo Ruiz), funcionarios de la SSC, elementos policiacos, así como también de la Marina, el Ejército y Guardia Nacional, abordamos la seguridad de las candidatas, también las instalaciones, la custodia de la documentación electoral donde involucramos boletas y actas, las sedes, la colocación de casillas, entre otros aspectos”, contó.

El proceso para otorgar las medidas preventivas, expuso, consiste en que

el IECM pasa la solicitud a la SSC y ésta contacta al solicitante, le hace una valoración sobre riesgos y se determina la permanencia o no de la custodia, los lugares y el número de elementos.

Avendaño Durán mencionó que no hay una cifra sobre las solicitudes tramitadas en los comicios de 2018 debido a que antes no era tan visible la situación de inseguridad.

La candidata de la coalición Va X la CDMX a la alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, quien solicitó medidas de seguridad luego de un cateo en su casa mientras encabezaba una asamblea vecinal el pasado 7 de mayo, dijo en entrevista que sigue sintiéndose insegura, pues a raíz de la solicitud la han abordado elementos policiacos para hacer revisiones a su vehículo.

“HAY MUCHO entusiasmo por parte de los candidatos y de las fuerzas políticas; yo desearía que ese entusiasmo se contagiara a la ciudadanía para que acudan a las urnas a expresar el voto”

PATRICIA AVENDAÑO

Consejera presidenta del IECM

La aspirante reclamó que le otorgaron seguridad únicamente por evento; sin embargo, a veces es nula y otras muy exagerada, lo que llega a alarmar a sus simpatizantes.

“A determinados eventos han ido, a veces llegan cinco policías, a veces 50, es la exageración en toda la palabra, hay eventos donde no han llegado, dejaron de asistir casi las últimas dos semanas. Siguen parándome, voy en camioneta o moto y me paran los elementos de la policía para ver si el vehículo es robado, o trae algo, no sé con qué intención se acercan”, reclamó.

En ese sentido, la aspirante de oposición consideró que la Ciudad de México cuenta con los elementos suficientes; sin embargo, no hay preparación profesional de su parte al no actuar con perspectiva de género.

Avendaño Durán confió en que los comicios del 2 de junio se lleven a cabo de manera pacífica pese a los ánimos que aspirantes y simpatizantes tienen.

“Lo que nosotros deseamos es que esta jornada se dé con tranquilidad, con civildad, que no se desborden los ánimos.”

“Hay mucho entusiasmo por parte de los candidatos y de las fuerzas políticas; yo desearía que ese entusiasmo se contagiara a la ciudadanía para que acudan a las urnas a expresar el voto”, mencionó la consejera presidenta del IECM.



CLARA Brugada al firmar ante notario su rechazo a cuentas en el extranjero, ayer.

## Rechaza Brugada tener cuentas en el extranjero

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** a Jefa de Gobierno, Clara Brugada, rechazó que haya cuentas a su nombre en paraísos fiscales y anunció que presentará una denuncia civil por las presuntas difamaciones en su contra.

En conferencia, la aspirante firmó ante el notario público número 12, Fernando Pérez Arredondo, su negativa de tener cuentas bancarias en el extranjero; además, dijo que si llegara a tener éstas, los recursos los regalaría.

"Afirmo y reitero categóricamente, ante notario público, que no tengo ninguna cuenta a mi nombre o por interpósita persona en el extranjero, y que por lo tanto dicha afirmación es falsa y me reservo las acciones legales que haré valer en su momento", dice su carta.

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia afirmó que está a disposición de las autoridades competentes para aclarar las acusaciones en su contra para aclarar los hechos.

Brugada Molina informó que ya presentó una denuncia ante el instituto electoral, ante la Fiscalía General de Justicia local y

presentará un recurso por la vía civil por daño a su honorabilidad, tras los dichos del empresario Arturo Castagné.

De acuerdo con la aspirante, los recursos por la reparación del daño moral serán destinados a la construcción de una Utopía en la Ciudad de México.

La morenista señaló que la "bajeza política de este tipo de calumnias" no son más que actos desesperados de la oposición por la evidente caída de su candidato.

Brugada Molina denunció que el bloque del PRI, PAN y PRD presuntamente llevará a cabo un gran operativo de compra de votos, sobre todo en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, por lo que convocó a toda la ciudadanía a denunciar estos hechos delictivos al teléfono 5540667362, número de Morena.

"Yo creo que la Ciudad de México merece que un proceso electoral como este se haga respetando la ley, pacífico, que se respeten las reglas del juego, y que hagamos de este proceso electoral un ejemplo a seguir en el país", dijo.

La candidata llamó a dirigentes de la oposición a acercarse y sumarse a su proyecto de gobierno.

## Presume Taboada apoyo de aspirantes emecistas

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de la coalición Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, comentó que los aspirantes de Movimiento Ciudadano abandonan a la fuerza política porque están conscientes que no tienen oportunidad de ganar.

A un día de su cierre de campaña, el abanderado del PAN, PRI y PRD, explicó que conoce al excandidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía Xochimilco y exportero del América, Adrián Chávez, desde hace mucho tiempo, por lo que sostuvieron algunas pláticas y ambos estuvieron de acuerdo en hacer equipo.

"A Adrián lo conozco desde hace tiempo, jugamos fútbol juntos ahí en el club, la verdad es que platicamos, no fue la primera plática y yo lo que le dije fue que no había futuro (en MC) y él me dijo que sabía que no iba a ganar Salomón (Chertorivski)", detalló el panista.

En la alcaldía Tláhuac, Taboada Cortina recibió el bastón de mando y se comprometió con las y los vecinos a mejorar su calidad de vida, seguridad, servicios públicos y condiciones laborales.

Otro ejemplo ocurrió el mes pasado cuando el entonces candidato a diputado local por Movimiento Ciudadano, Carlos Joaquín Fernández Tinoco, renunció al partido naranja y anunció su respaldo al proyecto de Taboada Cortina.

Acompañado por la candidata a dicha alcaldía, Ana Karen Yáñez Cedillo, el aspirante panista se comprometió a que, de ser electo Jefe de Gobierno, trabajará para combatir el delito de extorsión en la demarcación.

"Me voy a dedicar con Karen



SANTIAGO Taboada, ayer, durante un acto de campaña en Gustavo A. Madero.

a recuperar la tranquilidad de sus familias. Hoy, se los digo: Voy a combatir la extorsión en Tláhuac. Voy a combatir el derecho de piso. Voy a evitar y voy a trabajar para que regrese a ser una Tláhuac tranquila, una Tláhuac en paz", mencionó.

Taboada Cortina Taboada subrayó que en su gobierno quiere que los jóvenes estén preparados, pero sobre todo que realicen lo que más les hace felices.

Agregó que buscará que los ciudadanos dejen de preocuparse por los tratamientos en contra de cualquier tipo de cáncer, ya que irán por la cuenta del gobierno capitalino.

Ayer, el coordinador de la campaña del aspirante a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, Federico Döring Casar retó a la candidata de Morena, Clara Brugada Molina, a aclarar de dónde salió el dinero de los supuestos paraísos fiscales en el extranjero.

### EL TIP

**SALOMÓN** Chertorivski denunció que Adrián Chávez presuntamente pidió a MC 10 mdp para no dejarlos.

## Impulsa Chertorivski la inclusión

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski Woldenberg, comentó que capital debe ser inclusiva, por lo que prometió dar frente a las causas para cambiar la política de la siguiente generación con el objetivo de que los jóvenes tengan mejores oportunidades en un futuro.

Durante su cierre de campaña en la alcaldía Gustavo A. Madero, el emecista comentó que su fuerza política contempla trabajar para todos los capitalinos, sin excluir a ningún sector, con el objetivo de que tengan los recursos y posibilidades necesarias para estudiar, transportarse y laborar.

"Todas las discapacidades están contempladas en nuestro proyecto, las motrices, las que tienen que ver con lo social, por supuesto que pensamos que todas y todos tienen que estar incluidos si queremos una ciudad que sea realmente la aspiración de lo que apreciamos", expuso.

Chertorivski Woldenberg dijo que los chilangos tienen derecho a vivir con libertad para hacer de la capital un



SALOMÓN Chertorivski, ayer, en su recorrido en la Línea 3 del Metro.

lugar seguro donde se pueda transitar sin miedo a ser víctimas de actos de discriminación, violencia o cualquier tipo de ataque.

Añadió que Movimiento Ciudadano es inquebrantable pese a que otros partidos han abordado a los candidatos del naranja para que bajen sus candidaturas y se sumen a otros partidos.

"Somos más, queremos más y vamos por una ciudad diferente que estamos construyendo todos los días, a quienes salieron con orgullo y con

la frente en alto a defender nuestros principios y valores, gracias porque esto apenas comienza, vamos por una nueva realidad", indicó.

El emecista llamó a la ciudadanía para salir a votar el 2 de junio a los cargos de Presidencia, Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

Mencionó que el voto consciente de todos los ciudadanos es indispensable para que la ciudad pueda tomar otro rumbo y los capitalinos puedan ser testigos de nuevos resultados.

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

#### EDICTO

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

Juicio de amparo: D.P. 622/2022

Quejoso: Toribio Hernández Valencia.

Tercera interesada: Ana Cecilia Hernández Flores, en representación de la víctima de identidad reservada de iniciales A.A.C.H.

Se hace de su conocimiento que Toribio Hernández Valencia, promovió amparo directo contra la resolución de ocho de junio de dos mil veintidós, dictada en el toca 185/2022, por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; y en virtud de que no fue posible emplazar a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a la tercera interesada Ana Cecilia Hernández Flores, en representación de la víctima de identidad reservada de iniciales A.A.C.H., por edictos; publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a apersonarse; apercibida que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado de Circuito. Doy Fe.

#### ATENTAMENTE

LIC. HILDA ESTHER CASTRO CASTAÑEDA  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL  
COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN  
NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

#### EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 93/2023, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, Licenciado Eduardo Hernández Sánchez, ordenó por auto de catorce de mayo de dos mil veinticuatro, emplazar por medio de edictos a **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable**, para hacerle saber que cuenta con el término de treinta días, siguientes a la última publicación para que se **apersona al presente juicio** promovido por **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable**, a **deducir sus derechos**, quedando a su disposición copia de la demanda y anexos en la Secretaría de este juzgado.

Asimismo, se hace saber que las partes son: **Productos Roche, Sociedad Anónima de Capital Variable**, como parte actora y **Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, Sociedad Anónima de Capital Variable** y **Yulín Guadalupe Yin Soto**, como parte demandada en este asunto, y que en el presente juicio se reclama en síntesis lo siguiente:

a. El pago de \$69'153,902.99 (sesenta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil novecientos dos pesos 99/100 M.N.), por concepto de suerte principal.

b. El pago de intereses moratorios a razón de una tasa del 2% (dos por ciento), mensual sobre la cantidad principal adeudada, los cuales deberán calcularse a partir del 1° de abril de 2020 y hasta la total liquidación del adeudo.

c. El pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado sobre los intereses moratorios reclamados.

d) El pago de los gastos y costas que se generen.

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2024.

LIC. LUISA VEGA LEE.

SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN  
MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 366/2011.

En los autos relativos al Juicio: ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de CALDERON ORTIZ MARIA GUADALUPE, Expediente número 366/2011; el Juez ordeno mediante proveído de fecha treinta de abril del dos mil veinticuatro; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se señala fecha para la celebración de la PRIMERA ALMONEDA para las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, del bien inmueble hipotecado ubicado en CONDOMINIO UNICO, EDIFICIO UNICO, DEPARTAMENTO 403, PROTOPIPO SIN NUMERO ESPECIAL DE LA CALLE DE ESTANQUILLO NUMERO 17, COLONIA MORELOS DELEGACION HOY ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ULTIMA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada.- Notifíquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Interino Décimo Sexto de lo Civil Licenciado ROMAN LEON RIOS ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA que autoriza y da fe.- Doy Fe.

Ciudad de México, a 09 de Mayo del 2024.

LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

RUBRICA

LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Cuadragesimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 708/2018. C. JOSÉ DE JESÚS VENEGAS BLANCARTE.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ DE JESÚS VENEGAS BLANCARTE y LETICIA PANAMEÑO QUIROZ quien también acostumbra usar el nombre de LETICIA PANAMEÑO QUIROZ DE VENEGAS, expediente 708/2018., El C. Juez Cuadragesimo Segundo de lo Civil de esta Ciudad, mediante proveído de fecha a siete de marzo de dos mil veinticuatro..., el Secretario de Acuerdos de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en términos de la resolución de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro ... modificó el proveído de fecha seis de octubre del año dos mil veintitrés, quedando como sigue:

"En la Ciudad de México, a seis de octubre de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, como lo solicita, y toda vez que de constancias de autos se advierte que ya fueron agotados los medios para la localización del domicilio del codemandado JOSÉ DE JESÚS VENEGAS BLANCARTE, a efecto de llevar a cabo el emplazamiento; por consiguiente, procédase a la elaboración de los edictos para emplazar a juicio al codemandado, haciéndose notar que habrán de ceñirse en los términos que establecen los artículos 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal anterior a las reformas del 1996, con el objeto de hacer del conocimiento de la demandada sobre la existencia de un juicio instaurado en su contra.... Se tiene por presentada a BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX..., demandando EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE JOSÉ DE JESÚS VENEGAS BLANCARTE y LETICIA PANAMEÑO QUIROZ quien también acostumbra usar el nombre de LETICIA PANAMEÑO QUIROZ DE VENEGAS, el pago de la cantidad de 283,288.17 UDIS (DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO UNIDADES DE INVERSIÓN), equivalentes a la fecha de presentación de la demanda a \$1,688,701.03 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN PESOS 03/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o, 2o, 468, 469, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, disposiciones anteriores a las reformas del veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y seis. FÓRMESE LA SECCIÓN DE EJECUCIÓN correspondiente.... Con entrega del instructivo de notificación y copias simples de traslado debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a los codemandados para que en el término de QUINCE DIAS produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo y por presuntamente confesados los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda... Se tienen por ofrecidas las pruebas a que se hace mención, reservándose el suscrito acordar lo conducente respecto de la admisión o no y su respectivo desahogo para el momento procesal oportuno. Se previene a los codemandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial atento a lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles... Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez. Cuadragesimo Segundo de lo Civil Licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR quien actúa con Secretario de Acuerdos "B" Licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. Doy fe. -AL CALCE DOS FIRMAS.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, a 12 de marzo 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

RUBRICA

LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

## DE RÁPIDO

**NUEVA ACUSACIÓN CONTRA AGRESORES DE CANDIDATA.** El encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, informó que a Juan Carlos "N" y Juan David "N", presuntos agresores de la aspirante de PAN, PRI y PRD a la alcaldía, Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, el pasado 11 de mayo, se les cumplimentó órdenes de aprehensión en reclusión por el presunto delito de delito de feminicidio en grado de tentativa.



JUZGADO OCTAVO CIVIL.  
EXPEDIENTE: 878/2023

SECRETARÍA B

#### EDICTO

En los autos, del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GUILLERMO RIVERA VAZQUEZ Y ARACELI URRUTIA HERNANDEZ, SU SUCESION en contra de INMOBILIARIA PASEO CHICO S.A. DE C.V., expediente 878/2023, la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DICTO UNACUERDO que en su parte medular señala:

"...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales." Ciudad de México, a veintidós de agosto de dos mil veintitrés. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 878/2023 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentados a RIVERA VAZQUEZ GUILLERMO por su propio derecho y URRUTIA HERNANDEZ ARACELI SU SUCESION por conducto de su albacea de la C. INDER HERNAN RIVERA URRUTIA, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: INMOBILIARIA PASEO CHICO S.A. DE C.V. las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Toda vez que no señalan domicilio para oír y recibir notificaciones, se le previene a los actores para que en el término de TRES DÍAS señalen domicilio en esta Ciudad apercibidos que de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por boletín judicial. Se tienen por autorizados a los profesionistas que menciona en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciación del exhorto, alegar en las audiencias, pedir que se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal, y realizar cualquier acto que resulte necesario para la defensa de los derechos del autorizante, en la inteligencia de que deberán exhibir la cedula profesional en la primer diligencia en que intervenga, así como estar inscritos en el Registro Único de Profesionales del Derecho, para su acreditación ante los Juzgados y Salas del Tribunal Superior de Justicia de esta Ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo perderán las facultades a que se refiere el artículo citado y únicamente se les tendrá por autorizados para los efectos de oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos y por autorizadas a las demás personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a la demandada emplazándole para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibida que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por ficamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Tomando en consideración que manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio de la demandada de conformidad con el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, gírense oficios a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, S.A.B. C.V. y por último a la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal hoy Ciudad de México por conducto de la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del pleno del Poder Judicial de la Ciudad de México a efecto de que informe a este Juzgado si entre los registros de la se encuentra algún domicilio de INMOBILIARIA PASEO CHICO S.A. DE C.V. PROCEDA LA PERSONA ENCARGADA DEL TURNO A ELABORAR LOS OFICIOS Y PONGÁSE A DISPOSICIÓN DE LA PARTE ACTORA PARA SU DILIGENCIACIÓN. Se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales que se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. NOTIFÍQUESE. Lo proveyo y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" MAESTRA REMEDIOS MANI MARTINEZ que autoriza y da fe. DOY FE.

"...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales." Ciudad de México, diez de abril del año dos mil veinticuatro A sus autos el escrito de la parte actora por conducto de su mandatario judicial, y evidencia Criptográfica - Transacción que al mismo se acompaña, por verídicas las manifestaciones que en el mismo se contienen, se le tiene desahogando la vista dada por auto de fecha tres de abril de dos mil veinticuatro, para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, y tomando en consideración que de las actuaciones se desprende que por auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés, se giraron los oficios de localización a las diversas dependencias para que proporcionara algún domicilio del codemandado INMOBILIARIA PASEO CHICO S.A. DE C.V. no obteniéndose resultado favorable, en consecuencia se ordena emplazar al demandado por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, en el BOLETÍN JUDICIAL, y en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento del codemandado que cuenta con un término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles antes citado. Asimismo, podrán recoger dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado ubicado en el DOMICILIO: AV. NIÑOS HEROES NUMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06720, en la inteligencia que el término de quince días comenzará a correr al día siguiente de los treinta días a que se ha hecho referencia. PROCEDA la persona encargada del turno a elaborar los edictos respectivos y pónganse a disposición de la actora para su diligenciación. -NOTIFÍQUESE.- Lo proveyo y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
CIUDAD DE MEXICO, A 9 DE MAYO DEL 2024.  
EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. MARIO NIETO PEREZ.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE TLALNEPANTLA, CON  
RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE  
MÉXICO.

#### EDICTO

Personas a emplazar: **Claudia Elena Guadalupe Fernández Puebla**

Que en los autos del expediente número 859/2020, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por RODOLFO ROJO MANCILLA en contra de ANA ELENA PUEBLA SERVIN, quien también es conocida como ANA ELENA PUEBLA SERVIN VIUDA DE FERNANDEZ, también conocida como ANA ELENA PUEBLA DE FERNANDEZ, a través de su sucesión, el Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento al auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, se ordenó la publicación del siguiente edicto:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de edictos a **Claudia Elena Guadalupe Fernández Puebla**, ordenándose la publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", en el periódico de mayor circulación en esta población, en el Boletín Judicial y en la tabla de avisos de este Juzgado, edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las respectivas copias para traslado, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial, fíjese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Relación sucinta de la demanda: **PRESTACIONES:** I.- Se reclaman de parte de la señora ANA ELENA PUEBLA SERVIN, quien también acostumbra utilizar el nombre de ANA ELENA PUEBLA SERVIN VIUDA DE FERNANDEZ, también conocida como ANA ELENA PUEBLA DE FERNANDEZ, a través de su sucesión, las siguientes prestaciones: A) EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE LAS ESCRITURAS correspondientes a favor del suscrito por parte de la demandada derivado de la celebración del "CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA" celebrado entre la hoy demandada y el suscrito el día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno, respecto al inmueble ubicado en Porción "D.2" perteneciente a la fracción D del lote ubicado en la Avenida San Bernabé marcado oficialmente con el número 421 al 429 y actualmente con el número 419 de la Avenida San Bernabé en San Jerónimo Lídice, en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal, hoy conocida como Avenida San Bernabé número 423, Casa 14, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal. C) EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS. II. De parte del REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO a través de su director, se reclaman las siguientes prestaciones: A) LA INSCRIPCIÓN ANTE DICHA DEPENDENCIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL del "CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA" celebrado entre la hoy demandada y el suscrito el día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno respecto al inmueble ubicado en la Porción "D.2" perteneciente a la fracción D del lote ubicado en la Avenida San Bernabé marcado oficialmente con el número 421 al 429 y actualmente con el número 419 de la Avenida San Bernabé en San Jerónimo Lídice, en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal, hoy conocida como Avenida San Bernabé número 423, Casa 14, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal. B) LA INSCRIPCIÓN Y ANOTACIÓN ANTE DICHA DEPENDENCIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL de la escritura definitiva que se tire a favor del suscrito respecto al inmueble ubicado en la Porción "D.2" perteneciente a la fracción D del lote ubicado en la Avenida San Bernabé marcado oficialmente con el número 421 al 429 y actualmente con el número 419 de la Avenida San Bernabé en San Jerónimo Lídice, en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal, hoy conocida como Avenida San Bernabé número 423, Casa 14, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal, por parte de la señora ANA ELENA PUEBLA SERVIN, quien también acostumbra utilizar el nombre de ANA ELENA PUEBLA SERVIN VIUDA DE FERNANDEZ, también conocida como ANA ELENA PUEBLA DE FERNANDEZ, como consecuencia de lo estipulado en el "CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA". C) EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS.

Relación sucinta de la demanda: **HECHOS:** I.- Con fecha dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno, el suscrito celebró "CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA" en carácter de COMPRADOR con la señora ANA ELENA PUEBLA SERVIN, quien también acostumbra utilizar el nombre de ANA ELENA PUEBLA SERVIN VIUDA DE FERNANDEZ, también conocida como ANA ELENA PUEBLA DE FERNANDEZ, en su carácter de VENDEDORA en el que transmitió la propiedad del inmueble ubicado en la Porción "D.2" perteneciente a la fracción D del lote ubicado en la Avenida San Bernabé marcado oficialmente con el número 421 al 429 y actualmente con el número 419 de la Avenida San Bernabé en San Jerónimo Lídice, en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal, hoy conocida como Avenida San Bernabé número 423, Casa 14, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal a favor del suscrito. II.- En el "CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA" se estableció en la cláusula primera del mismo lo siguiente: "PRIMERA.- "OBJETO".- El objeto del presente contrato de compraventa será el inmueble ubicado en la Porción "D.2" perteneciente a la fracción D del lote ubicado en la Avenida San Bernabé marcado oficialmente con el número 421 al 429 y actualmente con el número 419 de la Avenida San Bernabé en San Jerónimo Lídice, en Villa Alvaro Obregón, Distrito Federal, hoy conocida como Avenida San Bernabé número 423, Casa 14, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal 5.- Adicionalmente, en la cláusula décima primera de dicho "CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA" se señaló lo siguiente: "DÉCIMA TERCERA.- "INTERPRETACION Y COMPLIMIENTO".- Las partes están conformes en que para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, así como cualquier controversia que pudiese surgir con respecto al mismo se estará a las disposiciones de las Leyes y Tribunales de la Ciudad de Naucalpan, Estado de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero presente o futuro que pudieran llegar a tener." 6.- Es el caso que dicho inmueble no ha sido escriturado ante el Notario Público correspondiente. 7.- La señora ANA ELENA PUEBLA SERVIN, quien también acostumbra utilizar el nombre de ANA ELENA PUEBLA SERVIN VIUDA DE FERNANDEZ, también conocida como ANA ELENA PUEBLA DE FERNANDEZ falleció el día 24 de agosto de 1993.

Se expide para su publicación el quince de abril del dos mil veinticuatro.

Se expide el edicto para su publicación por tres veces de siete en siete días en Gaceta de Gobierno del Estado, en el Boletín Judicial del Estado de México y en un periódico de mayor circulación.

Validación: En fecha veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, se dictó el auto que ordena la publicación de edictos.

Secretario de Acuerdos.  
Licenciada María Luisa Martina Villavicencio Herrera.

# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 29.05.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## BIVA recorre Mérida para atraer a Pymes

LA BOLSA INSTITUCIONAL de Valores realizó una gira por el estado de Yucatán para apoyar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales, facilitando su acceso al mercado bursátil y ofreciendo programas de acompañamiento y capacitación.

BMV&P  
55,184.95 ↓ -0.48%

FTSE BIVA  
1,129.95 ↓ -0.49%

Dólar  
\$17,2000

Euro  
\$18,2315

TIEE 28  
1.2450%

UDI  
8.151450

Centenario  
\$43,700

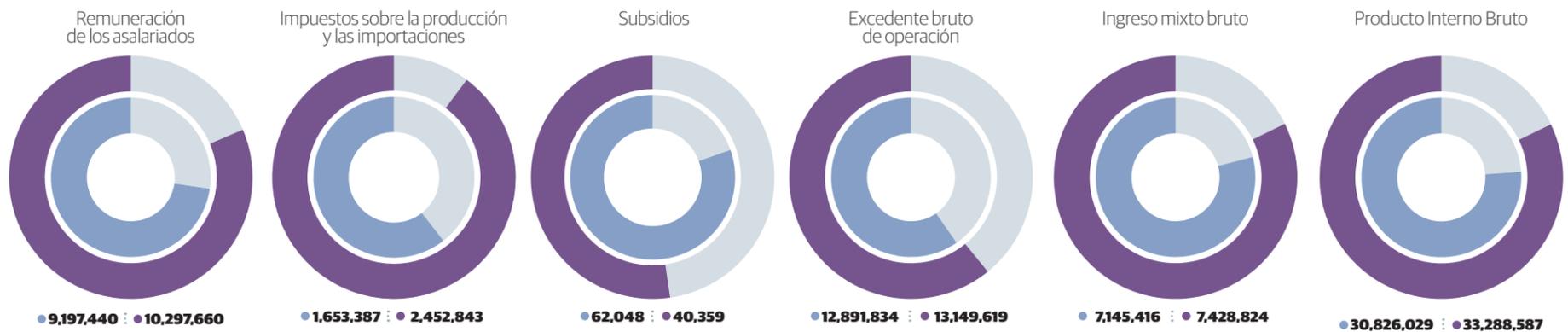
Mezcla Mexicana  
75.25 dpb

● 2022 ● 2023 Fuente: Inegi

### INGRESOS DEL PIB TRIMESTRAL

Variación en pesos corrientes entre el cuarto trimestre 2022 y 2023.

Cifras en millones de pesos a precios corrientes.



Alcanza los 33.2 billones

# Ingresos del PIB de México crecen 8% en cuarto trimestre de 2023

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

En los últimos tres meses del año pasado, los ingresos del Producto Interno Bruto (PIB) de México ascendieron a 33 billones 288 mil 587 millones de pesos corrientes, lo que representó un incremento de 8.0 por ciento frente a los ingresos del mismo trimestre de 2022, dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este crecimiento en los ingresos del Producto Interno Bruto en el último trimestre del año pasado responde principalmente a que hubo un mayor consumo privado y un mayor gasto público entre octubre y diciembre de 2023, explicó a *La Razón* Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen).

EL DATO

EN FEBRERO DE 2024, la Formación bruta de capital fijo creció 10.7 por ciento en términos reales respecto al mismo mes de 2023, de acuerdo con el Inegi.

"Aquí hay una explicación muy sencilla que tiene que ver con el rubro del aguinaldo, tomando en consideración que 38 millones de personas que tienen hasta un ingreso de dos salarios mínimos de la Población Económicamente Activa, ¿esto qué significa? que parte del aguinaldo que se recibe se gasta entre diciembre y enero y eso dispara el gasto y por otro lado, si nos vamos a la parte del gasto público, considerando que es un año de elecciones, se gasta más en cuestión de obra pública para que se refleje el sentir del electorado; eso es lo que explica por qué en este último trimestre

2.5%

Espera Hacienda crezca la economía mexicana en 2024

IGNACIO MARTÍNEZ de Lacen dice a *La Razón* que aumento se debe a mayor consumo privado y gasto público; Inegi señala que excedente bruto de operación fue el componente que más aportó

de esta administración con relación a los anteriores el consumo tanto público como privado tiende a incrementar", mencionó el especialista.

Con base en esto y de acuerdo con el reporte de los resultados del PIB por método de ingreso y gasto del Inegi, en el trimestre de referencia, el excedente bruto de operación —que es un indicador que refleja el desempeño de las unidades económicas del país— aportó 39.5 por ciento de ingresos al Producto Interno Bruto; es decir, 13.1 billones de pesos corrientes.

Además, las remuneraciones de los asalariados —que hace referencia a la aportación total en dinero o en especie, a pagar por una empresa a un empleado en contraprestación del trabajo realizado por éste durante el periodo contable— fue el segundo concepto que más proporcionó al Producto Interno Bruto, con 30.9 por ciento, equivalente a 10.3 billones de pesos corrientes.

En tanto, el Ingreso mixto bruto aportó 22.3 por ciento de los ingresos del PIB —7.4 billones de pesos corrientes—; mientras que los impuestos sobre la producción y las importaciones ofrecieron 2.5 billones de pesos. Por su parte los subsidios otorgaron 40 mil 359 millones de pesos en el último trimestre de 2023.

Cabe señalar que en entre octubre y diciembre de ese año, los impuestos sobre la producción y las importaciones subieron su contribución al PIB en 48.4 por ciento; de igual manera las remuneraciones de los asalariados aumentaron 12 por ciento su participación; el ingreso mixto bruto, 4.0 por ciento, y el excedente bruto de operación, 2.0 por

ciento. En contraste, los Subsidios disminuyeron su aportación al PIB en 35 por ciento.

En cuanto al método de gasto —que consiste en sumar los gastos finales o la demanda agregada de los distintos agentes de la economía como el consumo de los hogares, la inversión de las empresas, así como el valor de las exportaciones— el Inegi señaló que cuatro elementos destacaron por su proporción respecto del PIB, ya que en el cuarto trimestre de 2023, el Consumo final representó 81.4 por ciento.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios representaron 34.9 por ciento del Producto Interno Bruto en el trimestre de referencia; mientras que las exportaciones de bienes y servicios sumaron 34.8 por ciento, y la formación bruta de capital fijo, 24.6 por ciento.

En pesos corrientes, el consumo final sumó 27 billones 091 mil 630 millones de pesos al PIB; a su vez las importaciones de bienes y servicios alcanzaron una cifra de 11 billones 603 mil 748 millones de pesos; mientras que las exportaciones de bienes y servicios restaron al Producto Interno Bruto 11 billones 592 mil 350 millones de pesos.

Además, el instituto detalló que la formación bruta de capital fijo restó al PIB ocho billones 201 mil 240 millones de pesos entre octubre y diciembre del año pasado; asimismo, la Variación de existencias por tipo de activo, Adquisiciones menos disposiciones de objetos

valiosos, Primas netas de reaseguros no de vida (recursos) e Indemnizaciones de reaseguros no de vida (recursos), en conjunto, sumaron 111 mil 865 millones de pesos corrientes mal PIB.

Por otra parte, los componentes que mostraron crecimiento en el método de gasto respecto al cuarto trimestre de 2022 fueron la Formación bruta de capital fijo con 17.6 por ciento, seguido de las Indemnizaciones de reaseguros no de vida, 11.8 por ciento; de Primas netas de reaseguros no de vida (usos), 11.6 por ciento; del Consumo final, 7.6 por ciento; y las Primas netas de reaseguros no de vida (recursos) con cuatro por ciento.

Los conceptos que registraron disminuciones anuales en el método del gasto fueron las Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos, con 67.6 por ciento respecto al PIB; seguido de Importaciones de bienes y servicios, 11.2 por ciento, y Exportaciones de bienes y servicios, 7.8 por ciento.

Hay que aclarar que en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad, el crecimiento económico del Producto Interno Bruto de México en los últimos tres meses del año pasado fue de 2.5 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por otra parte, en el primer trimestre de 2024, el PIB de México fue de 25.2 billones de pesos, lo que representó un aumento a tasa trimestral de 0.3 por ciento; en su comparación anual, el crecimiento económico fue de 1.9 por ciento.

EL TIP

EL INEGI señala que existen dos formas de medir el PIB, una es con precios corrientes y la otra con precios constantes.

## PESOS Y CONTRAPESOS



### LO BUENO Y LO MALO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, para el primer trimestre del año, la tasa de desempleo fue 2.54% de la Población Económicamente Activa, PEA, compuesta por los mayores de 15 años que buscan trabajo: si lo encuentran se vuelven Población Ocupada, PO; si no lo encuentran, y siguen buscando, son Población Desocupada, PD. El 2.54% es un mínimo histórico.

Que sea un mínimo histórico quiere decir que nunca antes el desempleo había sido tan bajo. Fue en el tercer trimestre de 2009, consecuencia de la Gran Recesión, cuando se alcanzó el máximo histórico en materia de desempleo, 6.15% de la PEA. Al tercer trimestre de 2018 había bajado a 3.13%, en su momento el mínimo histórico. En el tercer trimestre de 2020, efecto del Covid, la tasa de desempleo repuntó a 5.15%. A partir de entonces comenzó a bajar, y fue en el cuarto trimestre de 2022 cuando se ubicó, por primera vez, abajo de los tres puntos porcentuales, 2.99%.

Este ha sido el comportamiento reciente de la PD: cuarto trimestre de 2022, 2.99%; primero de 2023, 2.66%; segundo, 2.81%; tercero, 2.99%; cuarto, 2.69%; primero de 2024, 2.54%. Según la media de las 41 respuestas recibidas por el Banco de México en su encuesta de abril a los economistas del sector privado, terminaremos el año con una tasa de desempleo mensual promedio del 3.03% de la PEA (3.90% según la expectativa más pesimista, 2.30% de acuerdo a la más optimista). El desempleo mensual promedio en 2023 fue 2.80%. Para este año se espera que sea 0.23 puntos porcentuales mayor, el 8.21%.

El mínimo histórico en materia de desempleo, en el primer trimestre del año, es la buena noticia de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. La mala es la relacionada con la generación de ingreso, el talón de Aquiles del mundo laboral mexicano.

Durante el cuarto trimestre de 2023 el 71.08% de la población ocupada asalariada generó hasta dos salarios mínimos de ingreso. A lo largo del primer trimestre de 2024 el porcentaje aumentó a 74.63. Más población ocupada asalariada generando poco ingreso. Malo.

A lo largo del cuarto trimestre del año pasado el 1.39% de la población ocupada asalariada generó más de cinco salarios mínimos de ingreso. Durante el primer trimestre de este año el porcentaje bajó a 0.98. Menos población ocupada asalariada generando más ingreso. Malo.

En condiciones críticas de ocupación se encuentran quienes trabajan menos de 35 horas semanales, o más de 35 y ganando hasta un salario mínimo, o más de 48 y ganando hasta dos salarios mínimos. En el cuarto trimestre de 2023 el 29.81% de la población ocupada se encontró en condiciones críticas de ocupación, porcentaje que, en el primer trimestre de 2024, aumentó a 34.28. Más población ocupada en condiciones críticas de ocupación. Malo.

Sí, el desempleo está en mínimos históricos, y qué bueno que así sea. Pero otras variables del mundo laboral, como el porcentaje de población ocupada asalariada que genera hasta dos salarios mínimos de ingreso, o como el porcentaje de población ocupada que se encuentra en condiciones críticas de ocupación, no solo no mejoraron, se deterioraron, afectando el bienestar de las personas, que no solo depende de si tienen o no trabajo, sino de la generación de ingreso, frente en el cual la economía mexicana presenta rezagos importantes.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

### Redacción

El Tren "El Insurgente" y el Tren Suburbano Buenavista-AIFA presentan un avance físico importante por lo que en breve podrían concluir su construcción.

La segunda etapa del México-Toluca "El Insurgente" se encuentra actualmente con 68 por ciento de la construcción total y un ejercicio financiero de 800 millones de pesos, de un monto total designado de más de mil 170 millones de pesos.

Fue apenas el pasado 22 de mayo cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Tren México-Toluca quedará terminado el próximo mes de agosto.

Información consultada detalla que la segunda etapa de este proyecto contempla el Viaducto Atirantado y la construcción de la estación Vasco de Quiroga, la cual registra un avance físico del 95 por ciento con una inversión de 581 millones de pesos, de los cuales se han ejercido en total 552 millones de pesos.

**EL DATO** LA CONSTRUCCIÓN de la que sería una de las obras insignia de la administración de Enrique Peña Nieto inició su construcción en julio del 2014 y se anunció en 2012.

El Tren Interurbano México-Toluca consta de dos etapas y cuatro tramos. La primera etapa contempla la terminal Zinacantepec y las estaciones Toluca-Centro, Metepec y Lerma, un tramo de 20 kilómetros que se puso en operaciones el 15 de septiembre del 2023.

En tanto, la segunda etapa, que aún se encuentra en proceso de construcción estará conformada por las estaciones Santa Fe, Vasco de Quiroga y la terminal Observatorio.

A su vez, de los cuatro tramos en los que se divide el proyecto, el primero ya fue inaugurado con una longitud de 36 kilómetros; el segundo contempla una longitud de 4.7 kilómetros e incluye el bitonel y está a cargo de la SICT; el tercero, de 17 kilómetros, corre desde el bitonel hasta la estación Observatorio y está a cargo del GCDMX.

Por su parte, el tramo cuatro prevé la vía, la catenaria y la obra electromagnética y se incluye el equipamiento de talleres y cocheras, material rodante, señalización, sistemas de comunicación,



EL PRESIDENTE López Obrador en visita al Tren México-Toluca, hace unos días.

"El Insurgente", listo en agosto

# Avanzan en la construcción de trenes

LA SEGUNDA etapa del Tren México-Toluca tiene una marcha del 68%; a su vez el proyecto Buenavista-AIFA lleva 72% de su construcción, en inversión física y financiera

telemandos y sistemas de control.

En diversas ocasiones se ha señalado que el Tren Interurbano México-Toluca o "El Insurgente" será el primero en su tipo en América Latina porque tendrá 58 kilómetros de longitud, con siete estaciones y dos terminales.

Para el proyecto, que contempla un recorrido de 58 kilómetros entre Observatorio a Zinacantepec en 39 minutos, se cuenta con 20 unidades de trenes de cinco carros cada uno, con una capacidad de 720 pasajeros.

Otro proyecto ferroviario que estará listo este año, de acuerdo con el Presidente López Obrador, es el Tren Suburbano Buenavista-AIFA, el cual presenta un avance global del 72 por ciento, del cual en 54 por ciento de avance físico, 10

por ciento de material rodante y 8.0 por ciento en sistemas ferroviarios.

En el proyecto participan 14 constructoras y 12 supervisoras, con un equipo de mil 786 trabajadores, los cuales operan 234 equipos mayores en un horario laboral de 24 horas de los 7 días de la semana en distintos turnos.

La inversión se prevé sea de 25 mil 800 millones de pesos y se estima que la fecha de terminación de la obra civil, la vía y catenaria concluya en junio.

Cabe recordar que este tren irá de la estación Buenavista al AIFA en 40 minutos, sin transbordos y trenes con itinerarios establecidos; en total contará con seis estaciones, un patio de maniobras, siete pasos peatonales, tres viaductos, nueve pasos vehiculares y vías de carga y pasajeros.

## "Guerra EU y China debe atraer más IED"

### Redacción

AL SEÑALAR que la Inversión Extranjera Directa (IED) que recibe nuestro país es poca comparada con otros países de la región, la International Chamber of Commerce México (ICC México) subrayó que es fundamental que la siguiente presidenta o presidente aproveche la guerra comercial que hay entre Estados Unidos y China para fortalecer el comercio exterior y así atraer más inversión derivada del *nearshoring*.

Para ello, sostuvo que se debe acabar con el distanciamiento que existe entre el sector privado y el Gobierno, ya que así se podrá hacer uso de las oportunidades de crecimiento que ofrecen las barreras comerciales que está imponiendo el país vecino a China, se podrá atraer más IED y crear más empleos producto del fenómeno

de la relocalización.

"Estamos recibiendo 36 mil millones de dólares de inversión extranjera; es una cifra récord, pero es prácticamente la misma que recibimos al final del último sexenio. Estamos desaprovechando las ventajas de la relocalización hacia América del Norte, de la vecindad con Estados Unidos, del acceso irrestricto que nos da la red de 14 tratados con 50 países, mientras un país sin ninguna de estas ventajas, como es Brasil, está recibiendo alrededor de 60 mil millones de dólares", destacó Kenneth Smith, vicepresidente del Grupo de Política Económica de la ICC México.

Señaló que es necesario fortalecer el marco normativo e institucional para combatir la corrupción al sostener que "es

vital dotar de recursos adecuados a la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción y reducir la discrecionalidad en el gasto público".

En el mismo sentido, Ricardo Ramírez Hernández, presidente de la Comisión de Comercio y Políticas de Inversión afirmó que "uno de los factores fundamentales para el desarrollo futuro de México es garantizar el Estado de derecho", ya que éste es el pilar que nos va a permitir crecer hacia el futuro.

Agregó que México debe generar las condiciones para cumplir con los tratados internacionales y para crear certeza jurídica. Además de que se requiere modernizar y agilizar los procedimientos aduaneros en México.

### EL TIP

LA IED recibida en 2023 ascendió a 36 mil mdd, 2.0 por ciento más que los 35.2 mil mdd que se registraron 2022.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

## MORENA: MÁS IMPUESTOS Y REPULSA LA DEUDA EXTERNA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En el llamado Proyecto de Nación 2024-2030 del partido oficial que encabeza Mario Delgado, se especifica en la página 7 (de 37) lo que denominan "Revolución Económica y Laboral", donde se plasma el objetivo de aplicar impuestos a "grandes herencias", impuestos a empresas que consideren monopólicas (hasta desaparecerlas), impuestos progresivos a "vivienda abandonada" y a lo que se catalogue como "latifundios improductivos en tierras fértiles", y de pilón, suspender el pago de deuda externa y lograr "la condonación" de la deuda de Fobaproa, la inversión a plazo en la Comisión Federal de Electricidad y Bonos Carreteros.

No es fácil para la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, hacer realidad tales objetivos de ganar las elecciones del domingo: ha sido enfática en rechazar una reforma fiscal para reordenar las finanzas públicas e instrumentar sus planes de gobierno... además de que los preceptos enarbolados por el instituto político guinda contravienen todas las ofertas de "moderación y apertura" que ha presentado ante los foros empresariales, ya sea personalmente o a través de su representante Altigracia Gómez.

Sin embargo, hoy, en su cierre de campaña en el Zócalo de la CDMX, ante sus seguidores tendrá que refrendar (y en especial ante las fracciones más radicales de Morena) que hará cumplir el Proyecto de Nación que acuerpa su candidatura.

Ciertamente los politólogos coinciden en que luego de una elección, el ganador tiende a moderar el discurso y tiende puentes de diálogo con la oposición, sobre todo si ésta logra posiciones fuertes en el Poder Legislativo. Claro, si la oposición obtiene una posición débil, débil será su capacidad de negociación. Ésos son los dos escenarios generales para concretar planes de un nuevo gobierno.

Pero en la situación actual existe un factor que no avalará precisamente el diálogo en ambos escenarios. Andrés Manuel López Obrador, desde su Rancho La Chingada, será un personaje activo con su propia agenda y visión política.

**Cuauhtémoc: Raúl "el Reciclador"**

El jefe sustituto de la muy estratégica alcaldía Cuauhtémoc, Raúl Ortega Rodríguez, salió un buen reciclador..., pero de los exempleados de su anterior jefa, Sandra Cuevas. Es el caso de Diego Montoya Mayén, quien fuera director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la demarcación, hasta que lo pescaron haciendo su propio tianguis con los contratos para la compra de cuanto material, chunche, cachivache o vitualla requerida a través de un presupuesto de 120 millones de pesos; eso sí, cobrando un "módico fast pass" a los afortunados proveedores. Por ello fue separado del cargo en marzo del año pasado y se le inició un proceso de separación e inhabilitación.

Pero, ¡oh sorpresa! Raúl Ortega, a quien la propia Cuevas promovió como alcalde sustituto, decidió regresar al mismo cargo (no sabemos si con el mismo tenderete) a Montoya Mayén, así como a otros funcionarios que la hoy candidata al Senado (por Movimiento Ciudadano) despachó por diversas irregularidades.

El reciclaje de Montoya, curiosamente, se procesa bajo la vista gorda del titular del órgano interno de control de la demarcación, Leonardo Rojas Nieto, quien ha dilatado todo lo posible en emitir el dictamen de inhabilitación del renombrado director de Recursos Materiales y Servicios Generales.

**Margarita vs. Lucy; Morelos con sangre**

En Morelos los sondeos de opinión en torno a las aspirantes al Gobierno de Morelos marcan lo que se antoja como una competencia cerrada para el próximo domingo. La abanderada de la Coalición Va por Morelos, Lucy Meza, ha logrado una campaña intensa en tierra dada su trayectoria como luchadora social que alguna vez estuvo en Morena, pero, que al serle impedido participar en la encuesta, decidió competir por la alianza opositora, la cual sufrió ayer el asesinato de su candidato para la alcaldía de Cuautla, Ricardo Arizmendi.

Las mediciones dicen, empero, que hay empate técnico pues a sólo cinco puntos de diferencia está Margarita González Saravia, candidata oficial, que con sus aliados PT y PVEM buscan remontar con fuerza la diferencia con un fuerte cierre de campaña este miércoles luego de visitar los 36 municipios del estado y plantear compromisos en favor de los morelenses.

La moneda está en el aire... y la vida.



DÉFICIT de la cuenta corriente en 1T2024 fue equivalente a 2.7% del PIB.

## Balanza, con déficit de 12.5 mdd

| Redacción

LA CUENTA corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 12 mil 582 millones de dólares en el primer trimestre de 2024, monto menor frente al mismo periodo de 2023, cuando se ubicó en 20 mil 597 millones de dólares.

El Banco de México dio a conocer que el déficit de la cuenta corriente de enero a marzo fue equivalente a 2.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), déficit menor al de 5.1 por ciento del PIB registrado en el mismo periodo de 2023.

Detalló que el saldo negativo fue resultado de la entrega de créditos por 179 mil 795 millones de dólares y de débitos por 192 mil 377 mdd; además, se derivó de la combinación de un déficit en la balanza de bienes y servicios por 3 mil 101 mdd; de mayor gasto y menores ingresos en la balanza de ingreso primario por 23 mil 379 mdd y de un superávit en la balanza de ingreso secundario por 13 mil 898 mdd.

El banco central reportó que la cuenta de capital resultó deficitaria en 12 millones de dólares. Mientras que la cuenta financiera tuvo un endeudamiento neto que implicó una entrada de recursos por 20 mil 356 millones de dólares. La balanza comercial produjo un déficit de 3.10 mil millones de dólares.

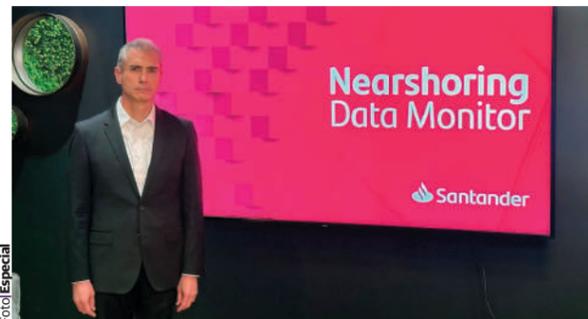
| Redacción

**RODOLFO HERNÁNDEZ** Sada, director ejecutivo de negocio internacional y agronegocios de Santander México dijo que México tiene oportunidad y potencial para beneficiarse de la relocalización de producción a través del sector agropecuario; si las actividades primarias logran conectar con el *nearshoring* impactaría en la calidad de empleo, pues se frenaría la migración hacia Estados Unidos y se generaría riqueza a las entidades federativas del centro, sur y sureste de México.

El sector agropecuario representa el 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y contrata al 11.8 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), además, el año pasado, el país se convirtió en el socio principal de Estados Unidos, por encima de China y Canadá.

El año pasado México se convirtió en el principal socio comercial de Estados Unidos, superando a China y Canadá.

"El sector agropecuario exportador tiene el potencial y condiciones para beneficiarse por el *nearshoring* al aprovechar su fortaleza en el Segmento Agro; Estados Unidos es el mayor productor

Ven oportunidad para el agro en el *nearshoring*

RODOLFO HERNÁNDEZ, en conferencia de prensa ayer.

agrícola del mundo, pero sus importaciones ya han superado a sus exportaciones; la oportunidad se origina por la fortaleza de México en el comercio del Agro con EEUU, así como por la disponibilidad de territorio y los competitivos costos de mano de obra y de transporte, que hacen atractivo a las empresas multinacionales invertir en nuestro país, sea directamente o vía asociaciones con productores mexicanos establecidos,

para exportar su producción a la Unión Americana", destacó Hernández Sada.

Para apoyar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) que se dedican a las actividades agrícolas o a las exportaciones, el directivo de Santander dijo que su institución bancaria destinará 3 mil millones de pesos en créditos, para el resto del 2024, esta cifra se sumará a la cartera Agro que ya tienen y que cuenta con 53 mil millones de pesos.

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CAMPECHE 410, S.A. DE C.V.**  
**AVISO PAGO REPARTO DE UTILIDADES**  
**A EXTRABAJADORES QUE HAYAN LABORADO MAS DE 60**  
**(SESENTA) DÍAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**

Conforme al proyecto aprobado por la Comisión Mixta para el Reparto de Utilidades a que se refiere la fracción I del artículo 125, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, se hace del conocimiento público que la empresa Servicios Administrativos Campeche 410, S.A. de C.V. llevará a cabo el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2023 en beneficio de sus ex trabajadores, de conformidad con lo siguiente:

Fecha de Pago ordinaria: Del 28 al 31 de mayo del 2024. (considerando en todo momento que el derecho de los trabajadores permanece conforme a los plazos de Ley)

Horario de Atención: De las 11 horas. a las 14:30 horas. (exclusivamente con cita previa)

Lugar: Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 5 piso 7, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, C.P. 53390, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Es importante que los extrabajadores que hayan laborado para la sociedad durante el ejercicio fiscal 2023 se presenten de manera personal en los días y horas indicados, portando identificación oficial vigente en original; El pago del reparto de utilidades se realizará mediante la entrega de cheques nominativos para abono en cuenta del ex trabajador. Derivado del cese de operaciones de la empresa **es obligatorio agendar previamente una cita mediante un correo electrónico** a la dirección: [contacto-mx@olxautos.com](mailto:contacto-mx@olxautos.com)

Atentamente

Servicios Administrativos Campeche 410, S.A. de C.V.



SPLIT FINANCIERO

## EXIGENCIA CLIMÁTICA PARA MÉXICO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

Rumbo a las elecciones presidenciales en México, The Climate Reality Project América Latina, en conjunto con la Alianza por una Transición Energética Justa, ha presentado un análisis detallado de las propuestas energéticas de los candidatos. Esta iniciativa, conformada por 31 organizaciones de la sociedad civil, tiene como objetivo principal incluir el cambio climático y la transición energética justa en las agendas políticas y proporcionar a la ciudadanía las herramientas e información necesarias para emitir un voto más responsable con el medioambiente.

Pero incluso el análisis va a toda la región en donde hay elecciones presidenciales como en México, República Dominicana, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos, representando una oportunidad crucial para avanzar en la justicia climática. El modelo de desarrollo actual, basado en combustibles fósiles, ha exacerbado la crisis climática. Por ello, es fundamental cambiar este paradigma y cumplir con los compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, cuyo plazo es el 2030.

Al entender las implicaciones de cada propuesta en términos de cambio climático y transición energética, los votantes pueden tomar decisiones más alineadas con la protec-

ción del medioambiente y el bienestar de las futuras generaciones. Ejercer un voto informado no sólo impacta el futuro de toda la región, promoviendo políticas más sostenibles y equitativas. La presentación de este análisis por parte de The Climate Reality Project América Latina y la Alianza por una Transición Energética Justa subraya la importancia de integrar la justicia climática en el proceso electoral. Con un enfoque en la transición energética y el cumplimiento de los compromisos internacionales, los ciudadanos tienen la oportunidad de influir positivamente en el futuro ambiental y social del país y la región mediante un voto informado y responsable. Y a esto hay que agregar las inversiones que vendrían por un mejor

proyecto de futuro energético en México que hará la gran diferencia en el anuncio de inversiones para los próximos años.

**Designación Mercedes Benz.** Mercedes-Benz hizo oficial el nombramiento de Stefan Albrecht como su nuevo CEO para la región de México y Latinoamérica. Albrecht, quien forma parte de la familia Mercedes-Benz desde hace más de tres décadas, asume el mando de la firma alemana con un enfoque en la calidad y la innovación. Y ya en la efervescencia de este anuncio que la llegada al país del nuevo modelo Clase G 580 totalmente eléctrico será en el segundo semestre del año. Albrecht destacó el compromiso continuo de la compañía con la innovación, tecnología, sostenibilidad y la excelencia en el diseño e ingeniería automotriz.

**Comex lanza oferta.** Comex ha anunciado el programa Bajón de Precios con la finalidad de apoyar a los mexicanos en la transformación de sus espacios y la mejora de su calidad de vida a través del color. Esta iniciativa incluye descuentos de hasta 20%, promociones de 3 en 1 y 4x3 en diversos productos, y la reducción permanente del precio en algunos artículos. Quiere reafirmar su compromiso con sus consumidores al ofrecer productos de alta calidad a precios accesibles. Además, busca

fomentar el crecimiento conjunto de sus colaboradores, concesionarios y clientes. Dice que estará de manera permanente, e incluye una amplia gama de productos destinados a satisfacer las necesidades de renovación y decoración de los consumidores.

**Reconocimiento a GMéxico.** Grupo México Infraestructura recibió la Distinción de Empresa Socialmente Responsable, se hizo acreedor a este distintivo por su excelencia y estrategia integral de sustentabilidad en todas sus operaciones. Este reconocimiento abarca sus cinco líneas de negocio: Grupo México Servicio de Ingeniería, México Compañía Constructora, Grupo México Autopistas, Grupo México Energía y Perforadora México. Mantiene el compromiso con el valor compartido, la confianza, la inclusión, la transparencia y la corresponsabilidad, contribuyendo así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

**Voz en off.** Great Place to Work ya se prepara a presumir su "sellito" que acredita a su empresa como uno de los mejores lugares para trabajar en México, sólo recuerde que esto que pareciera algo ejemplar, no es otra cosa que el negocio de una empresa global que en nuestro país encontró a incautos que han caído en el esquema de ámbito corporativo...

Por Cuahutli R. Badillo  
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La meta, alcanzar 10% de la inversión pública

# Necesario 130 mil mdp más al año para infraestructura

Para que México llegue, en el próximo sexenio, al 5.0 o 6.0 por ciento de inversión pública en infraestructura como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) que se realizaba 15 años atrás, sería necesario aumentar cada año entre tres y cuatro décimas la inversión respecto al PIB, para pasar del 2.7 por ciento actual a 3.1 por ciento el siguiente año y así llegar gradualmente al 10 por ciento; es decir, sería necesario destinar entre 100 y 130 mil millones de pesos anuales, para lograrlo, señaló Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

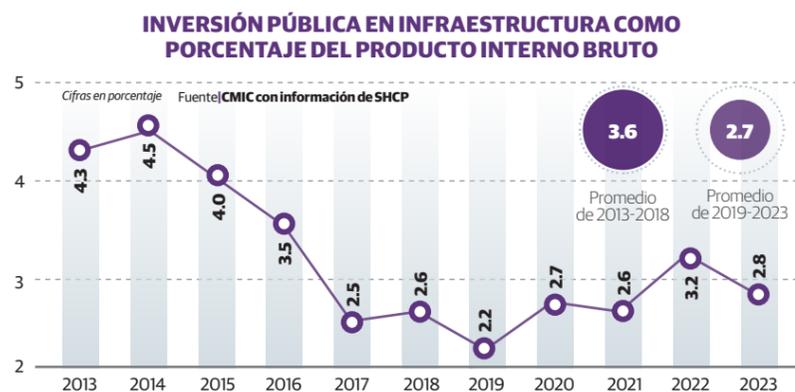
Méndez Jaled, aseguró que a inversión pública en infraestructura promueve la productividad, el crecimiento económico y el bienestar social, pues al haber crecimiento y modernización de la infraestructura se reducen los costos de logística, y se eleva la competitividad y la productividad que generan crecimiento económico y el bienestar de las personas.

"A pesar de las bondades de la inversión en infraestructura, en México se registra desde hace décadas una tendencia estructural a la baja en inversión pública; lo serio de esto es que en la medida en que baja la inversión en infraestructura, baja también la productividad", indicó.

Ante esta situación, la CMIC propuso una reforma estructural a las finanzas públicas y exhortó a los actores políticos de la próxima administración a considerarlas. Entre las propuestas, el organismo refirió que se debe incrementar de forma gradual la inversión pública hasta ubicarla en un 5.0 o 6.0 por ciento del PIB, pues hay países en desarrollo que invierten entre 9.0 y 10 por ciento.

Además propuso la creación de un órgano o institución que planeé y priorice

**QUIEN LLEGUE A LA** Presidencia es bienvenido para seguir trabajando, afirma la CMIC; propone una reforma estructural a las finanzas para incentivar la productividad en el país



las necesidades de infraestructura; que se recauden más impuestos, a través de la ampliación de la base de contribuyentes con incentivos para la formalización de actividades, también el organismo empresarial planteó que el sector privado participe en el desarrollo de infraestructura energética, para complementar la inversión pública con la privada.

Las propuestas, dijo, ayudarán a que se avance en desarrollo urbano, de vivienda; logística, de los retos que se tienen con la relocalización, temas ferroviarios y mantenimiento de aeropuertos y

carreteras, pero principalmente sobre el estrés hídrico, infraestructura educativa y de salud, sostuvo Méndez Jaled.

**ELECCIONES 2 DE JUNIO.** Respecto a las elecciones del próximo 2 de junio, donde se elegirá a la persona que sucederá a Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la CMIC, informó que esperan que la elección sea democrática y transparente; además de asegurar que, la CMIC dará la bienvenida a quien resulte electo y buscará trabajar "de la mano" para proponer el diseño del país que se

base en una correlación entre productividad e infraestructura.

"Nosotros lo que queremos hacer, a partir de este 3 de junio, es acercarnos muchísimo más con el equipo de trabajo del que resulte ganador; y estar muy cercanos, con este cabildío político empresarial que pueda aportar desde nuestro ángulo y continuar siendo un referente del desarrollo económico, pero principalmente con propuestas y con un vínculo muy estrecho de comunicación", aseveró.

El presidente nacional de la CMIC señaló que en lo que se refiere al tema de carreteras, falta mucho por hacer, ya que "en este sexenio no ha sido benéfico lo que se ha invertido en infraestructura", pues tan sólo la inversión en obras como el Tren Maya, es comparable a 10 veces lo que se invierte en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT).

Méndez Jaled reconoció que el tema de mantenimiento carretero ha tenido reducciones importantes en todo el país, pues hace algunos días la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) congeló 11 mil millones de pesos a la SICT para el mantenimiento de carreteras.

919

Mil mdp es la inversión física presupuestaria en 2024

Ciencia



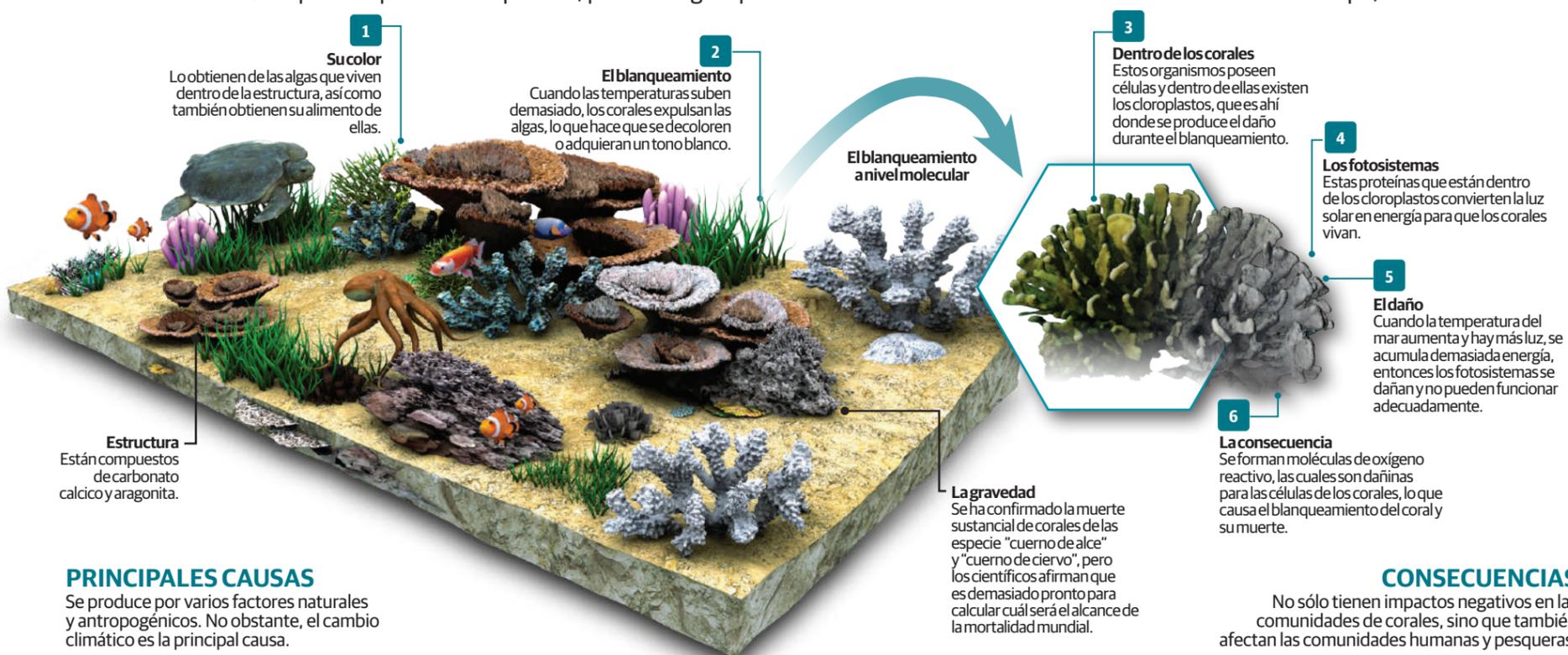
**CAMBIO CLIMÁTICO POTENCIA BACTERIA QUE AFECTA EL MEDITERRÁNEO.** Un estudio publicado en la revista *Scientific Report*, describe cómo un aumento de 3 grados en la temperatura media del planeta potencia brotes epidémicos de la bacteria *Xylella fastidiosa*, la cual afecta olivos, almendros y viñedos en los países del Mediterráneo.

MÁS DE LA MITAD SUFREN ESTRÉS TÉRMICO A NIVEL MUNDIAL

# Alerta ambiental: pronto, la mayor crisis de blanqueamiento de corales

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

**LA OFICINA NACIONAL** de Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) anunció que los arrecifes de coral de todo el mundo están sufriendo de un fenómeno de blanqueamiento global, provocado por las extraordinarias temperaturas oceánicas y se prevé será el más grande jamás registrado. Se trata del cuarto evento mundial de este tipo del que se tiene constancia y según explica esta administración, alrededor del 60.5 por ciento de los arrecifes del mundo han experimentado un calor récord en los últimos 12 meses. El blanqueamiento se produce cuando los corales se estresan tanto que pierden las algas simbióticas que necesitan para sobrevivir. Los corales blanqueados pueden recuperarse, pero si el agua que los rodea está demasiado caliente durante demasiado tiempo, mueren.



**PRINCIPALES CAUSAS**

Se produce por varios factores naturales y antropogénicos. No obstante, el cambio climático es la principal causa.

**Aumento de temperaturas**  
Las emisiones de gases y quema de combustibles hacen que las temperaturas del mar aumenten y se estresen los corales.

**Contaminación del agua**  
La enfermedad de los corales se cree que proviene debido a la merma del agua de mar y el estrés ambiental que sufren estos pólipos.

**Turistas**  
Al entrar los turistas al mar y mermar los arrecifes, la luz es bloqueada y evita la fotosíntesis y es así que los inmóviles arrecifes de coral se blanquean y mueren.

**Pescadores furtivos**  
La pesca en los arrecifes de coral es perjudicial para ese hábitat, y a su vez posibilita la propagación de enfermedades.

**Sargazo**  
La cantidad masiva de esta alga también es una de las hipótesis y causantes a la que se refieren los científicos que la estudian.

**LOS LUGARES MÁS AFECTADOS**

Según sus criterios, las tres cuencas oceánicas que albergan arrecifes de coral, la del Pacífico, la del Índico y la del Atlántico deben experimentar un blanqueamiento en un plazo de 365 días.



**Blanqueamiento**  
Los corales con esta condición presentan tasas de crecimiento reducidas, mayor susceptibilidad a las enfermedades y capacidad reproductiva disminuida.

**Afectaciones**  
Se presenta un daño a las especies dependientes de ellas, como peces e invertebrados, que dependen de ellos como refugio y alimento.

**Decremento**  
Como consecuencia de este fenómeno, existe una disminución de la diversidad genética y de especies.

**BLANQUEAMIENTOS GLOBALES**

**1998**  
20% de las zonas de arrecifes del mundo sufrieron estrés térmico de nivel de blanqueamiento.

**2010**  
35% de las zonas de arrecifes del mundo sufrieron estrés térmico.

**2014 - 2017**  
El blanqueamiento afectó el 65.7 por ciento de los arrecifes durante ese periodo.

**Reducción**  
Menor capacidad de los arrecifes de ser fuente de recursos medicinales.

**2.7**

**Billones** de dólares anuales, valor económico de los arrecifes de coral en el mundo.

**Pesquería**  
Reducción de la pesca, debido a los cambios en las comunidades de peces.



## Milei sacude gabinete para sacar pendientes

**EL MANDATARIO** argentino nombró al conservador Guillermo Francos jefe de ministros como relevo de Nicolás Posse, quien renunció abruptamente. Con el apretón, el libertario enfiló la ruta para sacar sus reformas, lo que respaldó el aliado al prometer que va por consensos en el Senado.

Palestinos exhiben nueva embestida

# Tanques israelíes toman Rafah tras deslinde por ataque a civiles

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO ISRAEL-HAMAS



| Redacción

**P**ese al repudio mundial, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) ampliaron una vez más sus operaciones contra Hamas al trasladar tanques al centro de Rafah.

A sólo dos días del presunto "error" en el que esas tropas provocaron la muerte de 45 civiles al bombardear la ubicación de mandos yihadistas, refugiados palestinos revelaron la presencia de unidades militares cerca de la zona donde el fuego acabó con un campamento de víctimas de esta guerra, ante lo que Tel Aviv precisó que se trata de cuatro brigadas que arribaron una noche antes para rastrear a combatientes, según medios locales.

EL DATO

**LA OMS** reportó que dos hospitales en Rafah dejaron de brindar servicio ante la falta de insumos, evidenciando la parálisis en la entrega de ayuda humanitaria.

Sin embargo, la Autoridad Palestina exhibió esta irrupción al acusar que el rival no desiste de su embestida. Según el Ministerio de Sanidad palestino ayer soldados lanzaron un ataque contra una zona humanitaria al disparar artillería en Al Mawasi, donde presuntamente asesinaron a 21 gazatíes, a pocos metros del barrio de Tal Al-Sultan donde ocurrió la tragedia del fin de semana.

Con ello, acusan que en 48 horas Israel mató a 66 palestinos en su persecución de Hamas, aunque ese ejército desmintió la versión de afines a los terroristas al referir que aún no llega a ese sitio.

Pero el ingreso militar supone otra escalada como nuevo desafío a las críticas por supuestas violaciones al derecho internacional; acto que coincidió con el anunciado reconocimiento de Palestina como Estado de España, Irlanda y Noruega, países a los que el primer ministro, Benjamin Netanyahu, acusó que fomentan el genocidio judío e incitan a más crímenes por parte del perpetrador de la masacre del pasado 7 de octubre.

No obstante, las FDI justificaron su estrategia contra los islámicos al insistir que sus misiles fueron contra objetivos específicos, como los cabecillas en Cisjordania Yassin Rabia y Khaled Najjar.

Y se deslindaron del incendio que arrasó con decenas de tiendas de campaña tras la evacuación de 950 mil víctimas de puntos críticos en Rafah en dos semanas, aunque Naciones Unidas dijo que el éxodo ya rebasó el millón.

El ejército concluyó, según la investigación, que la ofensiva contra infraes-

**REFUGIADOS REPORTAN** nuevo asedio en otra zona humanitaria cerca de la frontera; atribuyen golpe que mató a 45 a una explosión ligada a almacenamiento de explosivos o combustible por parte del grupo Hamas



140

Naciones ya reconocieron a Palestina como Estado ante la ONU

CIUDADANOS revisan las condiciones en que quedó un refugio de desplazados tras un ataque, ayer.

### ISRAEL CULPA A HAMAS DE TRAGEDIA

Una investigación local apunta a una explosión por armas o combustible almacenado tras el incendio en el campamento de Tel Al-Sultan.



● **EL CAMPAMENTO** de refugiados se ubica a 180 metros del edificio donde localizaron a dos mandos yihadistas.

● **A MÁS DE UN KILÓMETRO** se encuentra otra zona humanitaria para desplazados.

**EJÉRCITO ISRAELÍ** muestra coordenadas del ataque.

tructura terrorista no pudo provocar un incidente de esa magnitud, pues sus armas con hasta 17 kilos de explosivos no causarían tal devastación; y el vocero, Daniel Hagari, precisó que todo apunta a que el fuego fue por una explosión secundaria, pues el refugio estaba a 180 metros de distancia de la zona donde murieron dos comandantes rivales.

Y es que atribuyen el estallido a un arsenal islámico, pues según pruebas se sospecha que en la zona Hamas almacenaba explosivos o combustible, lo que derivó en la terrible tragedia del fin de semana, lo que remarca que a los yih-

distas no les importa exponer a civiles; al contrario, se benefician de actos de este tipo para acusar a las fuerzas israelíes de actos genocidas.

Pese al escenario crítico, el *premier* arremetió otra vez contra España tras visitar a sus tropas cerca de la Franja.

Éste se lanzó contra el mandatario Pedro Sánchez por avivar el odio a los judíos al ser cómplice de quienes masacraron a su pueblo y retienen a más de 120 rehenes desde hace 236 días; mientras que su ministro de Exteriores, Israel Katz, criticó duramente a la vicepresidenta de esa nación, Yolanda Díaz, por replicar la

consigna terrorista "desde el río hasta el mar" y suspendieron las operaciones consulares de ese gobierno en Jerusalén.

Pero Madrid respondió que no los intimidará al defender su postura de reconocer a Palestina en busca de la paz en Medio Oriente, igual que otros gobiernos.

Entre estos jaloneos, Israel no se libra de polémicas, pues se destapó que espía a la Corte Penal Internacional (CPI) por una década presuntamente para frenar los intentos de ese sector de arrestar a funcionarios por crímenes de guerra.

Según el diario británico *The Guardian* desde 2015 Tel Aviv usó inteligencia y a agencias como El Mossad y Shin Bet para monitorear los planes del exfiscal Fatou Bensouda y de su relevo, Karim Khan, con tal de descarrilar sus investigaciones. Incluso, se dijo que creían que con el cambio en la Corte se reducirían el asedio, lo que no resultó, pues el líder actual ordenó el arresto del *premier* y su ministro de Defensa, Yoav Gallant, por exterminio y desatar una severa hambruna.

Sin embargo, Israel aún goza de respaldo, Estados Unidos confía en la versión de que el ataque no fue deliberado, al aplaudir el esfuerzo de no dañar a civiles.

Asimismo, el vocero de Seguridad Nacional de Joe Biden, John Kirby, descartó restricciones contra la CPI como adelantaban republicanos en el Congreso e instó a Hamas a garantizar la seguridad de palestinos como se le exige a Israel.

EL TIP

**LAS PROTESTAS** estudiantiles se reactivaron en EU con un nuevo campamento propalestino, ahora en Denver.

CARRERA PRESIDENCIAL  
POR LA REVANCHA 2024

| Redacción

En un choque que duró cinco horas la defensa del magnate Donald Trump y la fiscalía de Manhattan, Nueva York, cerraron sus presentaciones en el juicio por falsificación comercial y conspiración electoral.

Joshua Steinglass, de la parte acusadora, recalcó que los testimonios y evidencia presentados ante el jurado en seis semanas confirman que el exmandatario conspiró para engañar a los votantes en 2016 al enfatizar que el caso Stormy Daniels es sólo una de las noticias que empresario republicano trató de ocultar para no afectar su aspiración.

EL DATO

COMO LO HIZO en todo el proceso Donald Trump se lanzó de nuevo contra el juicio al publicar en redes "filibustero", calificativo que se cree dirigió al juez.

En el argumento final precisó que los relatos de la actriz porno y el exabogado Michael Cohen son clave para conocer la conducta y nivel de participación de Trump en ese encubrimiento a través de pagos millonarios, pues quería evitar un grave daño político, mientras que la defensa busca desacreditarlos.

"Nunca sabremos si este intento de engañar a los votantes marcó la diferencia", abundó Steinglass, de acuerdo con Associated Press, al remarcar el impacto de las ilegalidades cometidas, pues el plan le salió al ganar la Casa Blanca, hecho que ocho años después busca replicar, pese a lo exhibido por sus cómplices.

Por ello, el fiscal justificó el nivel de detalles que dio Daniels, pese a lo incómodo que fue conocer información gráfica sobre el encuentro sexual que el político de 77 años ha negado repetidamente. Éste muestra la ruta por la que se condujo Trump para convertirse en el jefe de Estado número 45 de la potencia, y expuso los miedos de la actriz que fue silenciada y que admitir sus crímenes llevó a Michael Cohen a perder su licencia como abogado.

En tanto, la defensa del magnate insistió en su postura de atacar la credibilidad de los principales testigos. El abogado titular, Todd Blanche, apuntó a Cohen al referir que actuó por su cuenta, aunque bajo juramento éste dijo que lo hizo bajo



EL EXLÍDER sonríe ante un fotógrafo al escuchar los argumentos finales en NY, ayer.

Defensa ataca a los testigos clave

# Trump engañó, insiste fiscal al cierre de juicio

EN LA RECTA final del caso de falsificación, Joshua Steinglass recalca que el objetivo del magnate era proteger su candidatura; autoridades ya se alistan por si fallo es condenatorio, revelan

5

Años de prisión amerita cada cargo que enfrenta

130

Mil dólares fue el soborno a Daniels para silenciarla

los órdenes de quien busca un segundo mandato presidencial presuntamente por un acuerdo con la fiscalía.

Y sentenció que sería muy grave enviar a su cliente, un inocente, a prisión sólo por los dichos de un "mentiroso".

Pues recordó que ya estuvo en la cárcel y fue inhabilitado como defensor, esto previo al inicio de una deliberación histórica por parte de ese panel, pues los jurado analizan a partir de hoy si el expre-

sidente Donald Trump es culpable o inocente de los más de 30 cargos imputados.

Y a la espera de este fallo CBS News reveló que el Servicio Secreto se alista para un posible encarcelamiento.

Aunque persiste la incertidumbre ante el fallo y cuál sería la sentencia si lo declaran culpable, se reportó que el cuerpo de seguridad asignado al líder conservador se reunió con personal penitenciario, pues el acusado goza de su protección de por vida, pero de ser enviado a Rikers quedaría bajo el cuidado de autoridades carcelarias. Sin embargo, recordaron que es posible que el juez Juan Merchan opte por alternativas como arresto domiciliario o libertad condicional.

## Chavismo cierra las puertas a la UE

| Redacción

VENEZUELA REVOCÓ la invitación para que observadores de la Unión Europea (UE) se sumen a los comicios presidenciales del próximo 28 de julio, en los que Nicolás Maduro busca la reelección.

Exactamente a un mes de esta cita, el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, justificó la decisión ante las sanciones que ese bloque mantiene contra más de 50 venezolanos afines al régimen chavista, por presunta represión y socavar la democracia, por lo que exigió el fin de esa postura hostil.

Asimismo, el ente refrendó que el levantamiento temporal de sanciones contra cuatro funcionarios es insuficiente, según un comunicado, al exponer el "incalculable daño patrimonial" causa-

do a la nación, pues arremetió contra la visión colonialista de Europa por acotar a la autoridad electoral, como al propio Amoroso, sancionado en 2020 cuando se desempeñaba como contralor.

Sin embargo, destacó que más de 200 integrantes de misiones extranjeras sí participarán, pero sólo aliados como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

En respuesta, críticos cuestionaron la decisión al acusar al régimen de obstaculizar la participación de sus candidatos, luego de que éstos fueran bloqueados incluso para su inscripción.

Argumentaron que ello va en contra del acuerdo que Maduro firmó con la coalición opositora Plataforma Unitaria, respaldada por Estados Unidos, para garantizar una votación libre y justa, in-



“EL PODER ELECTORAL de la República Bolivariana de Venezuela revoca y deja sin efecto la invitación que extendió a la Unión Europea (a participar en la elección)”

ELVIS AMOROSO  
Presidente del CNE de Venezuela

cluyendo la presencia de observadores globales, mismos que han denunciado anomalías en Caracas, como la inhabilitación de candidatos opositores, el uso de recursos estatales en campaña y el acceso desigual a medios de comunicación.

### ACORDES INTERNACIONALES



#### LA PRIMERA PRESIDENTA MEXICANA: PACTO DE SORORIDAD

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El próximo fin de semana, los mexicanos saldremos a votar para elegir a la siguiente presidenta de nuestro país. Con independencia del partido ganador, sabemos que nos gobernará —por primera vez en la historia— una mujer.

En un país con 12 feminicidios al día, con un machismo identitario que supera cualquier otra categoría, con la violencia de género normalizada y aplaudida, me aparecen dos preguntas. La primera, los actores políticos varones ¿reconocerán la autoridad de la futura presidenta sin rechistar? Y, la segunda, ¿utilizarán el pacto patriarcal para sabotear a la nueva mandataria?

La respuesta a ambas preguntas es: sí, sin duda. Aún no sabemos el resultado de las elecciones, pero lo que sí sabemos es que a la descarnada y habitual lucha por el poder, habremos de añadir los prejuicios y los estereotipos de género. Con independencia del género, cada candidata representa un proyecto político muy distinto, pero ambas enfrentarán un reto en común: el machismo.

No creo que ninguna de las candidatas actuales sea tan ingenua para pensar que está cubierta por un halo de inmunidad frente a la misoginia; ninguna mujer lo estamos. Además, su triunfo representa la derrota de adversarios políticos y, también, de todos los hombres que no pudieron vencerlas.

Con esto, quiero resaltar nuevas coordenadas de lectura al posible triunfo de Claudia Sheinbaum o de Xóchitl Gálvez, pues a la ya polarizada condición actual habremos de añadir un factor determinante: el género.

El día después de la elección, en cuanto se conozca a la ganadora, muchos mexicanos escucharán las noticias y, de manera inconsciente, editorializarán la información con alguno de los famosos refranes mexicanos. Pongamos algunos ejemplos:

Locutor: México es gobernado por primera vez por una mujer.

Ciudadano: ¡Ya nos llevó el payaso! Porque "casa donde gobierna la mujer, no suele ir bien".

Locutor: La nueva presidenta es una mujer con muchos estudios. Está muy bien preparada.

Ciudadano: Tanto estudio ¿para qué? "Mujer que sabe latín, no tiene marido ni buen fin".

Locutor: Se avecina una lucha poselectoral entre Sheinbaum y Gálvez.

Ciudadano: ¡Viejas tenían que ser! Conflictivas. "Mujeres juntas, ni difuntas".

Y, por supuesto, al primer error, contratiempo o traspie, la próxima presidenta tendrá que escuchar los murmullos de "vieja tenía que ser" y "pues es que no le sabe, la política es cosa de hombres".

Pensar que no habrá sesgos en la percepción de la próxima presidenta porque es mujer es caer en la falacia de la ceguera epistémica. En términos de salud política y social, es mejor reconocerlo para enfrentarlo y, en un pacto de sororidad, las mujeres denunciemos e impidamos este tipo de descalificaciones; al hacerlo, fortalecemos a la actual presidenta pero, sobre todo, hacemos un frente en contra de los estereotipos y a favor de México y las mexicanas.

Esto no significa un cheque en blanco para gobernar sólo porque la futura presidenta es mujer; lo que propongo es hacer del respeto la norma de convivencia en México, empezando por el respeto entre los géneros.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

Elecciones 9J  El eje franco alemán

EFE

Emmanuel Macron y Olaf Scholz pasean en el Palacio de Meseberg

ble para mantener la paz y una relación fiable con Rusia. «Intentamos impedir la guerra por medios políticos», enfatizó. El presidente ruso, Vladimir Putin, «aplastó brutalmente» este esfuerzo. Desde entonces, concluyó Steinmeier, «fue usted quien durante mucho tiempo y con vehemencia invocó la soberanía europea, una Europa que representa sus intereses de manera independiente: política, tecnológica y militarmente».

Macron finalizó ayer su visita de Estado de tres días a Alemania. Como último acto, Macron y Scholz, así como varios ministros de ambos gobiernos, se reunieron en el castillo de Meseberg para celebrar consultas conjuntas centradas en la seguridad, así como en la política europea de competencia. Fue la primera vez, en 24 años, que un presidente francés viajó a Alemania para una visita de Estado y el encuentro se saldó con un acuerdo sobre las líneas principales: Europa debe volverse más independiente y soberana. No obstante, y aunque Scholz y Macron comparten este objetivo, el camino no viene exento de ciertas discordias como, por ejemplo, la economía. Tanto París como Berlín acaban de lanzar una iniciativa conjunta para lograr un mayor crecimiento, aunque la lectura de Macron es completamente diferente a la de Scholz. En su discurso sobre Europa en la Universidad de la Sorbona de París a finales de abril, el presidente francés pidió un cambio de paradigma: «Mercado abierto, sí, pero tenemos que defender nuestros intereses. No podemos ser los únicos que nos atenemos a las viejas reglas comerciales». Unas palabras que suenan a proteccionismo y por ende pueden suponer un fracaso para la economía alemana orientada a las exportaciones, que coopera fuertemente con China y que no podría utilizar una carrera de aranceles protectores. La defensa es el segundo punto conflictivo. «No deberías descartar nada». Esta frase pronunciada por Macron provocó sonadas críticas en Berlín a finales de febrero. Mientras el Gobierno francés hace tiempo que proporcionó a Kyiv sus misiles de medio alcance «SCALP», el Gobierno federal alemán se ha negado a suministrar misiles de crucero «Taurus» por el temor a que desencadene en un conflicto mayor con Rusia.

## Scholz y Macron piden «autonomía europea»

► A una semana de las urnas, los líderes de Alemania y Francia prometen dar un nuevo impulso a la UE con una serie de reformas

Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

A poco más de una semana para las elecciones europeas, Emmanuel Macron y Olaf Scholz firmaron un artículo conjunto, que fue publicado este martes por el periódico «Financial Times», en el que proponen medidas para fortalecer la soberanía y la competitividad europeas. «Nuestra Europa es mortal y debemos estar a la altura del desafío» dijeron los dos políticos. Europa está viviendo un «punto de inflexión» y los fundamentos del estilo de vida europeo ya no deberían darse por sentados, aseguraron. Para lograrlo, ambos líderes proponen fortalecer con éxito la competitividad, la resiliencia de Europa o la transformación digital. Además, coinciden que, para alcanzar este objetivo, Euro-

pa debe afirmarse como una fuerte potencia industrial y tecnológica, al mismo tiempo, convertirse en el primer continente climáticamente neutro. Por lo tanto, Alemania y Francia intentarán dar este «nuevo impulso» al próximo mandato de la Unión Europea (UE) así como prestar especial atención a tecnologías clave como la inteligencia artificial, las tecnologías cuánticas, los viajes espaciales, las comunicaciones móviles o la movilidad. Una vez más, tanto Scholz como Macron destacaron la necesidad de un sector financiero y bancario europeo más integrado. Lo que se necesita, entre otras cosas, es la armonización de la legislación fiscal y de insolvencia corporativa, así como un «producto de inversión y ahorro transfronterizo simple y eficiente para todos», dijeron.

Unas palabras que sirvieron como colofón a la última jornada de la visita de Estado de Macron a Alemania en la que el líder francés fue honrado con el Premio Internacional de la Paz de Westfalia. En el discurso de entrega, el presidente federal Frank-Walter Steinmeier elogió al presidente galo como motor del desarrollo europeo y de la amistad franco-alemana. «No eres solo un hacedor, eres un alentador. Donde otros hablan de límites, tú hablas de horizontes», dijo Steinmeier que se refirió a Macron como un europeo apasionado. «El hecho de que Francia y Alemania estén tan cerca hoy se debe en gran parte a personas como usted», aseguró el presidente alemán. Steinmeier también destacó el compromiso diplomático de Macron. En febrero de 2022, Francia y Alemania hicieron todo lo posi-

### De «Mercron» a ¿«Schocron»?

► Los temperamentos de Scholz y Macron no podrían ser más diferentes. Uno salta como una pelota de goma de cita en cita, de visión en visión, dando discursos pulidos durante horas, mientras que el otro prefiere cavilar durante mucho tiempo y de forma intensiva y es extremadamente reacio a comunicarse con el exterior. Angela Merkel y Macron también tuvieron fuertes desacuerdos al principio. Al final algunos analistas acuñaron el término «Mercron» para referirse a un dúo que se había unido a pesar de diferencias fundamentales. Sin embargo, tal y como asegura la prensa alemana, no es seguro que en un futuro próximo pueda surgir un dúo «Schocron»; es decir, un Scholz y un Macron que encuentren metas sin diferencias.

## La Razón +

**SE DESPIDE.** A partir del 26 de junio dejará de estar disponible ICQ, precursora de la mensajería instantánea. Fue creada hace 28 años.



Fotos|Especial

'Moda al cuadrado', el concepto de este smartwatch

# Lanzan nueva edición del Huawei Watch Fit de última generación

**50** | Países y regiones tiene el Huawei Watch Fit 3 para darte una dieta equilibrada para una base de datos global de calorías dietéticas en

**LA MARCA** de nueva cuenta domina las tendencias con un reloj juvenil y moderno; se complementa con un cuerpo de aleación en aluminio, lo que hace verlo minimalista

Por Laura Corona  
laura.corona@razon.com.mx

Vamos a hablar de modernidad y también de estilo de vida saludable, porque sí, ambos se pueden compaginar sin ninguna dificultad. Luego de cuatro años y tres generaciones, llegó la hora para el lanzamiento del nuevo Huawei Watch Fit, que combina un perfil estilizado con tecnología de punta y un diseño interactivo que alude mucho al concepto Fashion Forward, una estrategia que Huawei para crear un estilo de vida moderno y saludable para los consumidores de la marca.

Con el Huawei Watch Fit 3 se equilibra la estética de un smartwatch con el innovador diseño cuadrado que da un enfoque único a los productos que Huawei maneja en esta línea que ahora no sólo te ayuda a estar a la moda, sino también a mantenerte en forma, para llevar una vida mucho más saludable a través de sus actualizaciones enfocadas al deporte y la salud.

### EL TIP

**PARA ANIMAR** al consumidor a moverse, hay sugerencias inteligentes y cuando no alcanzan la meta, sugerirá tipos de ejercicios para llegar a ella.

### HUAWEI WATCH FIT 3 REESTRUCTURADO AL CUADRADO.

Y si te preguntas por qué al cuadrado, aquí resolveremos esa incógnita. La serie Fit de los Huawei Watch se ve renovada por la estética juvenil y moderna con un diseño cuadrado, diferente a los diseños rectangulares que habían manejado en las generaciones anteriores. La caja del reloj tiene bordes redondeados con un colorido exterior llamado "de corona cepillada al sol", el cual consigue que la mezcla de colores sea atractiva y moderna.

El Huawei Watch Fit 3 se complementa con un cuerpo de aleación en aluminio, lo que hace verlo minimalista, pero con un toque de alta gama que te hará ver espectacular al usarlo. Una de las ventajas que da este smartwatch, es que pesa únicamente 26 gramos y tiene un grosor de 9.9 milímetros, haciéndolo no sólo elegante, sino también muy cómodo.

Su correa es de tejido de nai-

lon gris transpirable y cuenta con un diseño "link". ¿Qué significa esto? Que permite sólo pulsar para soltar; las correas del reloj se pueden quitar y poner rápidamente con sólo pulsar una vez para cambiar de correa, de acuerdo al estilo que tú quieras llevar. Esto también tiene un significado diverso, pues puedes adaptarlo a tus necesidades no sólo de estilo, sino también de salud o estado de ánimo.

**TE MANTIENEN SALUDABLE.** El nuevo Huawei Watch Fit 3 tiene integradas actualizaciones completas sobre deportes y salud, uno de los objetivos de Huawei con esta línea: mantener saludable al consumidor. Con la app StayFit mejorada y la introducción de los nuevos TruSleepTM 4.0 y TruSeenTM5.5, provocan que haya un monitoreo completo de la salud.

Te dará sugerencias de deportes inteligentes y podrás explorar hasta cinco nuevos modos deportivos, entre ellos eSports y pádel. Es importante que cuides tu salud y que sepas que los gadgets pueden ayudarte a hacerlo desde aplicaciones sencillas hasta otras más completas, dependiendo lo que exijas. Bienvenido Huawei Watch Fit 3 a la familia Huawei.

### EL DATO

**LA PANTALLA** se ajusta automáticamente al entorno, generando una visibilidad óptima ya sea en condiciones tenues o brillantes.



## Quetzi, el videojuego que reinventa a Teotihuacán

Por Laura Corona  
laura.corona@razon.com.mx

**NO NOS DIGAS** que no fuiste de los que jugó a la clásica "viborita" en el celular. Este juego era el más recurrente en los primeros celulares, cuando todavía no existía todo eso del Internet y las redes sociales. Podíamos pasar horas entretenidos tratando de hacer que la viborita no chocara con su propio cuerpo, estableciendo más y más récords.

Pues ahora regresa, pero con el objetivo de reinventarlo a través de la leyenda de Quetzalcóatl. Hoy te presentamos

### EL DATO

**DILEMO** fue uno de los juegos más exitosos de Pictoline, pues alcanzó el millón de descargas gracias a las dinámicas y preguntas interactivas, tipo trivia.

"Quetzi", un juego con el que Pictoline está reviviendo la tradicional "viborita", con una temática muy colorida y prehispánica, que te divertirá desde tu celular como en antaño.

**¿DE QUÉ TRATA QUETZI?** Esta adaptación de Pictoline en la que está involucrado también el artista mexicano Raúl Urias y Capital Digital Ventures, trata de la búsqueda de venganza de la Serpiente Emplumada, quien deberá pedir ayuda a los jugadores para que Quetzi recupere su lugar en el Panteón Teotihuacano en un recorrido que dura 18 niveles.



Fotos|Especial

**GRÁFICOS** de Quetzi, el juego que revoluciona.

De acuerdo a los creadores, lo que intentan con Quetzi es un juego Arcade que quiere también traspasar las barreras alrededor del mundo, pues está disponible a nivel global y no existe el

obstáculo del idioma para jugarlo. Este juego está disponible en Android e iOS y lo mejor de todo es que puedes descargarlo totalmente gratis en cualquiera de tus celulares o tablets.

# Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 29.05.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 55260-6001

## Secuelas de un tiroteo son llevadas a la ópera

**EL MONTAJE** *Innocente*, de la fallecida compositora finlandesa Kaija Saariaho, aborda lo que atraviesan sobrevivientes traumatizados por una balacera en una escuela 10 años después del trágico hecho. Se presenta en la Ópera de San Francisco a partir del 1 de junio.

## Exposición abierta hasta el 21 de julio

# Inmersión en la CDMX

## BAJO LALENTE DE MARCO ANTONIO CRUZ

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

Imágenes del sismo del 85, de la Pasión de Cristo de Iztapalapa, de experiencias en la pulquería La hija de los Apaches y de la vida cotidiana de personas ciegas o con debilidad visual son parte de lo que el público puede observar en un viaje por la Ciudad de México a través de la sagaz mirada de Marco Antonio Cruz (1957-2021).

La muestra *Estación Tenochca. La crónica urbana de Marco Antonio Cruz*, en el Museo Archivo de la Fotografía, reúne 115 imágenes en las que el célebre fotógrafo durante 40 años documentó a la Ciudad de México con todas sus complejidades y contradicciones.

“La exposición está compuesta de instantáneas y relatos que son resultado de los en-

**EL MUSEO** Archivo de la Fotografía reúne 115 imágenes; desde las series sobre el sismo del 85, pasando por la Pasión de Cristo de Iztapalapa y hasta la crónica sobre la vida de personas ciegas

cuentros azarosos o en algunas ocasiones de pesquisas programadas que nos permiten percibir el pulso de la vida en la Ciudad de México, en los años previos y posteriores que significaron los sismos del 85. Podremos ver escenas de tragedia, de caos, romances subterráneos, devociones religiosas, complicidades nocturnas, que permiten descubrir esta extraordinaria sensibilidad que tuvo Marco Antonio Cruz”, explicó a *La Razón* Mauricio Maillé, quien con Ángeles Torrejón, participó en la curaduría a cargo de Alfonso Morales.

En la exhibición, que se inauguró ayer y estará hasta el próximo 21 de julio, los asistentes podrán admirar aquellas imágenes icónicas del artista de la lente, como la del edificio Nuevo León de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, totalmente derrumbado tras el terremoto de

1985; sin olvidar aspectos festivos de la capital del país, como la gente que retrató en la histórica pulquería La hija de los Apaches.

“Marco Antonio Cruz se nutre de una tradición fotoperiodística en nuestro país con Nacho López y Héctor García, le tocó advertir la transformación de la capital, una metrópolis inmensa e inabarcable. En este viaje de cerca de 40 años de producción fotográfica, se incluye un tema desarrollado con las oposiciones y disidencias, todas las luchas sociales que se han dado en el corazón de la ciudad, que han generado todos esos movimientos sociales y políticos que son muy importantes”, detalló.

Hay fotografías del registro que Marco Antonio Cruz hizo de diversas actividades policíacas y documentos de la lucha política de Rosario Ibarra de Piedra. Además de un apartado del trabajo que realizó sobre cómo vivían las personas ciegas o débiles visuales.

“La exposición concluye con una suerte de silencio lumínico, con una serie muy conmovedora sobre los ciegos que se denomina *Habitar la oscuridad*. El principal objetivo que tuvo fue documentar sus condiciones de vida desde 1988 hasta el 2005, hizo un registro no solamente de la Ciudad de México sino de 14 estados de la República, donde fue construyendo lo que denominó el ensayo sobre ciegos, compuesto por más de 12 mil imágenes en blanco y negro, donde se ve esta preocupación social que tenía Marco Antonio con esta comunidad que ha sido relegada a roles de vendedores ambulantes, músicos callejeros o casi gente que pide caridad en la vía pública.

“Este registro muestra esta preocupación y esta sensibilidad por las diferencias, no desde un lado de conmiseración o tremendismo, sino desde una conciencia social, de alguna forma construyó con este relato una herramienta al servicio de esta comunidad y una suerte de homenaje de estas personas que viven en condiciones complejas en nuestro país”, complementó Mauricio Maillé.

La muestra también incluye un segmento sobre el paso del fotógrafo en el diario *La Jornada*.

### ESTACIÓN TENOCHCA...

**CUÁNDO:** hasta el 21 de julio

**DÓNDE:** Museo Archivo de la Fotografía (República de Guatemala 34, Centro Histórico)

**HORARIOS:** martes a domingos de 10:00 a 17:00 horas



1



2

1 IMAGEN durante la Pasión de Cristo de Iztapalapa.

2 FOTO en la Calle Tacuba del Centro Histórico, en 1987.

3 EDIFICIO Nuevo León de Tlatelolco, derrumbado.



DAMA OAXAQUEÑA, óleo del muralista mexicano Diego Rivera de 1949.

## ÓLEO DE RIVERA, PROTAGONISTA DE SUBASTA DE ARTE LATINOAMERICANO

Por Armando Armenta  
armando.segura@razon.com.mx

**LA PINTURA** *Dama Oaxaqueña*, de Diego Rivera, en la que aparece una mujer con un elegante vestido tradicional oaxaqueño, fechada en 1949 y tasada con un valor de entre 32 y 40 millones de pesos, es la obra estelar del próximo remate de arte latinoamericano que llevará a cabo la casa de subastas Morton este 30 de mayo en el Salón Candiles del Club Naval Norte, en la Ciudad de México.

“La subasta es una manera de promover la tradición de artistas importantes que han tenido un bagaje cultural trascendente en México y en Latinoamérica, nos importa que los amantes del arte y los coleccionistas tengan estas oportunidades para adquirir estas obras de gran calidad”, dijo ayer en conferencia de prensa María Fernanda Serrano, gerente del departamento de Arte Moderno y Contemporáneo de Morton.

La adquisición de *Dama Oaxaqueña* proviene de una colección privada y, desde 1978, ha formado parte de algunas muestras de arte mexicano en Francia, Italia, Rusia y en nuestro propio país.

Dentro de la puja también se podrán adquirir los cuadros *Fantasia*, de David Alfaro Siqueiros —el cual podría alcanzar los ocho mdp—, y *Paisaje*, de José Clemente Orozco —con un valor de al menos cuatro mdp—, además de 140 lotes provenientes de 135 artistas nacionales, latinoamericanos y de otras latitudes del mundo.

En el remate también hay obras de Miguel Covarrubias, Saturnino Herrán y Roberto Montenegro, además de creadores como Sergio Hernández, Jorge Marín, Jan Hendrix, Joy Laville, Pedro Friedeberg, por mencionar algunos.

### EL TIP

**LA OBRA** puede disfrutarse también a través de la realidad aumentada, con la aplicación Yunuene Art.



3

Foto Cortesía Marco Antonio Cruz/MAF

| Por Carlos Mora

carlos.mora@razon.com.mx  
En Rosarito, Baja California

La exposición *Tierras Únicas/ Identidades de Baja California* reúne a artistas consagrados y emergentes para reflejar a la entidad con sus sincretismos e identidades como estado fronterizo, abordando temas como la frontera, la migración, la gentrificación, la ecología, el feminicidio y la violencia.

“En la muestra participan alrededor de 58 artistas bajacalifornianos, todos con propuestas que aluden a temas de frontera, no sólo en Baja California, sino también desde una perspectiva más social, enfocándose directamente en problemáticas y personajes icónicos.

“También encontraremos muchos creadores que, aunque su línea de investigación es la pintura abstracta, han salido de su zona de confort para pintar paisajismos abstractos con una paleta de colores bajacaliforniana”, comentó Melissa Quintero, jefa de museografía y coordinadora de exposición que estará durante 10 semanas y fue inaugurada el fin de semana como parte de la cuarta edición de ArtWalk Rosarito.

**EL DATO**

ESTE año el ArtWalk Rosarito en su cuarta edición reunió a cuatro mil asistentes, superando la cifra del año pasado que fueron tres mil. La feria se celebró el 25 y 26 de mayo.

Las técnicas presentes van desde la pintura, la fotografía, la escultura, la intervención, el arte objeto, el dibujo, el grabado y hasta el *collage*, en piezas concebidas por artistas, artesanos y diseñadores de la región fronteriza de Baja California y Estados Unidos.

“Hay una lectura sobre la mujer y sus quehaceres dentro de las artes, con piezas de creadoras como Aída Valencia con relevancia en Baja California; Ruth Hernández Ortiz, de quien presentamos uno de los pendones que formó parte de la bienal de estandartes del Centro Cultural Tijuana (Cecut); y el *Burro cebra*, pieza de Rocio Hoffmann, entre muchas otras obras de mujeres y hombres de esta región del país”, destacó Quintero.

Detalló que la exposición permite mostrar una mirada de lo que están creando en la actualidad artistas de Baja California. “Estas exhibiciones colectivas nos ayudan mucho a intercambiar relaciones entre los artistas de lugares como Mexicali o Tecate, y a conocer más sobre sus propuestas. Muchos no tienen la oportunidad de encontrarse con otros artistas bajacalifornianos, y esta muestra en Rosarito, por estar en una zona tan metropolitana, permite esta conversación. Hay obras de Carlos Coronado, de Marco Miranda, que vie-



*Tierras Únicas / Identidades de Baja California*

**DÓNDE:** Centro Estatal de las Artes de Playas de Rosarito (Ceart)  
**COSTO:** Entrada gratuita

Fotos|Carlos Mora

Exhibición estará durante 10 semanas

# ARTISTAS REFLEJAN LA IDENTIDAD FRONTERIZA DE BAJA CALIFORNIA EN EL CEART ROSARITO

**INAUGURAN** la exposición *Tierras Únicas...* con el fin de mostrar el talento que hay en la región norte del país; reúne a 58 creadores de Tijuana, Mexicali y Tecate, entre otros, que abordan temas como la migración



TURISTAS, durante la inauguración.



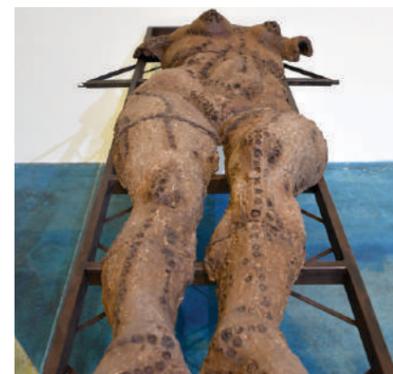
EN LA MUESTRA también se aprecian esculturas.



GALERÍA del Ceart Rosarito.



BENITO del Águila posa junto a su pieza *Río Cuauhtémoc*.



**EL TIP**

**LA PIEZA** *Madre Baja California*, de Enrique Avilez, se centra siempre en el cuerpo humano. Utiliza materiales de Baja California, como el adobe y el barro.

nen de Mexicali; de Arlen Quezada, de Tecate; de Elena Pomar, de Ensenada, y de los Trillizos Torres Pacheco, de Tijuana, entre otras más. Hay un vínculo muy armónico entre sus propuestas, y ellos mismos generan proyectos adicionales, lo cual es muy beneficioso para todos”.

Al respecto, Benito del Águila, organizador del evento, invitó a descubrir el arte binacional de la frontera noroeste. “Es parte de trabajar en construir públicos; por eso el concepto es mixto e híbrido, facilitando un contacto directo con el artista. Queremos que la gente se acostumbre a visitar exhibiciones y museos. En este caso, el tema de la exposición es Baja California, complementando la experiencia no sólo durante los dos días del mercadito, sino ofreciendo un espectro amplio de experiencias, desde platicar con el artista en la plaza hasta apreciar las obras en la galería con un montaje diferente, iluminación y contexto”, concluyó.



LA ARTISTA Rocio Hoffmann Silva posa con su obra de arte pop *Tijuana*.

# Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 29.05.2024

deportes@amazon.com.mx Tel. 555260-6001



## Abierto Roland Garros mantiene al favorito

**HAY QUE IGNORAR** el marcador en sets corridos: Novak Djokovic no lució en su mejor momento durante la primera ronda del Abierto de Francia y no parece que su victoria 6-4, 7-6 (3) y 6-4 ante Pierre-Hugues Herbert sea suficiente para cambiar las bajas expectativas del campeón defensor.

Se va a Arabia Saudita

# Julián Quiñones suma más títulos que la mitad de equipos de Liga MX

**CON SUS SEIS TROFEOS**, el atacante supera a nueve de los clubes que compiten en la Primera División del balompié nacional; es el más joven de la historia en alcanzar dicha cifra

| Redacción

**E**l delantero de las Águilas del América, Julián Quiñones, vive sus últimas horas como jugador azulcrema, pues tiene una oferta muy importante del fútbol de Arabia Saudita que seduce al atacante y también al club mexicano, ya que ambos ganarían mucho dinero con el traspaso.

El partido del domingo en la final del Clausura 2024 contra Cruz Azul en el Estadio Azteca fue el último del nacido en Colombia con las Águilas, pero con el título ganado puede presumir que tiene más trofeos que la mitad de los clubes de la Liga MX, pues solamente lo superan ocho conjuntos del fútbol mexicano y está empatado con Santos Laguna.

Julián Quiñones ha conseguido dos campeonatos con Tigres y dos bicampeonatos, el primero con el Atlas (2021-2022) y el segundo con el América después de la coronación de los azulcremas en los Torneos Apertura 2023 y Clausura 2024.



**EL DATO** **DOS SANTOS** y Fidalgo levantan el trofeo en el festejo del América, ayer, en el Estadio Azteca ante su gente para celebrar el bicampeonato.

El América, las Chivas, el Toluca, el Cruz Azul, el León, los Tigres, los Pumas y el Pachuca son los conjuntos con más títulos de Liga MX que el atacante de 27 años, quien con sus seis trofeos tiene los mismos que Santos en cuatro décadas de existencia de la entidad lagunera.

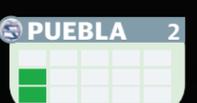
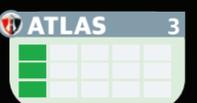
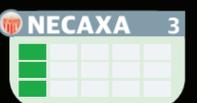
El primer club al que supera el seleccionado tricolor en cantidad de cetros es el Monterrey, que se ha proclamado campeón cinco veces, la más reciente de ellas en el Apertura 2019 a costa del América.

Querétaro, Atlético de San Luis, Mazatlán y FC Juárez son los clubes que actualmente compiten en la Primera División del balompié nacional que nunca han levantado el trofeo. A esas cuatro escuadras y Rayados se



**CLUBES MÁS GANADORES DEL BALOMPIÉ NACIONAL**

**ESCUADRAS CON MENOS TROFEOS QUE JULIÁN QUIÑONES**



**LOS CETROS LIGUEROS DEL SELECCIONADO TRICOLOR**

- CON TIGRES:** Ap2016 y Cl2019
- CON ATLAS:** Ap2021 y Cl2022
- CON AMÉRICA:** Ap2023 y Cl2024

suman Puebla, Atlas, Tijuana y Necaxa como los que se ven superados por Julián Quiñones en esta estadística.

Atlante, Necaxa, Atlas, Puebla, Zacatepec, Veracruz, Oro, Morelia, Real España, Tecos, Asturias, Marte, Tampico y Tijuana son todos los conjuntos que tienen al menos un título de Liga MX en su historial y que también se ven rebasados por Julián Quiñones, aunque algunos de estos cuadros desaparecieron o juegan en otras categorías del fútbol mexicano.

El originario de Magüi Payán, Nariño, obtuvo su primer trofeo de Liga MX en el Apertura 2016 con los Tigres, que en la final de vuelta celebrada la Navidad de aquel año derrotaron en serie de penaltis al América.

Dos años y medio más tarde, Julián Quiñones levantó el trofeo de monarca después de que los de la UANL vencieron por global de 1-0 a Tigres para que los felinos cosecharan su séptima estrella.

Además de ello, el seleccionado nacional mexicano se convirtió en el futbolista más joven de la historia en ser campeón de la Liga MX en seis ocasiones, con lo que igualó al también naturalizado Gabriel Caballero, quien ganó uno con Santos y cinco con el Pachuca, estando ambos empatados en el tercer lugar de este listado, aunque son los únicos que consiguieron todos sus campeonatos en torneos cortos.

Sin embargo, el nacido en Colombia dejó atrás a futbolistas históricos como André-Pierre Gignac, Antonio Naelson *Sinha* y José Saturnino Cardozo, pues los primeros dos conquistaron cinco ligas y el *Príncipe Guarani* levantó cuatro cetros.

Arriba de ellos dos están José Villagas y Sabás Ponce, igualados en el primer sitio con ocho, mientras que Salvador Reyes, Juan Jasso, Isidoro Díaz y Carlos Hermosillo comparten el segundo peldaño con siete.

Diversos reportes indican que el destino de Julián Quiñones en Arabia Saudita es el Al-Qadisiyah, entidad en la que hay jugadores latinos como el argentino Luciano Vietto, el uruguayo Nahitan Nandez y el peruano André Carrillo, como muchos otros.



EL ATACANTE, en el partido del domingo, celebra el nuevo título.

Mañana se enfrentan de nuevo

# Wolves vence a Mavs y fuerza quinto juego en el Oeste de NBA

Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

Los Minnesota Timberwolves forzaron el Juego 5 de las finales de la Conferencia Oeste de la NBA luego de vencer por 105-100 a los Dallas Mavericks en el cuarto episodio de la serie, mismo que se efectuó en el American Airlines Center.

Anthony Edwards y Karl-Anthony Towns fueron los jugadores clave para la consecución de la victoria de los de Mineápolis con los 29 y 25 puntos que aportaron, de manera respectiva.

Además de sus 29 unidades, Anthony Edwards totalizó 10 rebotes y nueve asistencias por los Wolves, que siguieron vivos en su primer viaje en 20 años a la final de la Conferencia Oeste y en apenas el segundo en los 35 años de historia de la franquicia de Minnesota.

Por parte de los Mavericks, los elementos más productivo fue, como generalmente ocurre, el esloveno Luka Doncic, quien registró 28 puntos a lo largo del encuentro que se llevó a cabo en la arena de la quinteta de Texas.

Aunado a sus 28 unidades, Luka Doncic también contabilizó 15 rebotes y 10

**ANTHONY EDWARDS** y Karl-Anthony Towns convierten 29 y 25 puntos, respectivamente, para el triunfo de Minnesota; Dallas busca sus primeras finales desde el ciclo 2010-2011



ANTHONY EDWARDS (5) anota sobre el pívot de los Dallas Mavericks, Daniel Gafford (21), anoche.

asistencias, su sexto triple doble en estos playoffs. Pero tanto el esloveno como Kyrie Irving, el otro astro de Dallas, acertaron apenas 13 de sus 39 tiros de campo.

Irving, quien tenía una foja de 14-0 en partidos donde podría resolverse una serie, finalizó con 16 tantos.

Minnesota, que fue tercero de la Conferencia Oeste de la NBA en la temporada regular, se dirige a casa para disputar el jueves 30 de mayo el quinto encuentro, que tendrá como sede el Target Center de Mineápolis. Se verá entonces si se pone más interesante esta serie ante Dallas, que fue quinto en la campaña.

Si los Wolves vuelven a obtener el triunfo se pondrán a una victoria más de emparejar la serie contra Dallas, que busca llegar a sus primeras finales de NBA desde la Campaña 2010-2011, cuando levantaron el trofeo Larry O'Brien a costa del Miami Heat.

Por su parte, la franquicia de Minnesota apenas busca instalarse en sus primeras finales desde su fundación en 1989.

## RESULTADO DE AYER

100-105

JUEGO 4 Finales Conferencia Oeste NBA

AMERICAN Airlines Center

## MAÑANA

vs

JUEGO 5 Finales Conferencia Oeste NBA

TARGET Center  
HORA: 18:30

## DESARROLLO DEL PARTIDO

Equipo	1er cuarto	2do cuarto	3er cuarto	4to cuarto	Total
MAVERICKS	20	29	24	27	100
TIMBERWOLVES	27	22	29	27	105

ESTE 2 DE JUNIO, DECIDE MEJOR INFORMADO, QUIEN GANA ERAS TÚ

PARA CONVERSAR MEJOR, ÚNETE A NUESTRO WHATSAPP

adn40 SIEMPRE CONMIGO

deezer Spotify amazon alexa apple TV f d X Instagram YouTube

# Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar